



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 14 de Junio de 2019

VISTOS:



I. TAGLE L.

El expediente N° 19-007353-001, sobre la Memoria Institucional 2018, conteniendo el Informe N° 0001-2019-CMI2018-INCN del Presidente del Comité Encargado de Elaborar la Memoria Institucional 2018, el Informe N° 061-2019-UO-OEPE/INCN de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, el Proveedor N° 262-2019-OEPE/INCN de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 196-2019-OAJ/INCN del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, y;

CONSIDERANDO:



A. CARRASCO

Que, mediante Resolución Directoral N° 073-2019-DG-INCN de fecha 27 de abril de 2019, se dispone conformar el Comité Permanente encargado de elaborar la Memoria Institucional del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, por Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01 se aprobó la Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos", cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, que permitan la elaboración de la Cuenta General de la República y las estadísticas de las finanzas públicas;



H. NUÑEZ F.

Que, el numeral 4.3.4. de la referida norma, dispone que la presentación de la Memoria Anual corresponde a la Alta Dirección de cada entidad pública, conteniendo la información siguiente: Presentación. Breve reseña histórica que contenga, entre otros, la base legal de creación. Visión y Misión. Estructura Orgánica. Principales actividades de la entidad. Logros obtenidos y dificultades presentadas durante el periodo que se informa. Evaluación de los Estados Financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis vertical, comentando las razones de los aspectos más importantes. Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentando aspectos relevantes de la ejecución respecto a la programación, asimismo debe indicar las limitaciones si las hubiere. Además, podrá incluir información que considere necesaria y que tenga efecto relevante para la entidad, incluyendo lo económico y social;



G. VARGAS

Que, de la revisión del texto de la Memoria Institucional 2018 del INCN, consta que durante el periodo presupuestal 2018 se continuó con el desarrollo de las actividades orientadas a aumentar la cobertura de atención en las especialidades de Neurología y Neurocirugía, así como mejorar la calidad de los servicios prestados en la atención médica y la realización de exámenes de apoyo al diagnóstico. Apreciándose de la Memoria Institucional, que contempla información entre otros, sobre la Cartera de Servicios, Planeamiento Estratégico, Estadística e Informática, Económica, Logística, de Personal, Docencia e Investigación e Imágenes;



P. MAZZETTI S

Que, la elaboración de la Memoria Institucional 2018 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, guarda concordancia con la normatividad reseñada precedentemente, y con los objetivos institucionales, buscando contribuir a extender la atención integral altamente especializada a más peruanos en concordancia con los lineamientos de política de salud, en condiciones que asegure el pleno respeto de los derechos ciudadanos;

Que, estando a lo Informado y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Con las visaciones de la Directora Adjunta, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01 que aprobó la Directiva N° 002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos" y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, aprobado por Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Memoria Institucional 2018 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, la misma que consta de ciento setenta (170) folios, los que forman parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- PONER la presente resolución, en conocimiento a las diferentes Direcciones, Departamentos, Jefaturas y Personal del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la difusión y publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal de la página web del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General
Med. Cir. Pilar Elena Mazzetti Soler
Directora de Instituto Especializado (e)

PEMSACH
Visaciones: original
DG
D. Adjunta
OEs
OAJ

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

"Ciencia al Servicio de la Salud Neurológica"



MEMORIA INSTITUCIONAL 2018



G. VARGAS



S. VEGA U





ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN.....	3
FUNCIONARIOS.....	4
COMITÉ RESPONSABLE.....	5
RESEÑA HISTÓRICA.....	6
BASE LEGAL.....	7
MISIÓN Y VISIÓN.....	8
FINALIDAD.....	8
UBICACIÓN.....	8
ROL INSTITUCIONAL.....	9
FUNCIONES.....	10
ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	12
FUCIONARIOS Y DIRECTIVOS.....	15
CARTERA DE SERVICIOS.....	20
INFORMACIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	21
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.....	41
INFORMACIÓN ECONOMÍA.....	88
INFORMACIÓN LOGÍSTICA.....	117
INFORMACIÓN DE PERSONAL.....	122
INFORMACIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.....	128
IMÁGENES.....	144





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas es una entidad especializada del III Nivel Categoría 2 creado mediante Decreto Supremo N° 006-81-SA, de fecha 30 de abril de 1981, adscrito al Ministerio de Salud y como órgano especializado de salud otorgado por la Resolución Directoral N° 463 DG-DESI-DSS-DIRESA-I-2010, con Código Único de IPRESS 00006209.

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) es una Unidad Ejecutora perteneciente al Ministerio de Salud, dependiente administrativamente de la Dirección General de Operaciones en Salud del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud (Decreto Supremo N° 008-2017 MINSA, RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 149-2017/MINSA), como institución prestadora de Salud altamente subespecializada en Neurociencias, desarrollando investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en sus áreas subespecializadas, asimismo en el aprendizaje y difusión de nuevas tecnologías en la Neurología y Neurocirugía.

El Instituto cuenta con recursos humanos de alta especialización entre Profesionales Asistenciales y Administrativos con un total de 659 servidores públicos con la modalidad de Nombrados, 122 servidores públicos con la modalidad de Contratación de Administración de Servicios (CAS) y 114 bajo la modalidad de Servicios Diversos y/o Otros.

Nuestra Institución para los fines de formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2018 contó con el aplicativo proporcionado por el CEPLAN, el cual tuvo como objetivo el apoyo orientando los pasos a seguir para el registro de las actividades de la Unidad Ejecutora.

El Plan Operativo Institucional también constituye un instrumento que orienta las acciones de corto plazo, precisando las metas físicas y presupuestarias orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud (MINSA), cuya finalidad es abordar las prioridades es brindar la atención especializada y subespecializada en el campo de la neurología y neurocirugía. En la mejora de la gestión y la calidad del gasto en beneficio de la población.

Con ese propósito, el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas aprobó el Plan Operativo Institucional 2018 mediante Resolución Directoral N° 084-2018-DG-INCN el 27 de marzo del 2018, ejecutando las actividades programadas en el Plan Operativo 2018 articulados al Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud 2017-2019, aprobado con Resolución Ministerial N°147-2017/MINSA, cuyos logros fueron consolidados en reunión de trabajo realizada por el Equipo de Gestión Institucional, el logro de los objetivos alcanzados han devenido del monitoreo constante realizado por la Alta Dirección.

El presente informe es referente análisis de Presupuesto por Resultados, Presupuesto de Inversión y Gasto Social al cierre del ejercicio 2018.

Memoria Institucional 2018 - INCN

3

S. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



FUNCIONARIOS

M.C. PILAR ELENA MAZZETTI SOLER

Directora General

M.C. ISABEL BEATRIZ TAGLE LOSTAUNAU

Directora Adjunta

ING. HÉCTOR RAÚL NÚÑEZ FLORES

Director Ejecutivo de Administración



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA

4



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



COMITÉ RESPONSABLE

PRESIDENTE:

ING. HÉCTOR RAÚL NÚÑEZ FLORES

INTEGRANTES:

LIC. JORGE GABRIEL MARROQUÍN BALLÓN

LIC. EN ADM. GLORIA AMALIA VARGAS NÚÑEZ

BACH. NÉLIDA CALDERÓN ZELADA DE YUI

SR. SEGUNDO ARCANGEL VEGA ULLILEN

CPC EDITH VIDAL JARA



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA U

5



G. VARGAS



RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas tiene sus raíces en una tradición religiosa. Así, cuenta la leyenda que en el año 1669 existía en Lima un religioso llamado Fray José de Figueroa, quien se caracterizaba por su gran virtud en socorrer a los más desvalidos.

Cierta día encontró en su camino a un enfermo haraposo que tenía el cuerpo cubierto de heridas. A la pregunta del religioso de por qué se encontraba en ese lugar, este respondió:

"Padre, aquí me han reducido la incurabilidad de mis males, mi gran pobreza y el desamparo en que me hallo, no me ha sido posible hallar otro sitio mejor para mi reposo".

Conmovido por la desgracia del hombre, Fray José resolvió llevarlo hasta su convento donde procedió a lavarles los pies, pero sorprendentemente ya no estaban sucios, por el contrario una luz resplandeciente brotó del rostro del enfermo y escuchó una voz que decía:

"Tú eres mi refugio en mi tribulación y desearía que así socorrieses a los pobre incurables, que son los vivos representantes de mis dolores en este mundo".

Dicho esto, se desvaneció, dejando al religioso con la firme convicción de poner en práctica lo que consideraba era un mandato de Cristo. De allí, refiere la historia de Fray José convenció al acaudalado capitán español Domingo Cueto a construir el entonces "Refugio de Incurables" hasta que por Cédula Real, el 26 de agosto de 1700 se oficializa como "Hospicio de Incurables de la Calle Maravillas", por estar situado en la vía del mismo nombre, ubicación que mantiene hasta la fecha.





PERU

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

BASE LEGAL

- Cédula Real del 26 de agosto del 1700, que oficializa la existencia del Hospital de Incurables de la Calle Maravillas.
- Decreto Supremo del 2 de abril de 1862, a través del cual se hace entrega del Hospicio de Incurables a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, para su administración.
- Acuerdo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima del 29 de noviembre de 1937, que decide el cambio de nombre por el de Hospital "Santo Toribio de Mogrovejo".
- Decreto Supremo N° 0315-75 SA del 31 de enero de 1975, a través del cual se transfiere el Hospital Santo Toribio de Mogrovejo de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.
- Decreto Supremos N° 006-81 de fecha 30 de abril de 1981, mediante el cual se cambia de denominación a Instituto de Ciencias Neurológicas (INC) como órgano especializado del IV nivel de atención en Salud.
- Ley N° 24058 de fecha 20 de diciembre de 1984 que da fuerza de ley al D.S. N° 006-81-SA.
- Resolución Ministerial N° 813-90.SA/DM de fecha 17 de octubre de 1990, a través del cual el Instituto de Ciencias Neurológicas llevará el nombre de "Oscar Trelles Montes".
- Resolución Ministerial N° 181-2000-SA/DM y Decreto Supremo N° 013-2002-SA, que aprueban el reglamento de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, que en su estructura orgánica contempla la denominación Instituto Especializado de Ciencias Neurológicas (IECN).
- Decreto Supremo N° 023-2005/SA del 09/01/2006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, que en su estructura orgánica define una nueva denominación: Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN).
- Resolución Ministerial N° 787-2006-MINSA, que aprueba el ROF del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.
- Resolución Suprema N° 011-2008/MINDES, que transfiere el inmueble, de propiedad de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, a favor del INCN-MINSA.



G. VARGAS



S. VEGA U



Memoria Institucional 2018 - INCN

7



PERU

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

MISIÓN

Somos la institución que brinda atención altamente especializada en Neurología y Neurocirugía, integrando la práctica clínica, investigación y docencia, inspirando confianza y contribuyendo en la salud de nuestros pacientes y de la comunidad.

VISIÓN

Ser reconocidos como una institución innovadora, confiable, con infraestructura moderna y recursos humanos altamente calificados, que lidera la red nacional integrada de neurología y neurocirugía.

FINALIDAD

El INCN tiene como finalidad el desarrollo de la investigación científica, docencia, atención especializada en salud neurológica, neuroquirúrgico y afines. Esta labor se realizará con enfoque multidisciplinario en la gestión de los servicios de salud, cumpliendo de manera creativa con responsabilidad y mística la labor social que demanda la atención de las necesidades de salud neurológica en la población peruana.

UBICACIÓN

Jr. Ancash N° 1271 Cercado/Lima, Distrito de Lima, Provincia de Lima



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA

8



G. VARGAS



PERU

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

ROL INSTITUCIONAL

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (Minsa), con personería jurídica de derecho público, autonomía funcional, administrativa, económica y financiera.

En ese contexto; contribuye en la prestación de servicios de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico, con recursos humanos de alta especialización, entre médicos, enfermeras, otros profesionales de la salud, técnicos de enfermería y administrativos.

Según el Índice de Seguridad (ISH), el INCN tiene un índice de seguridad de 0.21, que lo califica dentro de la categoría "C", es decir que se requiere tomar medidas urgentes de hospitalaria de manera inmediata. Los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre, pues se ubica en una zona vulnerable por el tipo de construcción, y la accesibilidad es limitada por no contar con vías para mayor flujo de tránsito vehicular y peatonal.



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA U

9



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Según Resolución Ministerial N° 787-2006/MINSA. Se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, cuyas funciones generales son:

- a) Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico.
- b) Lograr los resultados de las investigaciones específicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales técnico-normativas del Ministerio de Salud en el ámbito de su competencia.
- c) Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el campo Neurológico.
- d) Lograr eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico.
- e) Lograr la adquisición y aplicación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para la investigación, docencia y atención especializada de salud en el campo neurológico y neuroquirúrgico.
- f) Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- g) Lograr que los profesionales de la salud y técnicos del sector, conozcan y sean capacitados, en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos en la Investigación, Docencia y Atención Especializada en el campo de las Neurociencias.
- h) Lograr la difusión de los resultados de las investigaciones Neurológicas.
- i) Reducir los riesgos y daños neurológicos originados por los estilos de vida.
- j) Recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes con enfermedades neurológicas y neuroquirúrgicas.



G. VARGAS



H. RIVERA F.



Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGA U



10



- k) Lograr la difusión y el uso apropiado de los productos farmacéuticos y afines para el tratamiento de las enfermedades neurológicas.
- l) Lograr oportunamente la información sobre la salud, que sea necesaria para la toma de decisiones, por las autoridades del Instituto Nacional y el Ministerio de Salud.
- m) Lograr el soporte técnico necesario para el funcionamiento y desarrollo de la Red integrada para la prestación de servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento neurológico.
- n) Gestionar el financiamiento de las actividades y proyectos que sean necesarios, para lograr sus objetivos funcionales, operativos y estratégicos, de conformidad con las políticas sectoriales.
- o) Establecer y mejorar continuamente el modelo organizacional apropiado para el logro de sus objetivos, en el marco de las normas de la organización general establecidas por el Ministerio de Salud.
- p) Capacitar, motivar y comprometer a los recursos humanos en el logro de la visión y objetivos funcionales, operativos y estratégicos.
- q) Lograr la disponibilidad de la infraestructura, bienes y servicios requeridos para la realización de los procesos y actividades conducentes al cumplimiento de sus objetivos funcionales, operativos y estratégicos.
- r) Automatizar e integrar los sistemas de información necesarios para el planeamiento, ejecución y evaluación de los procesos, procedimientos y gestión institucional.
- s) Lograr que la cooperación, científica, tecnológica y financiera nacional e internacional, coadyuve al logro de los objetivos funcionales, operativos y estratégicos del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.



G. VARGAS

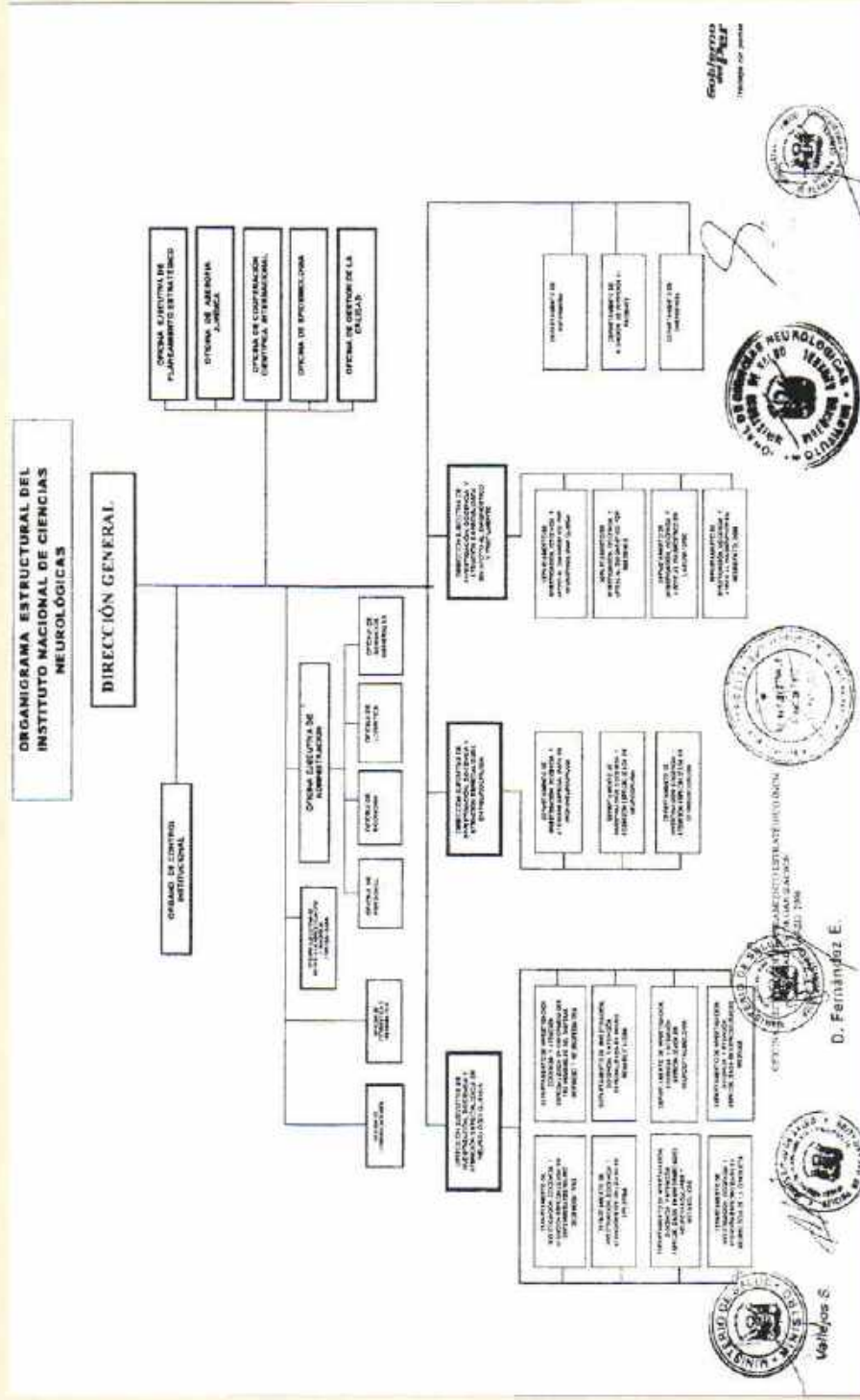


S. VEGA U



ESTRUCTURA ORGÁNICA

Según Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INCN aprobado con RM N° 707-2006/MINSA, la estructura orgánica vigente a la fecha, es la siguiente





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



6. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurorrehabilitación.
7. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurooftalmología
8. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Especialidades Médicas.

b) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía

1. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Microneurocirugía
2. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía.
3. Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Otoneurocirugía.

c) Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

1. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico por Neurofisiología Clínica.
2. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico por Imágenes.
3. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico en Laboratorio.
4. Departamento de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico en Neuropatología.

d) Departamento de Enfermería

e) Departamento de Atención de Servicios al Paciente

f) Departamento de Emergencia



G. VARGAS



H. MARTÍNEZ P.



PAOLA NELIDA CALDERÓN L.



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN ORGANIZACIONAL	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	EMAILS	TELÉFONO
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTORA	Pilar Mazzetti Soler	Médico Cirujano	direcciongeneral@icn.minsa.gob.pe	328-1473 411-7703
	DIRECTORA ADJUNTA	Isabel Tagle Lostaunau	Médico Cirujano	itagle@icn.minsa.gob.pe	328-1473 411-7703
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Héctor Núñez Flores	Ingeniero de Sistemas y Computo	administracion@icn.minsa.gob.pe	411-7781
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	JEFA	Gloria Vargas Núñez	Lic. en Administración	planificacion@icn.minsa.gob.pe	411-7715
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	JEFE	Andy Carrasco Huamán	Abogado	asesorialegal@icn.minsa.gob.pe	411-7700 anexo 309
OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	JEFE	Yrma Quispe Zapana	Médico Cirujano	docenciaycapacitacion@icn.minsa.gob.pe	411-7762
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	JEFA	Nélida Calderón Zelada	Bachiller en Psicología	ncalderonz@icn.minsa.gob.pe	411-7744
OFICINA DE COMUNICACIONES	JEFE	Jorge Marroquin Ballón	Tecnólogo Médico	comunicaciones@icn.minsa.gob.pe	411-7710
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	JEFE	Margarita Leyva Castro	Contador	controlinterno@icn.minsa.gob.pe	411-7756
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	JEFA	Hildo Leiva Flores	Lic. en Enfermería	hleiva@icn.minsa.gob.pe	411-7795

Memoria Institucional 2018 - INCN

15



G. VARGAS



S. VEGA U



OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	JEFA	Lic. Rosario Palacios Zevallos	Lic. en enfermería	rpalaciosz@icn.minsa.gob.pe	411-7700
OFICINA DE PERSONAL	JEFE	Sixto Pérez Rojas	Lic. en Administración	personal@icn.minsa.gob.pe	411-7789
OFICINA DE ECONOMIA	JEFA	Edith Vidal Jara	Contadora Público Colegiada	economia@icn.minsa.gob.pe	411-7713
OFICINA DE LOGISTICA	JEFE	Segundo Vega Ullman	Administración	logistica@icn.minsa.gob.pe	411-7711
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	JEFE	Florencio García Abanto	Asistente Administrativo	fgarciaa@icn.minsa.gob.pe	411-7726
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	DIRECTORA EJECUTIVA	Lucia Rodriguez Miranda	Médico Cirujano	lrodriguezr@icn.minsa.gob.pe	411-1142
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEURO DEGENERATIVAS	JEFE	Danilo Sánchez Coronel	Médico Cirujano	dsanchezc@icn.minsa.gob.pe	411-7732
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN EPILEPSIA	JEFE	José Delgado Ríos	Médico Cirujano	jdelgado@icn.minsa.gob.pe	411-7742
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABOLICAS	JEFA	Ana Valencia Chávez	Médico Cirujano	avalenciach@icn.minsa.gob.pe	411-7734
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN	JEFE	Maria Meza Vega	Médico Cirujano	mmezav@icn.minsa.gob.pe	411-7727





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



NEUROLOGIA DE LA CONDUCTA					
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL SISTEMA NERVIOSO Y NEUROPEDIATRIA	JEFE	Carlos Escalante Gavanchio	Médico Cirujano	cescalanteg@icn.minsa.gob.pe	411-7729
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEURORREHABILITACIÓN	JEFA	Ruth M. Aranibar Rivero	Médico Cirujano	raranibar@icn.minsa.gob.pe	411-7757
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGIA	JEFE	Guido Albán Zapata	Médico Cirujano	galbanz@icn.minsa.gob.pe	411-7749
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIALIDADES MEDICAS	JEFE	Luis Apac Valdivieso	Médico Cirujano	lapacv@icn.minsa.gob.pe	411-7766
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	DIRECTOR EJECUTIVO	Jesús Benigno Félix Ramirez	Médico Cirujano	jfelixr@icn.minsa.gob.pe	411-7700
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MICRONEUROCIRUGIA	JEFE	Jorge Nuñez Manrique	Médico Cirujano	jnunezm@icn.minsa.gob.pe	411-7737





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIROLOGÍA	JEFE	Jorge Medina Rubio	Médico Cirujano	jmedinar@icn.minsa.gob.pe	411-7739
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OTONEUROCIROLOGÍA	JEFE	Jorge Anibal Liviac Tiose	Médico Cirujano	jlvivact@icn.minsa.gob.pe otoneurocirologia@icn.minsa.gob.pe	411-7745
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIRECTORA EJECUTIVA	Myriam Velarde Inchaustegui	Médico Cirujano	mvelardei@icn.minsa.gob.pe	411-7754
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO POR NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	JEFE	Juan Sifuentes Monge	Médico Cirujano	jsifuentesm@icn.minsa.gob.pe	411-7748
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	JEFE	Crisanto Dario Esteben Arias	Médico Cirujano	cestebana@icn.minsa.gob.pe	411-7746
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO	JEFE	Tito Huaytalla Guevara	Médico Cirujano	thuytallag@icn.minsa.gob.pe	411-7754
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNÓSTICO EN NEUROLOGÍA	JEFA	Diana Rivas Franchini	Médico Cirujano	drivas@icn.minsa.gob.pe	411-7768
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	JEFA	Maria Miliano De la Cruz	Lic. Enfermera	mmilianoc@icn.minsa.gob.pe	411-7757

Memoria Institucional 2018 - INCN

18



G. VARGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



DEPTO. DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PACIENTE	JEFE	Hugo Estrada Vegas	Médico Cirujano	hestrada@icn.minsa.gob.pe	411-7721
CONSULTORIOS EXTERNOS	JEFA	Lic. Antonieta Congona Peña	Lic. Enfermería	acongonap@icn.minsa.gob.pe	411-7721
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	JEFE	Alfredo Víctor Laguna Urdanivia	Médico Cirujano	alaguna@icn.minsa.gob.pe	411-7763
SERVICIO DE FARMACIA	JEFA	Marian Angeles Legua Bautista	Químico Farmacéutico	mleguab@icn.minsa.gob.pe	411-7753
SERVICIO SOCIAL	JEFA	Beatriz Burga Jesús	Asistente Social	bburgaj@icn.minsa.gob.pe	411-7722
SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	JEFA	Inés Vega Huerta	Cirujano Dentista	ivegah@icn.minsa.gob.pe	411-7752
SERVICIO DE NUTRICIÓN	JEFA	Rocío Tanco Orihuela	Nutricionista	rtanco@icn.minsa.gob.pe	411-7723
SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)	Responsable	Felix Feijoo Parra	Médico Cirujano	ffejoo@icn.minsa.gob.pe	411-7785



Memoria Institucional 2018 - INCN

19

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



CARTERA DE SERVICIOS

OFERTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

CONSULTORIOS EXTERNOS:

1. Consultorio de Enfermedades Neurodegenerativas
2. Consultorio de Neuropediatría
3. Consultorio de Neurofisiología
4. Consultorio de Enfermedades Transmisibles
5. Consultorio de Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas
6. Consultorio de Neurología de la Conducta
7. Consultorio de Epilepsia y EEG Clínica
8. Consultorio de Medicina Física y Rehabilitación
9. Consultorio de Neurooftalmología
10. Consultorio de Especialidades Médicas

PROGRAMAS PRESUPUESTALES:

1. PPR 016 Enfermedades Neurológicas y Transmisibles de TBC/VIH-SIDA
2. PPR 017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
3. PPR 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
4. PPR 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencia Médica (SAMU)
5. PPR 129 Prevención y Manejo de Condicionales Secundarias de Salud de las Personas con discapacidad.

APOYO AL DIAGNOSTICO.

1. Servicio al Diagnóstico por Imágenes
2. Servicio al Diagnóstico por EEG, EMG y Polisomnografía
3. Servicio de Neuropatología
4. Servicio de Neurogenética
5. Servicio de Laboratorio clínico
6. Servicio de Otorrino Laringología

ALTAMENTE ESPECIALIZADOS.

1. Neurocirugía
2. Neuro otorrinolaringología
3. Microneurocirugía
4. Anestesiología

OTROS SERVICIOS:

1. Servicios de Farmacia
2. Servicios de Dental
3. Servicios de Biblioteca
4. Servicios de Ambulancia
5. Servicios de Nutrición
6. Servicios de SIS
7. Servicios de Museo



S. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018



Memoria Institucional 2018 - INCN

21



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIA INSTITUCIONAL 2018

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2018 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas del III Trimestre se ha realizado en las 55 Actividades Básicas y 95 Actividades Operativas divididas de la siguiente manera, (Cuadro N°1, Cuadro N°2).

Cuadro N°1: Número de Actividades Básicas a evaluar al III Trimestre de metas físicas 2018 INCN

	PPR					ACCIONES CENTRALES	APNOP
	016	017	068	104	129		
N° DE ACTIVIDADES BÁSICAS	08	02	08	08	03	04	22
	29					04	22
TOTAL	55						

Cuadro N°2: Número de Actividades Operativas a evaluar al I Trimestre de metas físicas 2018 INCN

	PPR					ACCIONES CENTRALES	APNOP
	016	017	068	104	129		
N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	08	02	08	08	03	14	52
	29					14	52
TOTAL	95						

Durante el III Trimestre se ha reincorporado tres actividades para remodelación de la estructura del Centro de Costo Emergencia-UCI Resolución Ministerial N°653-2018/MINSA.

Actividad Presupuestal	Descripción
6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO
6000002	SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
6000006	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO



PERU

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

INFORMACIÓN SOBRE EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

A. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2018

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas inicia sus operaciones con un presupuesto institucional de apertura (PIA) de S/ 49'420,108.00 Soles a toda fuente, al IV Trimestre se dio un incremento del 39.06%, llegando a tener un presupuesto institucional modificado de S/ 68, 721,403.00 Soles.

Cuadro N°3: Asignación del Presupuesto Institucional a toda fuente, Ejercicio 2018 INCN

PROGRAMA PRESUPUESTAL - EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018	PIA	PIM
0016. TBC-VIH/SIDA	116,847.00	116,911.00
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	43,213.00	43,213.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	213,714.00	213,779.00
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	216,553.00	216,617.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	141,849.00	141,979.00
9001. ACCIONES CENTRALES	8,199,810.00	9,235,273.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,488,122.00	58,753,631.00
Total general	49,420,108.00	68,721,403.00

ASIGNACION PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE 2018

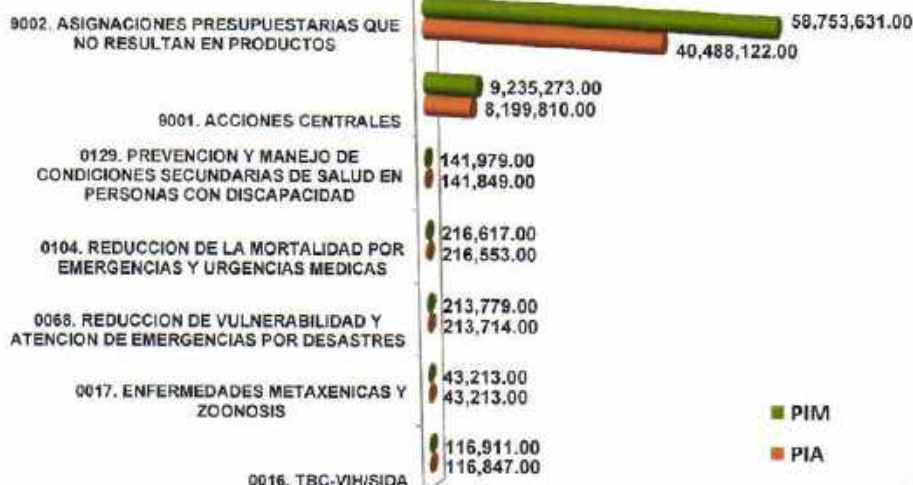


Gráfico N°1: Asignación del Presupuesto Institucional 2018 INCN POR Categoría Presupuestal

En la asignación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al IV Trimestre del 2018 se incrementó en un 39.06% con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la actividad presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP) es la actividad con mayor increme



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Ejecución Presupuestal a toda fuente de financiamiento (Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias) por Categoría Presupuestal al IV Trimestre del 2018 del INCN

Cuadro N°4. Ejecución del Presupuesto a toda fuente al IV Trimestre POI 2018 INCN

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	I - TRIM	II - TRIM	III - TRIM	IV - TRIM	DEVENGADO	%
0016. TBC-VIH/SIDA	116,847.00	116,911.00	19,093.50	30,321.04	43,112.92	20,880.04	113,407.50	97.00
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	43,213.00	43,213.00	989.54	7,382.25	11,200.00	19,950.48	39,522.27	91.46
0060. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	213,714.00	213,779.00	15,558.09	26,560.45	43,014.10	85,260.86	170,393.50	79.71
0164. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	216,553.00	216,617.00	21,512.44	24,032.74	28,159.05	134,906.67	208,610.90	96.30
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	141,849.00	141,979.00	28,140.14	28,256.82	48,912.77	33,297.35	138,607.08	97.63
9001. ACCIONES CENTRALES	8,199,810.00	9,235,273.00	1,523,834.12	1,573,994.74	1,660,003.23	3,908,620.78	8,656,512.87	93.84
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,488,122.00	58,753,631.00	9,204,673.77	11,102,240.39	13,373,665.28	20,597,948.23	54,278,527.67	92.38
Total general	49,420,108.00	68,721,403.00	10,813,861.60	12,192,766.43	15,208,067.35	24,800,864.41	63,615,581.79	92.57
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL			15.74	34.35	56.48	92.57		

La mayor ejecución presupuestal se dio en la categoría presupuestal 0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad con un 97.63% seguido del 0016: TBC-VIH/SIDA con un 97.00%, 9001: Acciones Centrales con un 93.84% y el 9002: APNOP con un 92.38%, las actividades con menor ejecución presupuestal se dieron en el PPR 0068 avance de 79.71%, PPR 0017 avance 91.46% y el PPR 104 con el avance de 96.30 %.



G. VARGAS





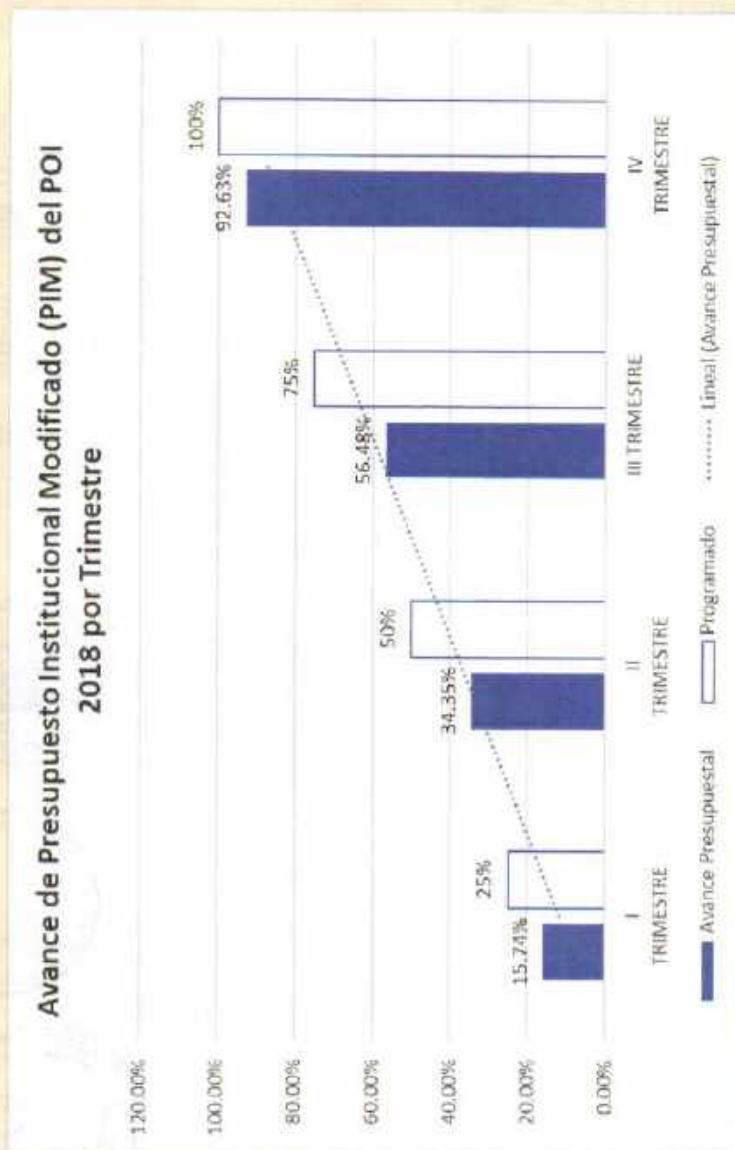
PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Gráfico N°2: Avance del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a toda fuente POI 2018 INCN frente a lo Programado.



El avance de la ejecución Presupuestal a toda fuente del I, II, III y IV Trimestre no es óptimo por estar significativamente por debajo de la programación establecida alcanzando para el último trimestre al 92.57%.



S. VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGAU



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ACTIVIDAD PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE POI 2018

Cuadro N°05: Ejecución Presupuestal Trimestral 2018; Programa Presupuestal: Presupuesto por Resultados (016, 017, 068, 104 y 129)

EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TRIMESTRE - EJERCICIO FISCAL 2018										
PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES	PIA	PIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM			
0016. TERCERA UNIDAD	5000069. ENTREGA DE FARMACOS Y SERVICIOS VARIOS CONSERVACIÓN Y MONITORIO	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	1,154.00			
	5000433. MONITORIO SUPERVISIÓN EVALUACIÓN Y CONTROL DE VIRUS TUBERCULOSIS	9,277.00	9,277.00	3,609.00	4,216.95	360.00	0.00			
	5004436. DESPACHO DE FARMACOS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	37,457.00	37,457.00	5,973.05	12,406.00	11,791.97	5,094.89			
	5004437. CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDICADA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	3,000.00	3,000.00	0.00	1,016.39	475.20	1,470.00			
	5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	9,300.00	9,300.00	0.00	2,005.00	7,190.00	0.00			
	5004440. DE SPIRITAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	40,313.00	40,313.00	8,561.50	9,598.06	13,444.75	6,736.15			
	5005157. MONITORIO CONTROL DE INFECCIONES Y BIENESTAR EN LOS SERVICIOS DE TUBERCULOSIS	4,000.00	4,000.00	949.00	0.00	0.00	3,050.00			
	5005161. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	8,000.00	8,000.00	0.00	299.66	5,514.00	1,375.00			
	Total 0016. TERCERA UNIDAD	116,847.00	116,847.00	19,693.56	30,321.94	43,112.92	20,880.04			
	% EJECUCIÓN TRIMESTRAL			16.33	25.93	36.93	18.63			
0017. EMERGENCIAS	5000085. MONITORIO SUPERVISIÓN EVALUACIÓN Y CONTROL METABOLICAS Y ZOOLOGICAS	31,213.00	31,213.00	0.00	2,398.30	0.00	13,960.34			
	5000086. EVALUACIÓN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE EMERGENCIAS ZOOLOGICAS	12,000.00	12,000.00	589.64	5,983.96	0.00	0.00			
	Total 0017. EMERGENCIAS	43,213.00	43,213.00	589.64	8,382.26	0.00	13,960.34			
	% EJECUCIÓN TRIMESTRAL			1.36	19.37	0.00	32.30			
0058. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD POR DESASTRES	5004268. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	41,813.00	41,813.00	1,453.15	0.00	0.00	30,860.00			
	5005569. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA EMERGENCIAS Y DESASTRES	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00	100.00	3,019.00			
	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUEBLOS	16,500.00	17,054.00	0.00	0.00	12,319.30	3,377.20			
	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	15,204.00	10,800.00	0.00	6,669.60	4,850.00	800.00			
	5005585. SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	30,000.00	36,000.00	0.00	900.00	4,162.90	0.00			
	5005610. ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	19,000.00	24,200.00	0.00	5,310.00	9,534.50	13,005.00			
	5005611. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	71,697.00	69,000.00	14,934.54	14,690.85	15,867.40	17,418.66			
	Total 0058. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD POR DESASTRES	213,714.00	213,719.00	15,388.69	28,569.45	43,014.10	85,260.86			
	% EJECUCIÓN TRIMESTRAL			7.20	13.37	20.62	39.87			
0104. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	5000024. ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	2,240.00			
	5000025. DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	2,400.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	6,550.99			
	5000026. DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	6,500.00	2,300.00	0.00	1,296.00	0.00	0.00			
	5000028. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	3,420.00	0.00			
	5000030. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	2,200.00	2,200.00	0.00	0.00	1,446.00	745.00			
	5006003. ATENCIÓN DE TRIAJE	27,457.00	27,409.00	6,116.44	6,222.16	6,487.98	6,502.12			
	5006003. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	106,083.00	29,083.00	0.00	1,706.22	1,168.92	26,192.00			
	5006004. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIAS INTENSIVAS	61,913.00	136,945.00	16,336.00	14,800.37	15,636.15	90,836.15			
	Total 0104. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	216,253.00	216,617.00	16,336.44	24,022.74	28,159.05	134,908.67			
	% EJECUCIÓN TRIMESTRAL			7.55	11.09	13.00	62.30			
0105. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	5006150. ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	131,849.00	131,111.00	28,140.14	29,256.82	43,476.26	29,437.35			
	5006163. CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	7,000.00	6,937.00	0.00	0.00	5,436.51	0.00			
	5006164. CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	3,000.00	3,931.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00			
	Total 0105. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	141,849.00	141,979.00	28,140.14	29,256.82	48,912.77	32,437.35			
	% EJECUCIÓN TRIMESTRAL			19.82	20.59	34.32	22.83			





Gráfico N°03

Avance Anual del Presupuesto Ejecutado del Programa Presupuestal PPR 016 con lo Programado en forma Trimestral

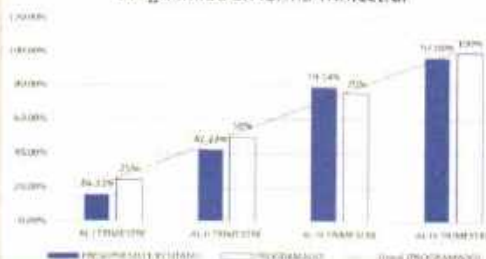


Gráfico N°04

Avance Anual del Presupuesto Ejecutado del Programa Presupuestal PPR 017 con lo Programado en forma Trimestral

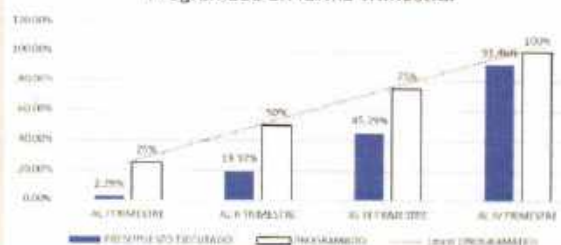


Gráfico N°05

Avance Anual del Presupuesto Ejecutado del Programa Presupuestal PPR 068 con lo Programado en forma Trimestral

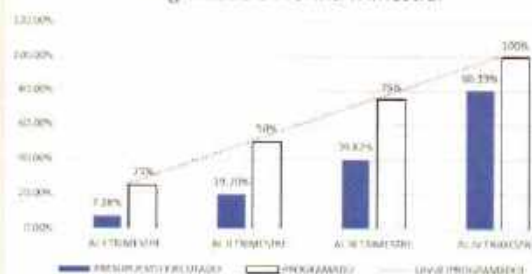


Gráfico N°06

Avance Anual del Presupuesto Ejecutado del Programa Presupuestal PPR 0104 con lo Programado en forma Trimestral

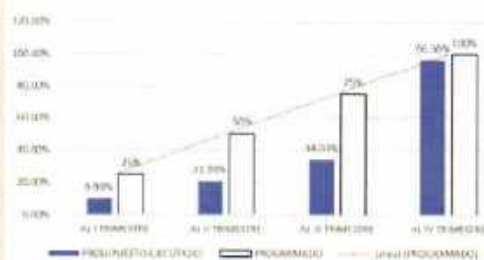
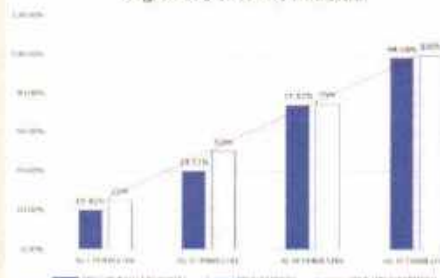


Gráfico N°07

Avance Anual del Presupuesto Ejecutado del Programa Presupuestal PPR 0129 con lo Programado en forma Trimestral



Los Programas Presupuestales PPR 016 y PPR 0129 han tenido un avance regular en la ejecución de presupuestal durante el ejercicio 2018, Los Programas Presupuestales PPR 017, PPR 068 y el PPR 104 su ejecución es irregular por la cual se hará las correcciones respectivas para el ejercicio 2019.



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Cuadro N°06: Ejecución Presupuestal mensual del IV Trimestre 2018 Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

EVALUACION DE EJECUCION PRESUPUESTAL POR TRIMESTRE - EJERCICIO FISCAL 2018 PROGRAMA 9001 Y 9002										
PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES	PIA	PIM	I - TRIM	II - TRIM	III - TRIM	IV - TRIM			
9001 ACCIONES CENTRALES	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	713.233.00	689.952.00	138.929.88	176.267.64	155.024.47	192.423.03			
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	6.893.122.00	8.178.680.00	1.351.920.50	1.365.278.79	1.446.168.04	3.552.608.19			
	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	291.835.00	132.823.00	7.079.68	10.641.12	11.930.19	103.174.90			
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	301.620.00	233.812.00	25.964.06	21.807.19	46.890.53	60.414.66			
	Total 9001. ACCIONES CENTRALES	8.199.810.00	9,235,273.00	1,523,894.12	1,573,994.74	1,660,003.23	3,908,620.78			
% EJECUCION TRIMESTRAL				16.50	33.54	51.52	93.84			
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4000004. AMPLIACION DE INSTITUTOS DE SALUD	0.00	437.433.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	4000016. MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD	0.00	764.049.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	875.724.00	1,025,785.00	229.478.89	223.493.49	267.488.82	303.087.31			
	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	211.525.00	245,084.00	49.660.19	47.968.44	62.099.36	70.691.61			
	5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	2,996.807.00	2,532.513.00	406.762.80	516,443.79	641.825.51	829.218.50			
	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	105.422.00	216,052.00	20.909.84	3.151.71	33.783.58	137.576.12			
	5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	488.280.00	855.936.00	69.707.65	207,091.72	237.920.88	327.205.58			
	5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,763.341.00	1,227.631.00	111,983.32	324,664.35	330.126.40	388.315.08			
	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,200.000.00	2,758.374.00	612.592.11	503.197.99	529.626.00	1,095.479.95			
	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	4,148.461.00	7,351,593.00	1,005,507.49	1,110,257.14	1,817,960.97	3,064,989.95			
	5001195. SERVICIOS GENERALES	5,247.614.00	5,233,039.00	924.979.09	1,365,903.12	1,204.231.85	1,641,037.77			
	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	287.201.00	278.671.00	53,068.01	52.834.65	52.434.76	59.222.59			
	5001551. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2,058.603.00	1,061,196.00	204.306.39	213.134.98	272.630.42	354.613.42			
	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2,879.374.00	6,535,968.00	1,449,484.08	1,414,139.07	1,574,344.92	1,996,399.54			
	5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	12,810.904.00	12,774,708.00	2,605,827.19	2,526,780.44	3,032,198.27	4,088,490.98			
	5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1,162.745.00	2,347.414.00	422.246.89	337.883.06	588.415.56	930.802.59			
	5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	265.357.00	237.822.00	0.00	64.645.49	85.127.76	86.834.11			
	5001568. ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	385.345.00	1,640,670.00	432.460.71	318.727.58	384.866.68	468.857.60			
	5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	2,581.418.00	11,126,602.00	605.699.12	1,870,822.27	1,996,023.54	4,608,165.53			
	5002197. PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS TARIFADO	0.00	504.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	6000001. EXPEDIENTE TECNICO	0.00	26.400.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	6000008. ADQUISICION DE MOBILIARIO	0.00	36.167.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Total 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		40,488,122.00	58,753,631.00	9,204,673.77	11,102,740.39	13,373,685.28	20,397,948.23			
% EJECUCION TRIMESTRAL				15.67	34.56	57.33	92.38			

Memoria Institucional 2018 - INCN

G. VARGAS

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Gráfico N°08

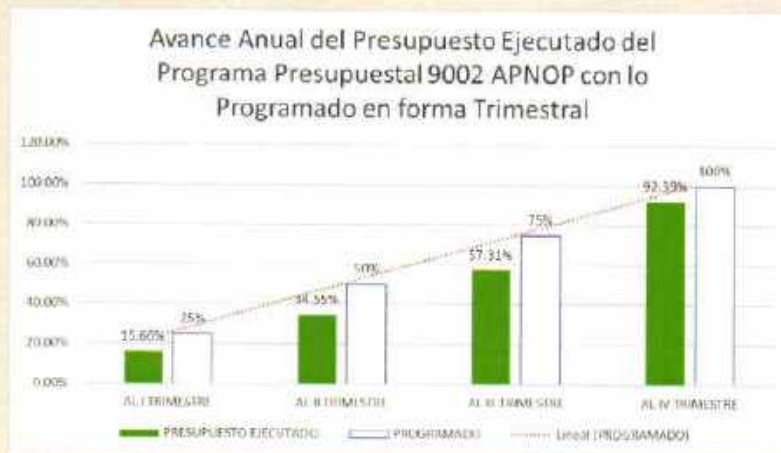


Gráfico N°09



G. VARGAS

Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA U



PERU

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y METAS FÍSICAS

A. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VALORIZACIÓN

Se evaluó las metas físicas al IV Trimestre del Plan Operativo Institucional 2018 teniendo en cuenta los siguientes niveles de control.

Cuadro N°07: Niveles de Control para la evaluación al IV Trimestre de metas físicas 2018 INCN

NIVEL DE CONTROL	INDICADOR
ÓPTIMO	DE 91% a 100%
BUENO	DE 76% a 90%
REGULAR	DE 51% a 75%
BAJO	< 50 %
NO PROGRAMADO	NO PROGRAMADO

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas desarrolló sus actividades operativas para el logro de sus metas físicas programadas al IV Trimestre del 2018 con los siguientes resultados:

Cuadro N° 08: Evaluación por Niveles de Control en la ejecución de metas físicas del III Trimestre del POI 2018 INCN

NIVEL DE CONTROL	N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTO	%
ÓPTIMO	38	69
BUENO	07	13
REGULAR	01	02
BAJO	9	16
NO PROGRAMADO	0	0
TOTAL	55	100



G. VARGAS



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

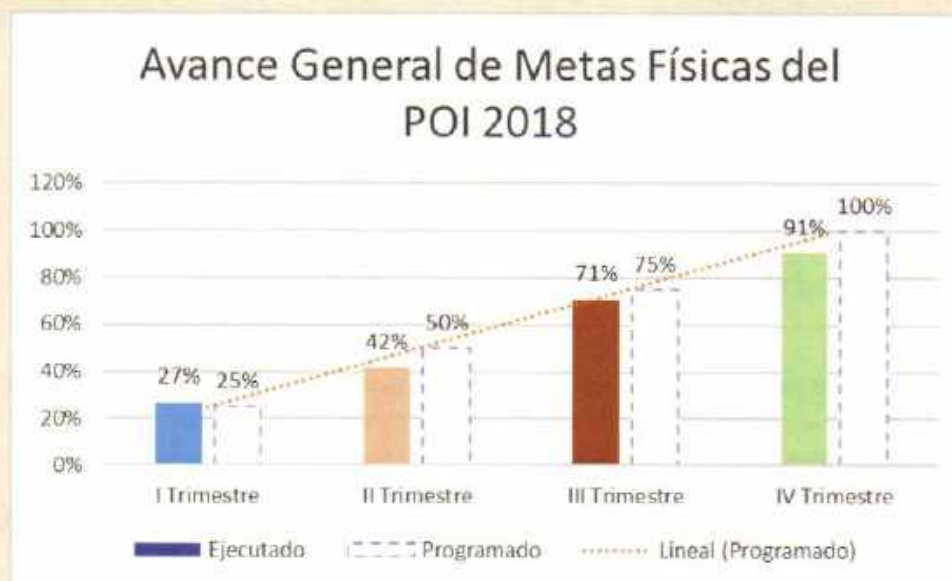


El 82% de ejecución de metas físicas al I Semestre del POI 2018 del INCN está entre los niveles de control de BUENO y ÓPTIMO.

El 02% de metas físicas ejecutadas se encuentran entre el nivel de control Regular.

El 16% de metas físicas ejecutadas se encuentran entre el nivel de control Bajo.

Gráfico N°10: Avance de Metas Físicas por Trimestre POI 2018 INCN



El avance de las metas físicas del I, II, III y IV Trimestre es bueno por estar significativamente cercano a la programación establecida.



G. VARGAS



Cuadro N°09: Avance de Metas Físicas mensual del IV Trimestre 2018 Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: ANUAL 2018	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Órgano Unidad Ejecutora:	

[illegible]



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



Gráfico N°11: Avance de Metas Físicas del Programa Presupuestal 9001, POI 2018
INCN

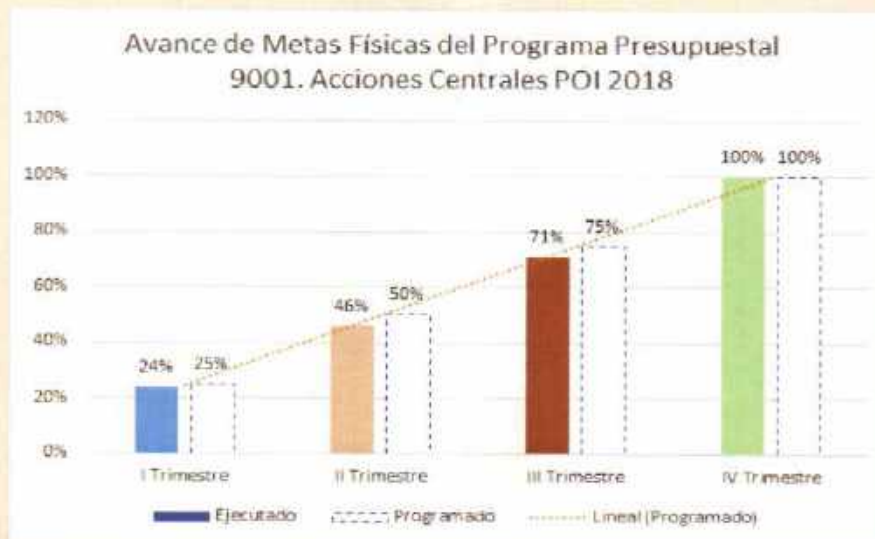
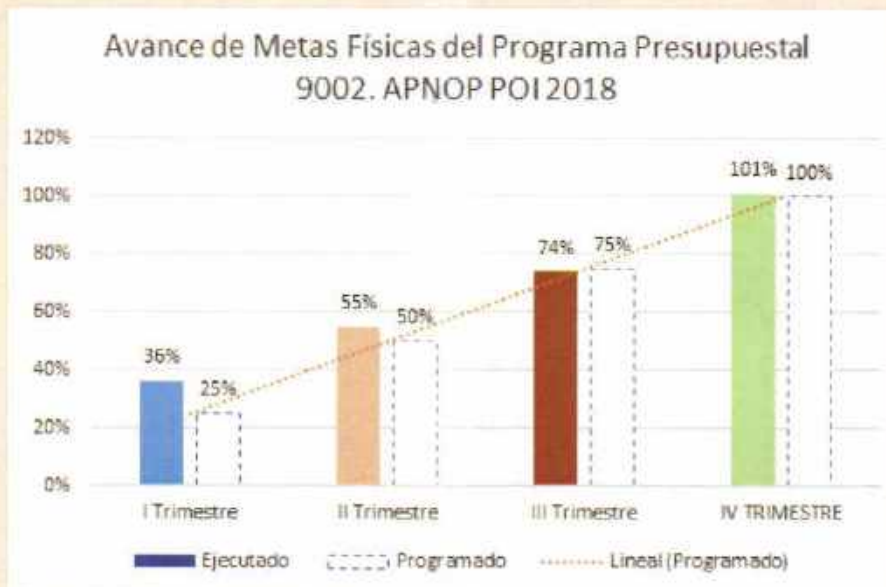


Gráfico N°12: Avance de Metas Físicas del Programa Presupuestal 9002, POI 2018
INCN



Cuadro N°10: Ejecución metas físicas mensual al IV Trimestre 2018 Presupuesto por Resultados (016.017, 068, 104 y 129)

[illegible]



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Gráfico N°13



Gráfico N°14



Gráfico N°15

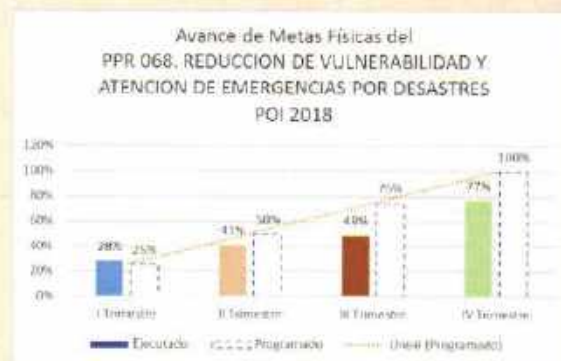


Gráfico N°16



Gráfico N°17





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Los Programas Presupuestales PPR 016 y PPR 017 han tenido un avance regular en la ejecución de metas físicas durante el ejercicio 2018. Los Programas Presupuestales PPR 068, PPR 104 y el PPR 129 su ejecución es irregular por la cual se hará las correcciones respectivas para el ejercicio 2019.

Gráfico N°18: Avance de Metas Físicas por Trimestre POI 2018 INCN

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PPR 0016. TBC-VIH/SIDA

EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS AL IV TRIMESTRE POI 2018 INCN



PPR 0016. TBC-VIH/SIDA tiene como objetivo la disminución de la morbilidad y mortalidad por tuberculosis y VIH-SIDA, mediante la prevención y tratamiento oportuno de dichas enfermedades. El programa presupuestal tiene una ejecución de meta física del 103% cumpliendo con sus objetivos.

Gráfico N°19: Avance de Metas Físicas por Trimestre POI 2018 INCN

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PPR 0017. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS

EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS AL IV TRIMESTRE POI 2018 INCN



Tiene como objetivo disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades metaxénicas y zoonóticas. El programa presupuestal tiene una ejecución de meta física del 102% cumpliendo con sus objetivos.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Gráfico N°20: Avance de Metas Físicas por Trimestre POI 2018 INCN

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PPR 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS AL IV TRIMESTRE POI 2018 INCN



Tiene como objetivo la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros naturales. El programa presupuestal tiene una ejecución de metas físicas del 90%, con una actividad no ejecutada como es seguridad físico funcional de servicios públicos por motivo de índole administrativo.

Gráfico N°21: Avance de Metas Físicas por Trimestre POI 2018 INCN

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PPR 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS AL IV TRIMESTRE POI 2018 INCN



Tiene como objetivo gestionar y articular los servicios de atención pre hospitalarios y de las unidades de emergencias médicas de los establecimientos de salud para reducir la mortalidad y discapacidad por urgencias y emergencias médicas. El programa presupuestal tiene una ejecución de metas físicas del 69%, con una actividad no ejecutada desarrollo de normas y guías técnicas en atención pre hospitalaria y emergencias



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Gráfico N°22: Avance de Metas Físicas Programa Presupuestal: PPR 0129, POI 2018
INCEN

**PROGRAMA PRESUPUESTAL: PPR 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE
CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS AL IV TRIMESTRE POI



Tiene como objetivo la inclusión social integral de las personas con discapacidad. El programa presupuestal tiene una ejecución de metas físicas del 81%

INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el ejercicio 2018 el instituto no ha tenido Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, en presupuesto modificado institucional PIM ha tenido la asignación presupuestal de las siguientes inversiones:

**ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATÉGICA: SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDADES OPERATIVA REGISTRADAS
EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	Código Actividad Presupuestal	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	% de avance anual
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4000004	AMPLIACION DE INSTITUTOS DE SALUD	M2	250	0%
	4000016	MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD	OBRA	1	0%
	6000001	EXPEDIENTE TÉCNICO	EXPEDIENTE TÉCNICO	1	0%
	6000002	SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS	SUPERVISIÓN	2	0%
	6000006	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	UNIDAD	12	0%



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

1. PIP CU N° 2108103 Mejoramiento de la Capacidad resolutive de la Unidad de Cuidados intensivos UCI ha contado con la asignación presupuestal en el ejercicio 2018 en RO 484,853.00 soles y ROOC 279,196.00 soles que hace un total de 764,049.00 soles, asignado para el ejercicio 2018 para continuidad del PIP para metas complementarias de acuerdo a los saldos.

Cuadro N°11: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de la Unidad de Cuidados Intensivos POI 2018 INCN

C.U.I. N° 2108103

SNIP N° 117211

Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de la Unidad de Cuidados Intensivos UCI

Componentes	Monto Viable	Monto ejecutado	Monto por ejecutar	Costo total del Proyecto	Con Modificación	Ejecutado al 2017	por ejecutar 2018
Expediente técnico	18,900.00	22,900.00	47,000.00	69,900.00	101,900.00	69,900.00	32,000.00
Infraestructura	933,383.60	1,431,663.07	146,652.00	1,578,315.00	1,822,361.00	1,431,662.43	390,698.57
Supervisión de la Obra	16,000.00	42,516.64	10,000.00	52,516.64	74,516.64	42,516.64	32,000.00
Equipamiento	-	-	607,396.00	607,396.00	309,350.00	-	309,350.00
Total	967,363.60	1,497,079.71	811,048.00	2,308,127.64	2,308,127.64	1,544,079.07	764,048.57

De los 764,048.57 en el ejercicio 2018 solo se ha ejecutado 325,299.57 quedando un saldo de 438,749.00 soles, de los cuales en ROOC 279,196.00 soles y RO 159,553.00 soles.

Aún queda ejecutar el reforzamiento de zapatas y la adquisición del Ascensor para cerrar el proyecto que debe ser ejecutado en el ejercicio 2019.

2. IOARR CU N° 2427726 Remodelación de Infraestructura de Emergencia y adquisición de mobiliarios en el INCN, asignado en el ejercicio 2018 en FF RO por el monto de 500,000.00 soles de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N°12: Ejecución de IOARR POI 2018 INCN

EJECUCION DE IOARR. Código Único N° 2427726

Inversión IOARR Remodelación del Servicio de Emergencia

ITEM	activ_obra_accinv	finalidad	Generica de Gasto	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO
1	600761 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	000326 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	6.2.6.8.1.3.1	Expediente técnico	Documento	30,000.00
2			6.2.6.2.2.3.2	Acondicionamiento de Infraestructura	M2	400,000.00
3			6.2.6.8.1.4.3	Supervisor	Informe	30,000.00
4			6.2.6.3.2.9.99	Mobiliario	Numero de mobiliario	40,000.00
				TOTAL		500,000.00



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Del monto asignado 500,000.00 soles solo se ha ejecutado 43,960.00 soles quedando un saldo de 456,040.00 soles.

En resumen, queda el siguiente saldo por ejecutar para culminar con las inversiones en el instituto

Cuadro N°13: Resumen por ejecutar POI 2018 INCN

Proyecto/IOARR	Código Único	Monto 2018	asignado	Ejecutado 2018	Saldo por ejecutar	FF. FF
Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de la Unidad de Cuidados Intensivos UCI	2108103	484,852.57		325,299.57	159,553.00	RO
		279,196.00		0	279,196.00	ROOC
Remodelación de Infraestructura de Emergencia y adquisición de mobiliarios	2427726	500,000.00		43,960.00	456,040.00	RO
			1,264,048.57	369,259.57	894,789.00	



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA 2018



G. VARGAS



Dr. E. L. GARCÍA



Dr. NELIDA CALDERÓN



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MEMORIA INSTITUCIONAL 2018



G. VARGAS

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INCN



P. P. P.



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA

42



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

I. SERVICIOS BRINDADOS POR EL INSTITUTO**1. CONSULTA EXTERNA****1.1 Número de consultorios físicos y funcionales**

El Instituto cuenta con 31 consultorios físicos para la atención de diferentes sub especialidades en consulta externa, que funcionalmente suman 37 consultorios, ya que en el turno tarde tenemos 5 médicos que atienden en el servicio de neurología y un consultorio para neuropediatría.

Cuadro N.º 1**Número de Consultorios Físicos y Funcionales**

Estructura INCN		
Consultorios Médicos	Físicos	Funcionales
Total	31	37
NEUROLOGÍA	9	14
NEUROPEDIATRIA	3	4
CARDIOLOGÍA	1	1
ENDOCRINOLOGÍA	1	1
MEDICINA INTERNA	1	1
NEURO REHABILITACIÓN	3	3
MICRONEUROCIRUGÍA	3	3
NEUROCIRUGÍA	4	4
NEURO OFTALMOLOGÍA	3	3
OTO NEUROCIRUGÍA	3	3

Fuente: Oficina de estadística e Informática

**DIRECCIÓN****SUBESPECIALIDAD EN CONSULTA EXTERNA**

Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neuro Degenerativas

Departamento de Neuropediatría

Departamento de Enfermedades transmisibles en el sistema nervioso

Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas

Departamento de I. D.A.E en Neurología de la conducta

Departamento de I.D.A.E en Epilepsia

Departamento de I. D.A.E Neuro oftalmología

Departamento de I.D.A.E en Neuro Rehabilitación

Departamento de Investigación, docencia y atención especializada en especialidades médicas

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y
ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN
NEUROLOGÍA CLÍNICA**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

DIRECCIÓN

SUB ESPECIALIDAD EN CONSULTA EXTERNA

DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE
INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA
Y ATENCIÓN
ESPECIALIZADA
EN APOYO AL
DIAGNÓSTICO Y
TRATAMIENTO

Departamento de I. D.A.D por Neurofisiología Clínica

Departamento de I.D.A.D. En Neuropatología (Servicio de
Neuro genética - Psiquiatría)DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE
INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA Y
ATENCIÓN
ESPECIALIZADA
EN
NEUROCIRUGÍA

Departamento de I.A.E. en Neurocirugía

Departamento de I.A.E. Micro neurocirugía

Departamento de I. D. A. en Oto neurocirugía

Departamento de servicio de atención al paciente (atención
neurológica)1.2 Número de médicos programados en Consulta externa, según
especialidad

En el año 2018 la Institución contó con 75 profesionales de la salud en las diferentes subespecialidades en consulta externa, de los cuales 96% son profesionales médicos y 4% no médicos. El mayor número de profesionales se encuentra en la especialidad de neurología, seguida de la especialidad de neurocirugía.

Cuadro N° 2
Número de profesionales Médicos y No Médicos

PROFESIONALES MÉDICOS Y NO MEDICOS QUE INTERVIENEN EN
CONSULTA EXTERNA

ESPECIALIDAD	Total	Médicos	No Médicos
NEUROLOGÍA	45	45	
NEUROPEDIATRÍA	6	6	
CARDIOLOGÍA	2	2	
ENDOCRINOLOGÍA	1	1	
MEDICINA INTERNA	1	1	
MEDICINA FÍSICA	3	3	
MICRONEUROCIRUGÍA	4	4	
NEUROCIRUGÍA	7	7	
NEURO OFTALMOLOGÍA	3	3	
OTO NEUROCIRUGÍA	3	3	
ODONTOESTOMATOLOGÍA	2		2
NUTRICIÓN	1		1
TOTAL	78	75	3

Fuente: Oficina de estadística e Informática



S. VARGAS



S. VARGAS



S. VARGAS



S. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

1.3 Producción en Consulta Externa

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN) aborda la especialidad médica de Neurología a través de subespecialidades constituidas tras varios años de experiencia e investigación; los cuales han favorecido a un diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que comprometen al sistema nervioso central de forma más efectiva y oportuna.

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas en el año 2018 registró **88 268** atenciones médicas. El departamento con mayor demanda de atenciones fue el Dpto. de servicio de atención al paciente con el 11.0%, seguida del Departamento de Especialidades médicas con el 9.5% y en tercer lugar el Departamento de Enfermedades Neurodegenerativas con un 9.1%.

Cuadro N° 3
Número de atenciones en consulta externa por sub especialidad

SUB ESPECIALIDADES	TOTAL	
	ATENCIONES	%
Departamento de servicio de atención al paciente	9742	11.0%
Departamento de Investigación, docencia y atención especializada en especialidades médicas	8381	9.5%
Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neuro Degenerativas	7997	9.1%
Departamento de I.D.A.E en Neuro Rehabilitación	7586	8.6%
Departamento de I. D.A.E en Neurología de la conducta	7238	8.2%
Departamento de I.D.A E en Epilepsia	6955	7.9%
Departamento de Neuropediatría	6613	7.5%
Departamento de I.A.E. en Neurocirugía	6545	7.4%
Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas	6520	7.4%
Departamento de Enfermedades transmisibles en el sistema nervioso	5580	6.3%
Departamento de I. D.A.E Neuro oftalmología	4556	5.2%
Departamento de I. D. A. en Oto neurocirugía	3014	3.4%
Departamento de I. D.A.D por Neurofisiología Clínica	2795	3.2%
Departamento de I.A.E. Micro neurocirugía	2186	2.5%
Departamento de I.D.A.D. En Neuropatología (Servicio de Neurogenética)	1757	2.0%
Servicio de Neurogenética-Unidad de Psiquiatría	803	0.9%
TOTAL	88268	100.0%

FUENTE: oficina de estadística e informática

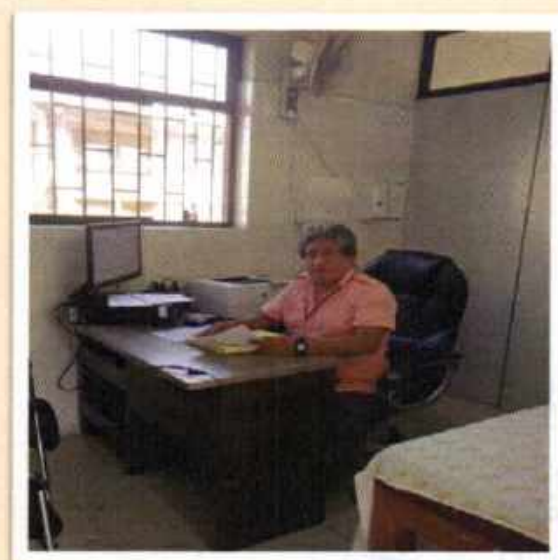


PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA



Memoria Institucional 2018 - INCN



46

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

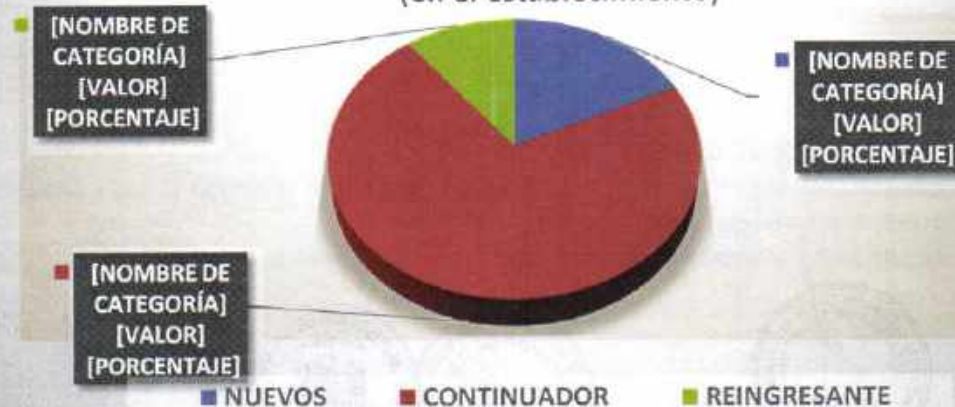
Dirección General

Cuadro N° 4
Atenciones en consulta por tipo de paciente (en el establecimiento)

SUB ESPECIALIDAD	ESTABLECIMIENTO				
	N	C	R	ATENDIDOS (N+R)	ATENCIONES (N+R+C)
Departamento de I. D. A. en Oto neurocirugía	592	2160	262	854	3014
Departamento de I. D.A.D por Neurofisiología Clínica	967	1492	336	1303	2795
Departamento de I. D.A.E en Neurología de la conducta	1961	4642	635	2596	7238
Departamento de I. D.A.E Neuro oftalmología	492	3414	650	1142	4556
Departamento de I.A.E. en Neurocirugía	1706	4182	677	2383	6545
Departamento de I.A.E. Micro neurocirugía	272	1668	246	518	2186
Departamento de I.D.A E en Epilepsia	700	5366	889	1589	6955
Departamento de I.D.A.D. En Neuropatología (Servicio de Neurogenética)	203	1252	302	505	1757
Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neuro Degenerativas	1759	5456	782	2541	7997
Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas	1921	4029	570	2491	6520
Departamento de I.D.A.E en Neuro Rehabilitación		7338	248	248	7586
Departamento de Investigación, docencia y atención especializada en especialidades médicas	1	7843	537	538	8381
Departamento de servicio de atención al paciente	2283	5693	1766	4049	9742
Servicio de Neurogenética-Unidad de Psiquiatría	4	731	68	72	803
Departamento de Enfermedades transmisibles en el sistema nervioso	948	4023	609	1557	5580
Departamento de Neuropediatría	2024	3830	759	2783	6613
TOTAL	15833	63099	9336	25169	88268

Gráfico N°1

ATENCIONES EN CONSULTA POR TIPO DE PACIENTE
(en el establecimiento)



FUENTE: oficina de estadística e informática

Memoria Institucional 2018 - INCN

47

S. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°5 Indicadores de Consulta Externa

Ord.	A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO			TOTAL ANUAL	Valor
	Nombre del Indicador	Fuente	Variables		
1	Productividad Hora Médico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	88268	3
		Control de Personal, Rol Mensual	N° de horas médico Programadas	29936.4	
2	Rendimiento Hora Médico	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	88268	3
		Reporte del Servicio	N° de horas médico Efectivas	26687	
3	Concentración	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	88268	4
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atendidos (nuevos y reingresos)	25169	

FUENTE: oficina de estadística e informática

PRODUCTIVIDAD HORA-MÉDICO: Podemos observar que este indicador nos da como resultado que se ha realizado tres atenciones por cada hora programada de trabajo en consulta externa.

RENDIMIENTO HORA MÉDICO

Es el número de productos alcanzados, en relación al recurso utilizado por unidad de tiempo, el objetivo es conocer el promedio de pacientes atendidos por hora, por el profesional médico.

Este indicador nos muestra que como promedio se ha atendido a tres pacientes por hora, en relación a su hora efectiva.

CONCENTRACION DE CONSULTAS

Sirve para establecer el promedio de consultas que se ha otorgado a cada paciente que acudió al hospital durante un periodo.

En este año se ha otorgado como promedio cuatro consultas a cada paciente.



G. VARGAS



H. RUIZ



V. B.



S. VEGA



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

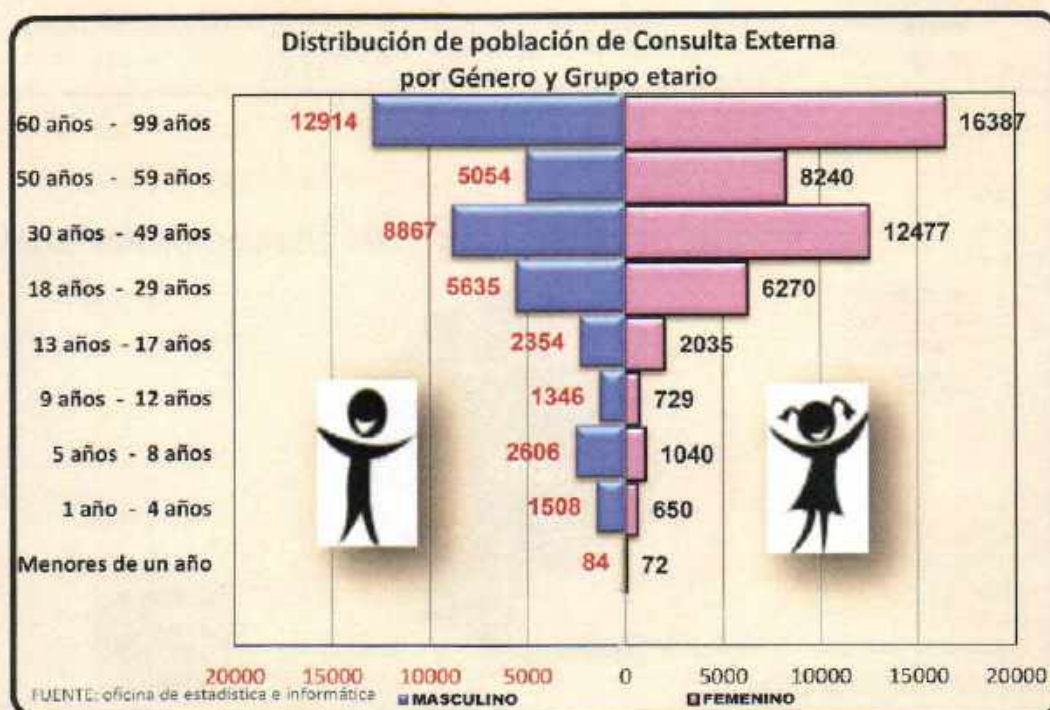
Cuadro N°6: Atenciones por grupo etario y género

Del total de atenciones realizadas en la Institución (88 268) en consultorios externos, el 54.3% representa al género femenino y el 45.7% corresponde al género masculino. El grupo etario con mayores atenciones realizadas es el grupo de 60 a 99 años (33.2%), le sigue el grupo de 30 a 49 años (24.2%) y en tercer lugar el grupo de 50 a 59 años con el (15.1%).

DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	
Menores de un año	84	0.2%	72	0.2%	156	0.2%
1 año - 4 años	1508	3.7%	650	1.4%	2158	2.4%
5 años - 8 años	2606	6.5%	1040	2.2%	3646	4.1%
9 años - 11 años	1346	3.3%	729	1.5%	2075	2.4%
12 años - 17 años	2354	5.8%	2035	4.2%	4389	5.0%
18 años - 29 años	5635	14.0%	6270	13.1%	11905	13.5%
30 años - 49 años	8867	22.0%	12477	26.0%	21344	24.2%
50 años - 59 años	5054	12.5%	8240	17.2%	13294	15.1%
60 años - 99 años	12914	32.0%	16387	34.2%	29301	33.2%
TOTAL	40368	100.0%	47900	100.0%	88268	100.0%

DISTRIBUCIÓN DE PACIENTES POR GÉNERO	MASCULINO	40368	45.7%
	FEMENINO	47900	54.3%
	TOTAL	88268	100.0%

Gráfico N°2





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°7: Atenciones por etapa de vida y género en consulta externa

ETAPAS DE VIDA	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Niños (0-11) años	5544	13.7%	2491	5.2%	8035	9.1%
Adolescentes (12 - 17) años	2354	5.8%	2035	4.2%	4389	5.0%
Joven (18-29) años	5635	14.0%	6270	13.1%	11905	13.5%
Adulto (30-59) años	13921	34.5%	20717	43.3%	34638	39.2%
Adulto mayor (+ 60)	12914	32.0%	16387	34.2%	29301	33.2%
TOTAL	40368	100.0%	47900	100.0%	88268	100.0%

Gráfico N°3



Gráfico N°4





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°8: Procedencia de pacientes en consulta externa

En relación a la procedencia por departamento se observa que el 79.1 % de la población demandante proviene de la ciudad de Lima y callao en razón a la ubicación geográfica del Instituto y el 20.9 % de provincia.

Asimismo, observamos que la procedencia de los pacientes que acuden a consulta externa el 79.1% de pacientes provienen del distrito de Lima, seguida de la Provincia constitucional del Callao con un 4.5%, Ancash con un 3.0%, Junin con un 2.1% e Ica con un 2.0%.

Gráfico N°5

Departamento de procedencia	Atenciones			
	Masculino	Femenino	Total	%
LIMA	32011	37814	69825	79.1%
CALLAO	1774	2190	3964	4.5%
ANCASH	1195	1490	2685	3.0%
JUNIN	870	973	1843	2.1%
ICA	786	977	1763	2.0%
PIURA	470	695	1165	1.3%
CAJAMARCA	451	470	921	1.0%
AYACUCHO	336	472	808	0.9%
HUANUCO	387	383	750	0.8%
LAMBAYEQUE	345	339	684	0.8%
APURIMAC	200	308	508	0.6%
PASCO	177	216	393	0.4%
LA LIBERTAD	209	182	391	0.4%
AREQUIPA	139	229	368	0.4%
AMAZONAS	184	165	349	0.4%
CUSCO	147	201	348	0.4%
HUANCVELICA	169	156	325	0.4%
SAN MARTIN	134	170	304	0.3%
UCAYALI	74	112	186	0.2%
PUNO	96	88	184	0.2%
TUMBES	86	84	170	0.2%
LORETO	38	98	136	0.2%
TACNA	61	41	102	0.1%
MADRE DE DIOS	33	42	75	0.1%
MOQUEGUA	16	5	21	0.02%
TOTAL	40368	47900	88268	100%



FUENTE: oficina de estadística e informática S. VARGAS

Memoria Institucional 2018 - INCN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°9: Atenciones por procedencia y etapa de vida

En relación a las etapas de vida según procedencia (por departamentos) se observa en el cuadro N°9 que el mayor número de atenciones se encuentra en la etapa de vida adulto (34641) seguida por la etapa adulto mayor (29303).

DEPARTAMENTO/ETAPAS DE VIDA	NIÑOS (0 -11)	ADOLESCENTE (12-17)	JOVEN (18 -29)	ADULTO (30-59)	ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	TOTAL
LIMA	6801	3439	8940	26499	24146	69825
CALLAO	383	264	602	1608	1107	3964
ANCASH	161	119	409	1149	847	2685
JUNIN	137	73	308	785	540	1843
ICA	113	100	230	780	540	1763
PIURA	89	58	230	537	251	1165
CAJAMARCA	26	52	174	441	228	921
AYACUCHO	30	47	127	359	245	808
HUANUCO	15	33	133	343	226	750
LAMBAYEQUE	66	38	114	270	196	684
APURIMAC	11	18	66	297	116	508
PASCO	28	17	60	180	108	393
LA LIBERTAD	26	12	90	150	113	391
AREQUIPA	28	15	55	171	99	368
AMAZONAS	23	20	30	179	97	349
CUZCO	23	15	76	174	60	348
HUANCAVELICA	13	21	50	127	114	325
SAN MARTIN	26	21	62	135	60	304
UCAYALI	3	4	29	117	33	186
PUNO	7	15	38	87	37	184
TUMBES	12	1	30	84	43	170
LORETO	9	5	15	63	44	136
TACNA	4		10	58	30	102
MADRE DE DIOS			20	32	23	75
MOQUEGUA			5	16		21
TOTAL	8034	4387	11903	34641	29303	88268

FUENTE: oficina de estadística e informática



Ministerio de Salud - INCN

52

B.VEL

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°10: Morbilidad más frecuente en consulta externa por etapa de vida

En la Institución las 20 causas más frecuentes de morbilidad en consulta externa abarcan el 66.0% de los casos. En ese sentido, en el cuadro N°10 se observa que de ellos los cinco más frecuentes son:

La epilepsia constituyó el diagnóstico más frecuente con 18.1%, seguido de Cisticercosis con un 5.1%, Dorsalgia con 5.0%, Otros síndromes de cefalea con 4.6% y Enfermedad de Parkinson con el 4.2% del total de casos (23165).

ORDEN	PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA POR CATEGORIA	CIE	0 a 11	12 a 17	18 a 29	30 a 59	MAS 60	CASOS	%
			NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR		
1	Epilepsia	G40	693	769	1315	1239	188	4204	18.1%
2	Cisticercosis	B69	7	19	243	688	217	1174	5.1%
3	Dorsalgia	M54	3	17	93	571	474	1158	5.0%
4	Otros síndromes de cefalea	G44	51	100	202	518	204	1075	4.6%
5	Enfermedad de Parkinson	G20			6	289	683	978	4.2%
6	Trastornos del nervio facial	G51	13	20	66	352	213	664	2.9%
7	Infarto cerebral	I63		1	15	195	440	651	2.8%
8	Otros trastornos de ansiedad	F41	9	20	81	258	172	540	2.3%
9	Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje	F80	455	15	3	3	2	478	2.1%
10	Trastornos generalizados del desarrollo	F84	405	45	6		1	457	2.0%
11	Trastornos de la función vestibular	H81	5	5	32	171	237	450	1.9%
12	Otros trastornos de los discos intervertebrales	M51	1	3	44	255	120	423	1.8%
13	Trastornos de la acomodación y de la refracción	H52	34	44	58	159	126	421	1.8%
14	Migraña	G43	48	130	85	130	11	404	1.7%
15	Trastornos hipercinéticos	F90	345	53				398	1.7%
16	Hipertensión esencial (primaria)	I10			5	93	295	393	1.7%
17	Otros trastornos de los tejidos blandos, no clasificados en otra parte	M79		6	30	201	150	387	1.7%
18	Cefalea	R51	6	12	89	193	78	378	1.6%
19	Secuelas de enfermedad cerebrovascular	I69		1	7	99	229	336	1.5%
20	Lesiones biomecánicas, no clasificadas en otra parte	M99			4	137	189	330	1.4%
	TODOS LOS DEMAS CASOS		990	405	718	2928	2825	7866	34.0%
	TOTAL		3065	1665	3102	8479	6854	23165	100.0%

FUENTE: oficina de estadística e informática

Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGAU



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N° 11

Número de atenciones en consulta externa por subespecialidad 2012 – 2018

Con respecto a las atenciones en consulta externa desde el año 2012 al 2016 se observa un incremento favorable, excepto en el año 2014 que muestra una ligera disminución.

Sin embargo, las atenciones del año 2017 muestran un descenso considerable en relación al año 2016, ya que para ese año se programó turnos complementarios que hizo que las atenciones se incrementaran significativamente.

En relación al año 2018 se observa un incremento en las atenciones en consulta externa del 7.1% en relación al año 2017.

SUBESPECIALIDADES EN CONSULTA EXTERNA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% COMP. 2017-2018
Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neuro Degenerativas	11121	10200	6876	8694	10001	7679	7997	4.1%
Departamento de Neuropediatría	5692	5533	5664	6167	6441	6561	6613	0.8%
Departamento de Enfermedades transmisibles en el sistema nervioso	5605	5696	5137	7376	11838	5598	5580	-0.3%
Departamento de I.D.A.E en Enfermedades Neurovasculares y Metabólicas	5506	5036	4617	5654	7178	6440	6520	1.2%
Departamento de I. D.A.E en Neurología de la conducta	5363	5777	5616	6085	6606	5704	7238	26.9%
Departamento de I.D.A.E en Epilepsia	5685	4417	3608	6170	8219	6432	6955	8.1%
Departamento de I. D.A.E Neuro oftalmología	4144	4674	4785	5759	5846	4557	4556	-0.02%
Departamento de I.D.A.E en Neuro Rehabilitación	7081	7197	6788	7939	8882	7120	7586	6.5%
Departamento de Investigación, docencia y atención especializada en especialidades médicas	6952	7349	6050	8184	9788	7305	8381	14.7%
Departamento de I. D.A.D por Neurofisiología Clínica	4648	4485	2463	3236	2952	1765	2795	58.4%
Departamento de I.D.A.D. En Neuropatología (Servicio de Neurogenética)	1411	2002	1792	1780	2460	2461	1757	-28.6%
Unidad de Psiquiatría	0	0	0	160	681	664	803	20.9%
Departamento de Apoyo al Diagnóstico e Imagen	316	276	0	0	0	0	0	-
Departamento de I.A.E. en Neurocirugía	7934	9130	7777	10349	9044	6552	6545	-0.1%
Departamento de I.A.E. Micro neurocirugía	1074	1485	1046	1971	2367	2198	2186	-0.5%
Departamento de I. D. A. en Oto neurocirugía	4825	4362	3973	4130	3884	2937	3014	2.6%
Departamento de servicio de atención al paciente (NEUROLOGÍA)	0	0	10616	13626	10642	8407	9742	15.9%
TOTALES	77357	77619	76808	97280	106829	82380	88268	7.1%

FUENTE: oficina de estadística e informática



G. VARGAS



S. VEGA U



54



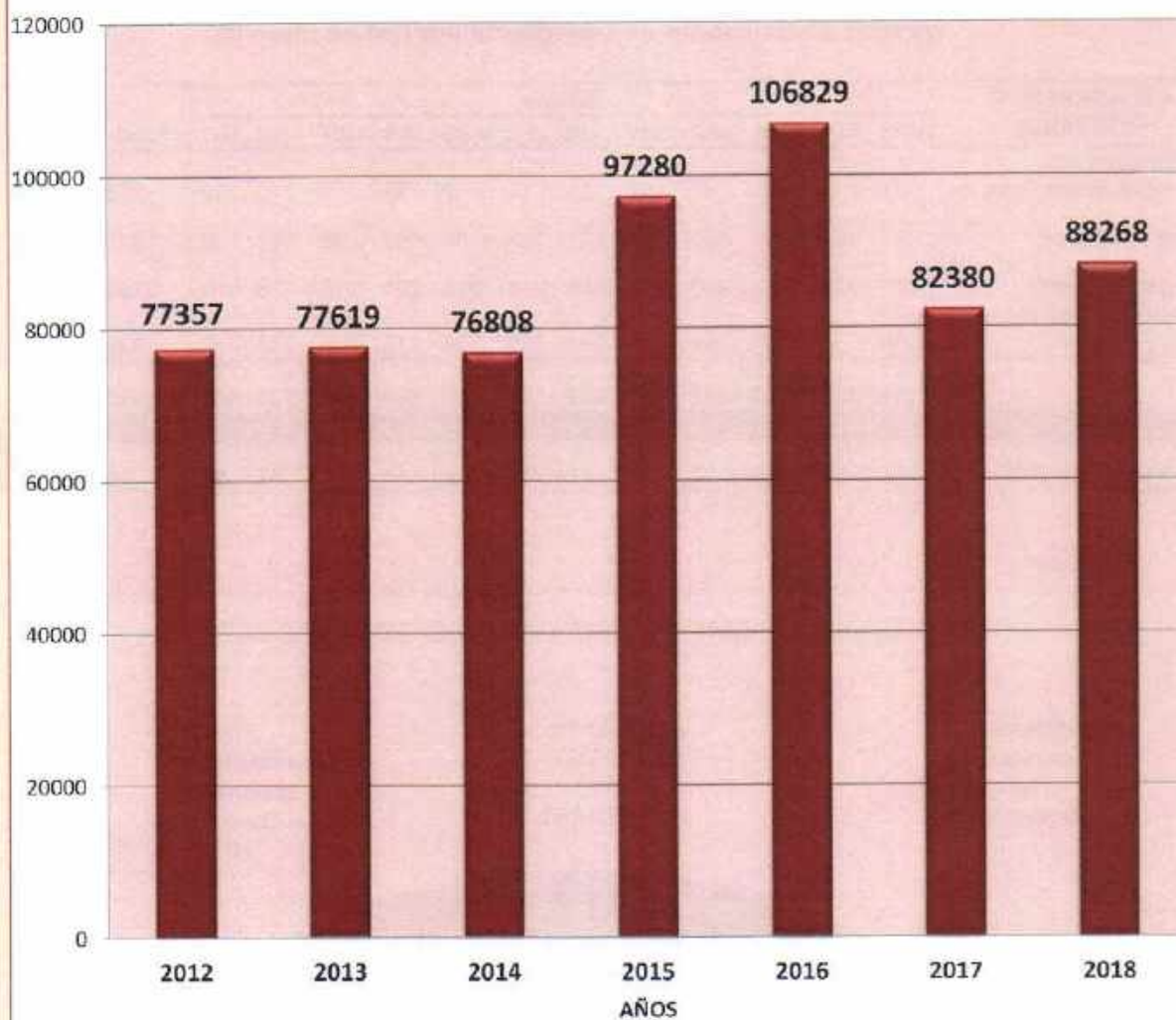
PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Gráfico N°6

ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA 2012 AL 2018



FUENTE: oficina de estadística e informática



G. VARGAS



S. VEGA U.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

2. EMERGENCIA:

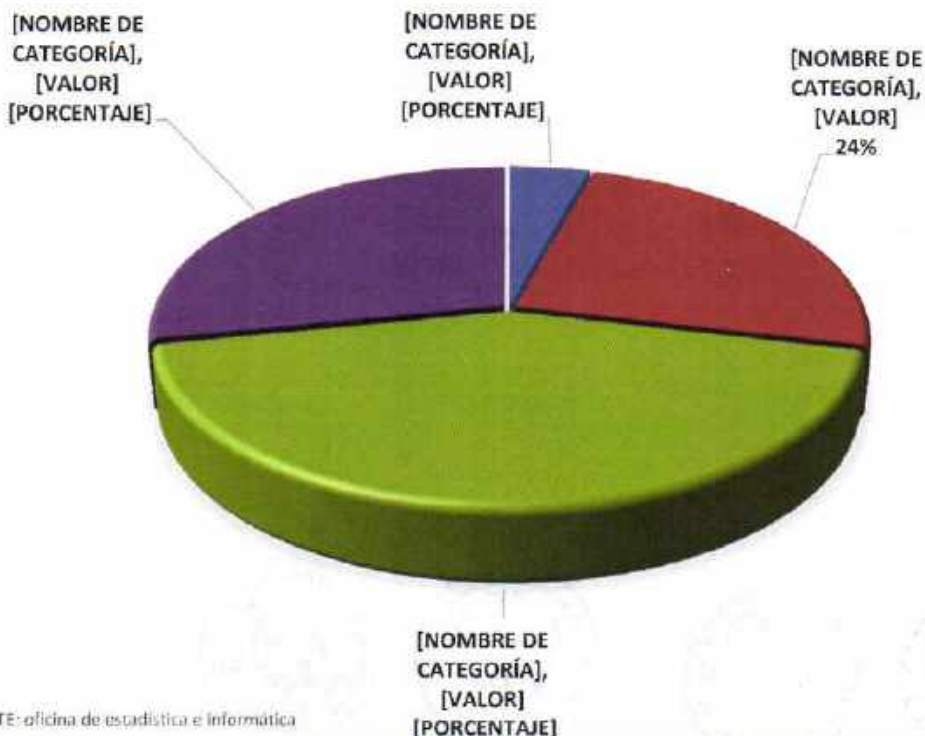
Es el área funcional dedicada a satisfacer en forma oportuna la demanda de pacientes que presentan enfermedades que requieran atención y tratamiento inmediato de acuerdo a nuestra especialidad (neurológica y neuroquirúrgica).

En este año 2018 se registraron 6480 atenciones, logrando atender como promedio diario 18 pacientes.

Cuadro N° 12
Número de atenciones en emergencia por tipo de prioridad

ATENCIÓN POR PRIORIDAD	MESES												Total	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
I Emergencia o Gravedad Súbita Extrema	21	11	18	67	57	21	14	12	21	9	12	12	275	4%
II Urgencia Mayor	177	184	202	160	154	101	125	83	108	92	102	90	1578	24%
III Urgencia Menor IV Patología Aguda Común	221	228	212	230	213	346	265	279	227	228	178	172	2799	43%
	66	30	36	44	56	184	298	284	213	233	234	150	1828	28%
Total	485	453	468	501	480	652	702	658	569	562	526	424	6480	100%
PROMEDIO DIARIO	16	16	15	17	15	22	23	21	19	18	17	14	18	

Gráfico N°7

ATENCIONES DE EMERGENCIA POR TIPO DE PRIORIDAD

FUENTE: oficina de estadística e informática

Memoria Institucional 2018 - INCN

56



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°13: Atenciones de emergencia por etapa de vida y género

Del total de atenciones realizadas en el servicio de emergencia (6480), las atenciones realizadas a mujeres representan el 56% y el 44% corresponde a hombres; el grupo etario con mayores atenciones realizadas es el de 30 a 59 años (46.6%), seguida de adulto mayor (28.4%) y en tercer lugar el grupo de 18 a 29 años con el (20.2%).

ETAPAS DE VIDA	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
Niños (0-11) años	42	1.5%	35	1.0%	77	1.2%
Adolescentes (12 - 17) años	117	4.1%	124	3.4%	241	3.7%
Joven (18-29) años	604	21.1%	702	19.4%	1306	20.2%
Adulto (30-59) años	1243	43.4%	1774	49.1%	3017	46.6%
Adulto mayor (+ 60 años)	861	30.0%	978	27.1%	1839	28.4%
TOTAL	2867	100.0%	3613	100.0%	6480	100.0%

Gráfico N°8



Gráfico N°9





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

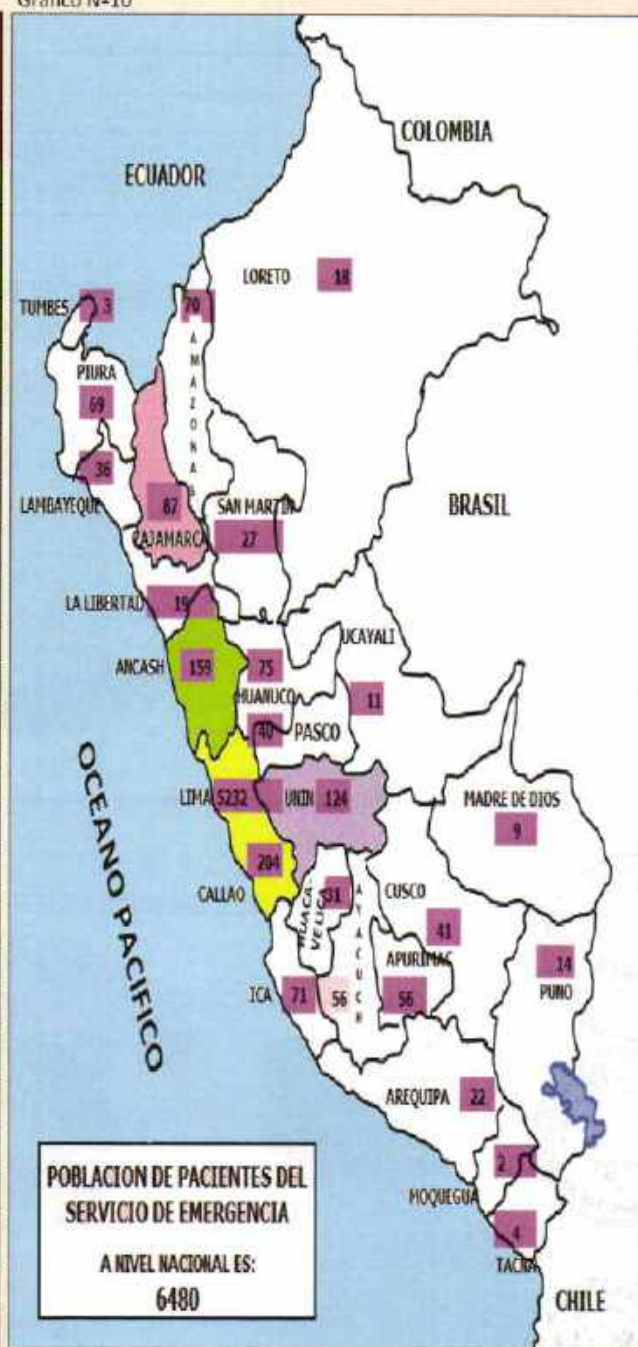
Cuadro N°14: Procedencia de pacientes en emergencia

En relación a la procedencia por departamento se observa que el 80.7% de la población demandante proviene de la ciudad de Lima y callao en razón a la ubicación geográfica del Instituto y el 19.3 % de provincia.

Asimismo, observamos que la mayor afluencia de los pacientes que acuden al servicio de emergencia es del distrito de Lima con un 80.7%, seguida de la Provincia constitucional del Callao con un 3.1%, Ancash con un 2.5 %, Junín 1.9% y Cajamarca con un 1.3%.

Gráfico N°10

Departamento de procedencia	Atenciones de emergencia			
	Masculino	Femenino	Total	%
LIMA	2,274	2958	5,232	80.7%
CALLAO	91	113	204	3.1%
ANCASH	72	87	159	2.5%
JUNIN	57	67	124	1.9%
CAJAMARCA	45	42	87	1.3%
HUANUCO	37	38	75	1.2%
ICA	34	37	71	1.1%
AMAZONAS	36	34	70	1.1%
PIURA	42	27	69	1.1%
APURIMAC	24	32	56	0.9%
AYACUCHO	24	32	56	0.9%
CUSCO	16	25	41	0.6%
PASCO	20	20	40	0.6%
LAMBAYEQUE	18	18	36	0.6%
HUANCABELICA	18	13	31	0.5%
SAN MARTIN	8	19	27	0.4%
AREQUIPA	13	9	22	0.3%
LA LIBERTAD	12	7	19	0.3%
LORETO	7	11	18	0.3%
PUNO	4	10	14	0.2%
UCAYALI	7	4	11	0.2%
MADRE DE DIOS	3	6	9	0.1%
TACNA	2	2	4	0.1%
TUMBES	1	2	3	0.05%
MOQUEGUA	2		2	0.03%
TOTAL	2867	3613	6480	100.0%



FUENTE: oficina de estadística e informática

FUENTE: oficina de estadística e informática



G. VARGAS



S. VEGA U



58



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°15: Morbilidad distribuida por capítulo más frecuente en emergencia por etapa de vida

En la Institución las 20 causas más frecuentes de morbilidad en emergencia abarcan el 82.2% de los casos. En ese sentido, se observa que de ellos los cinco más frecuentes son:

En primer lugar, Otros síndromes de cefalea constituyó el diagnóstico más frecuente con 16.3%, seguido de Epilepsia con 11.7%, Cefalea con el 10.3%, Infarto Cerebral con el 8.1% y en quinto lugar se encuentra el trastorno del nervio facial con un 5.6% del total de casos (6480).

CIE10	DESCRIPCION	ETAPA DE VIDA					TOTAL	%
		NIÑOS (0 -11)	ADOLESCENTE (12-17)	JOVEN (18 -29)	ADULTO (30-59)	ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS		
G44	Otros síndromes de cefalea	4	44	259	543	205	1055	16.3%
G40	Epilepsia	41	77	285	277	77	757	11.7%
R51	Cefalea	10	35	173	318	132	666	10.3%
I63	Infarto cerebral			12	126	389	527	8.1%
G51	Trastornos del nervio facial	1	7	58	208	95	365	5.6%
M54	Dorsalgia	1	4	35	224	99	363	5.6%
G43	Migraña	3	16	73	85	5	182	2.8%
S06	Traumatismo intracraneal	1	7	28	78	69	181	2.8%
C71	Tumor maligno del encéfalo	1		21	102	44	168	2.6%
G91	Hidrocefalo	1	2	40	86	19	148	2.3%
B69	Cisticercosis		4	31	75	29	139	2.1%
D43	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo y del sistema nervioso central			26	79	24	129	2.0%
H81	Trastornos de la función vestibular		1	14	62	34	111	1.7%
I60	Hemorragia subaracnoidea			16	52	29	97	1.5%
I61	Hemorragia intraencefálica		2	5	35	47	89	1.4%
S00	Traumatismo superficial de la cabeza	2	2	13	37	25	79	1.2%
G41	Estado de mal epiléptico	1	3	28	32	10	74	1.1%
I67	Otras enfermedades cerebrovasculares			4	22	46	72	1.1%
G50	Trastornos del nervio trigémino			9	35	26	70	1.1%
I62	Otras hemorragias intracraneales no traumáticas		1	1	20	35	57	0.9%
	TODOS LOS DEMÁS CASOS	11	36	179	525	400	1151	17.8%
	TOTAL	77	241	1306	3017	1839	6480	100%

INTE: oficina de estadística e informática

Memoria Institucional 2018 - INCN

59



G. VARGAS

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

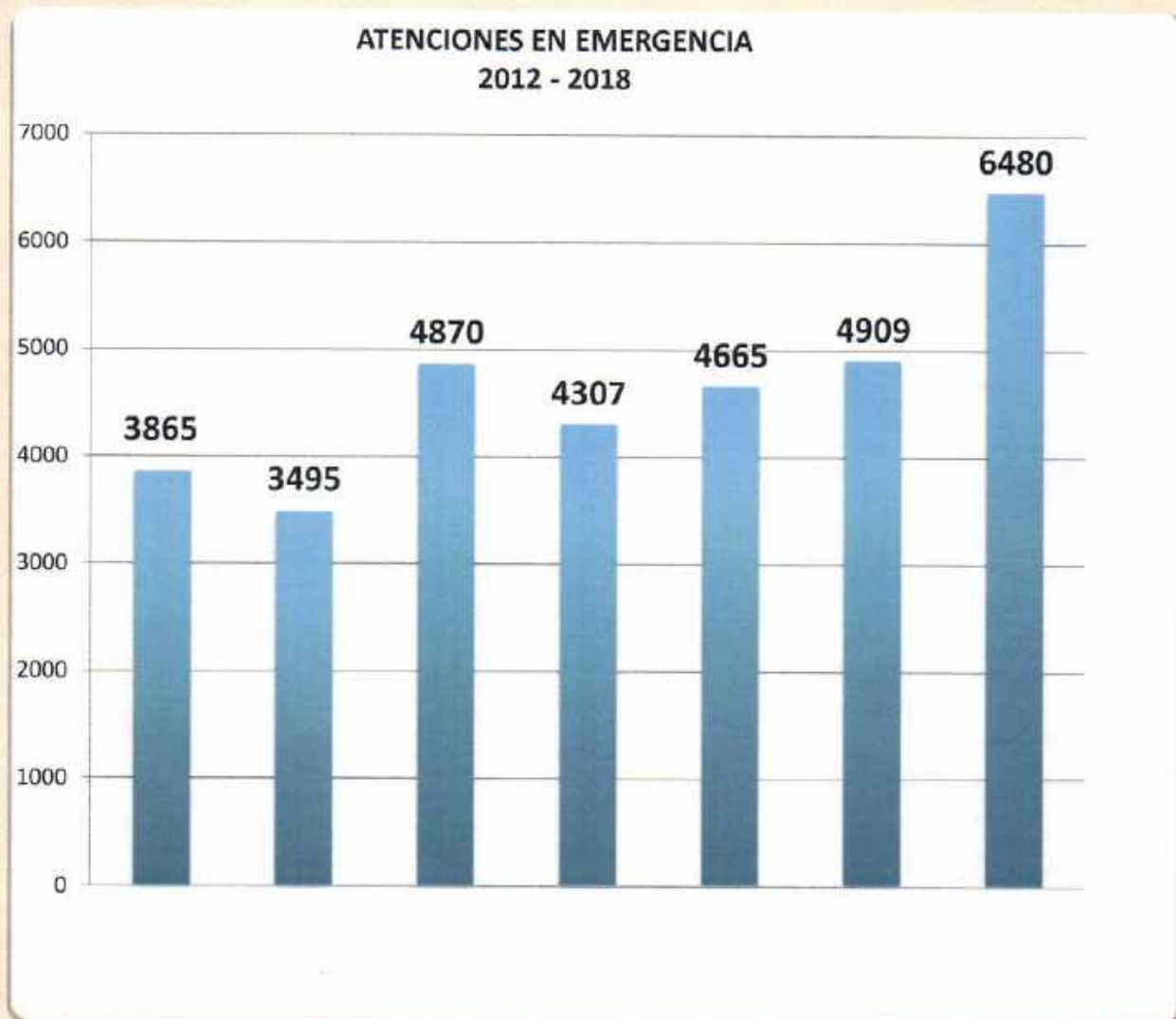
Dirección General

Cuadro N° 16
Número de atenciones en emergencia 2012 - 2018

En el cuadro N°16 se observa que desde el año 2012 las atenciones han ido en ascenso y un ligero descenso en el año 2015 y 2016. Sin embargo, para el año 2018 las atenciones llegaron a 6480, el cual tuvo un crecimiento significativo del 32.0% con respecto al año 2017.

ATENCIONES EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% VAR 2017-2018
Atenciones	3865	3495	4870	4307	4665	4909	6480	32.0%

Gráfico N°11





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

3. HOSPITALIZACIÓN

Es la unidad organizada y dirigida adecuadamente para prestar los servicios y cuidados que precisan los pacientes que requieren ser internados por más de 24 horas para diagnóstico y/o tratamiento médico o quirúrgico, el cual cuenta con un staff de médicos altamente especializados.

El Instituto dispone de 165 camas hospitalarias para recibir pacientes con patologías neurológicas y neuroquirúrgicas.

El área de neurología cuenta con 122 camas, cirugía 36 camas y la unidad de cuidados intensivos (neurología) con 7 camas.

Cuadro N.º 17
Estructura INCN – Camas hospitalarias

Departamentos: Salas de hospitalización	Neurológicas	Neuroquirúrgicas	UCI - NL	Total
Total	122	36	7	165
Dpto. de Neurología de la Conducta Sala San Luis	15			
Dpto. de Epilepsia y EEG clínica Sala San José	16			
Servicio de Neuropediatría Sala Inmaculada	18			
Dpto. de Enfermedades Transmisibles del SNC San Vicente	24			
Dpto. Enfermedades Neuro Degenerativas				
Sala Santa Ana	24			
Sala Jesús María	9			
Dpto. de Enf. Neurovasculares y Metabólicas Sala La Virgen & Los Ángeles	16			
Dpto. Neurocirugía				
Sala Corazón de Jesús		12		
Sala San Miguel		12		
Dpto. de Micro neurocirugía Sala Rosario		11		
Dpto. de Otorrinolaringología Sala Rosario		1		
Unidad de Cuidados Intensivos - NL			7	

FUENTE: oficina de estadística e informática



G. VARGAS



H. NUÑEZ F.



S. VEGA U



Memoria Institucional 2018 - INCN

61



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

SALA INMACULADA



SALA LA VIRGEN – LOS ÁNGELES



SALA SAN VICENTE



SALA CORAZÓN DE JESÚS



N. NÚÑEZ P.

Memoria Institucional 2018 - INCN



G. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

3.1 Ingresos y egresos hospitalarios

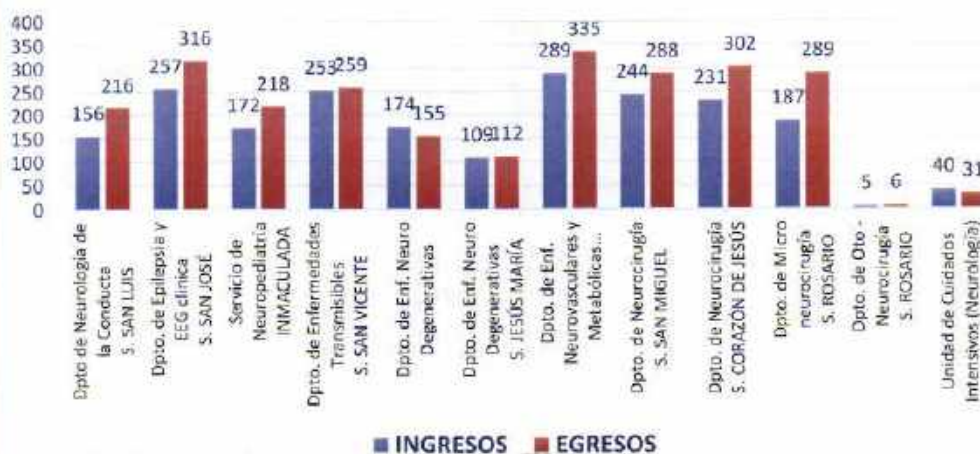
En el año 2018 se registraron 2117 ingresos y 2527 egresos en las diferentes salas de hospitalización.

Cuadro N.º 18 Distribución de ingresos y egresos por sala de hospitalización

DPTO/SALAS	INGRESO	EGRESO
TOTAL	2117	2527
NEUROLOGÍA	1410	1611
Dpto. de Neurología de la Conducta S. SAN LUIS	156	216
Dpto. de Epilepsia y EEG clínica S. SAN JOSÉ	257	316
Servicio de Neuropediatría INMACULADA	172	218
Dpto. de Enfermedades Transmisibles S. SAN VICENTE	253	259
Dpto. de Enf. Neuro Degenerativas S. SANTA ANA	174	155
Dpto. de Enf. Neuro Degenerativas S. JESÚS MARÍA	109	112
Dpto. de Enf. Neurovasculares y Metabólicas LA VIRGEN-LOS ANGELES	289	335
CIRUGÍA	667	885
Dpto. de Neurocirugía S. SAN MIGUEL	244	288
Dpto. de Neurocirugía S. CORAZÓN DE JESÚS	231	302
Dpto. de Micro neurocirugía S. ROSARIO	187	289
Dpto. de Oto - Neurocirugía S. ROSARIO	5	6
Unidad de Cuidados Intensivos (Neurología)	40	31

Gráfico N°12

INGRESO Y EGRESO HOSPITALARIO POR SALA DE HOSPITALIZACIÓN



FUENTE: oficina de estadística e informática



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N.º 19 Número de egresos por alta y defunción por sala de hospitalización

El servicio de hospitalización registró 2527 egresos, de los cuales el 96% han resultado de alta médica y solo el 4% fallecido. Asimismo, el mayor número de egresos se registró en la sala La Virgen – Los ángeles con 335 egresos, seguido de la sala san José con 316 egresos y en tercer lugar la Sala Corazón de Jesús con 302 egresos.

Gráfico N°13



Gráfico N°14

ALTA HOSPITALARIVA VS. FALLECIDO





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N° 20 Ingresos hospitalarios del total de atendidos en consulta externa

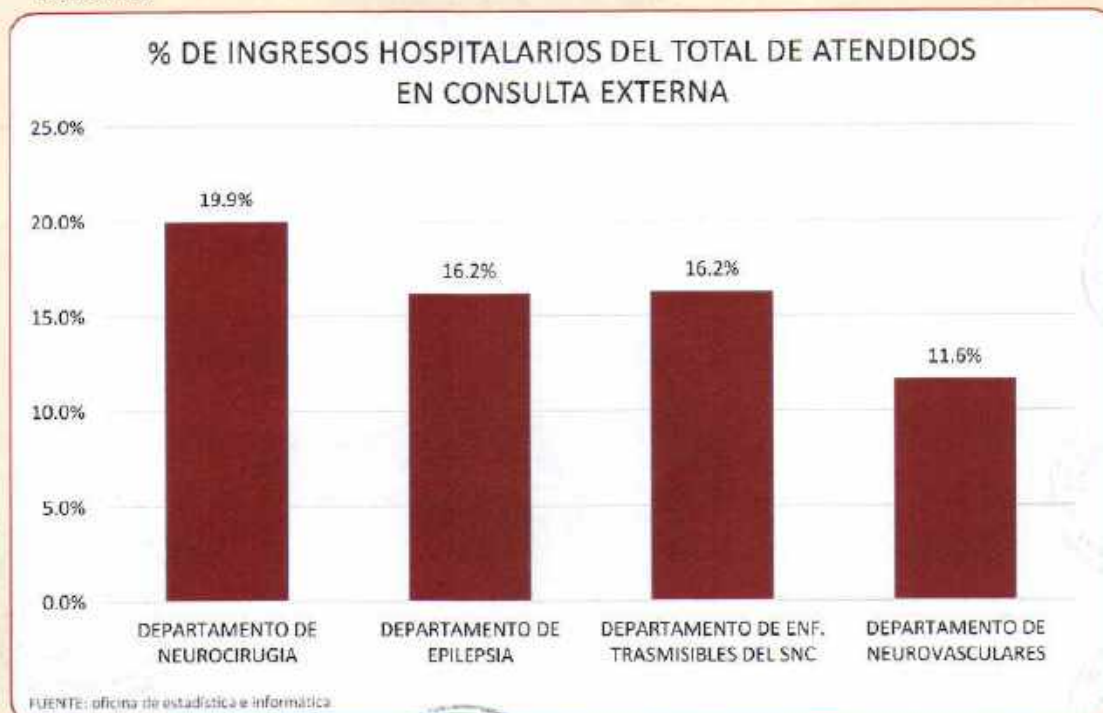
En este cuadro se muestra los ingresos hospitalarios más relevantes de total de atendidos en consulta externa.

El departamento de neurocirugía es el que tiene mayor porcentaje de ingresos en relación a los atendidos en consulta externa con un 19.9%, seguido del departamento de epilepsia y enfermedades transmisibles del SNC con un 16.2% y en tercer lugar el departamento de Neuro vasculares con un 11.6%.

DEPARTAMENTOS	INGRESOS HOSPITALARIOS	ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA	%
DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA	475	2383	19.9%
SALA SAN MIGUEL Y C. DE JESÚS			
DEPARTAMENTO DE EPILEPSIA	257	1589	16.2%
SALA SAN JOSE			
DEPARTAMENTO DE ENF. TRANSMISIBLES DEL SNC	253	1557	16.2%
SALA SAN VICENTE			
DEPARTAMENTO DE NEUROVASCULARES	289	2491	11.6%
SALA LA VIRGEN & LOS ANGELES			

FUENTE: oficina de estadística e informática

Gráfico N°15





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

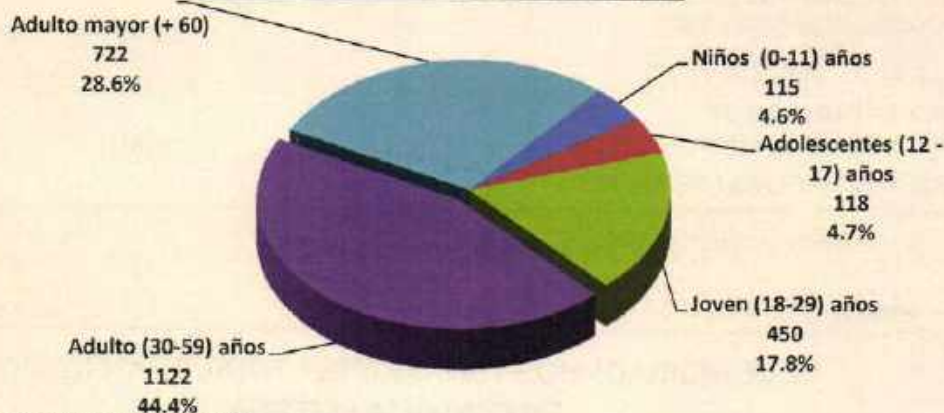
Cuadro N° 21: Egresos hospitalarios por etapa de vida y género

Del total de egresos hospitalarios (2527), el género femenino representa el 50.3% y el 49.7% corresponde a hombres; el grupo etario con mayores atenciones realizadas es el de 30 a 59 años (44.4%), seguida de adulto mayor (28.6%) y en tercer lugar el grupo de 18 a 29 años con el (17.8%).

ETAPA DE VIDA	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
Niños (0-11) años	63	5.0%	52	4.1%	115	4.6%
Adolescentes (12 - 17) años	59	4.7%	59	4.6%	118	4.7%
Joven (18-29) años	243	19.3%	207	16.3%	450	17.8%
Adulto (30-59) años	549	43.7%	573	45.1%	1122	44.4%
Adulto mayor (+ 60)	342	27.2%	380	29.9%	722	28.6%
TOTAL	1256	100%	1271	100%	2527	100.0%

FUENTE: oficina de estadística e informática

Gráfico N°16

% DE DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EGRESO HOSPITALARIO POR ETAPAS DE VIDA

FUENTE: oficina de estadística e informática

Gráfico N°17

EGRESO HOSPITALARIO POR GÉNERO

FUENTE: oficina de estadística e informática



G. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°22: Morbilidad más frecuente en egreso hospitalario por etapa de vida

Las 20 causas de egreso hospitalario más frecuentes abarcan el 74.1%. En ese sentido, se observa que de ellos los cinco más frecuentes son:

En primer lugar, la epilepsia constituyó el diagnóstico más frecuente con 17.1%, seguido del Infarto cerebral 11.4%, Tumor del S.N.C. con el 6.2%, Cisticercosis con el 5.7% y en quinto lugar los trastornos de los discos intervertebrales con el 5.3% del total de casos (2527).

ORDEN	PRIMERAS CAUSAS DE EGRESO HOSPITALARIO	CIE	0 A 11	12 A 17	18 A 29	30 A 59	MAS 60	CASOS	%
			NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR		
1	Epilepsia	G40	76	66	131	143	17	433	17.1%
2	Infarto cerebral	I63			7	76	205	288	11.4%
3	Tumor de comportamiento incierto o desconocido del encéfalo y del sistema nervioso central	D43		1	21	96	38	156	6.2%
4	Cisticercosis	B69	1	4	26	92	20	143	5.7%
5	Otros trastornos de los discos intervertebrales	M51		2	20	77	35	134	5.3%
6	Otras malformaciones congénitas del sistema circulatorio	Q28			32	38	6	76	3.0%
7	Otras enfermedades cerebrovasculares	I67			6	41	26	73	2.9%
8	Enfermedad de Parkinson	G20			1	24	45	70	2.8%
9	Hemorragia subaracnoidea	I60			10	33	27	70	2.8%
10	Hemorragia intraencefálica	I61		2	2	30	30	64	2.5%
11	Tuberculosis del sistema nervioso	A17		1	19	33	7	60	2.4%
12	Hidrocefalo	G91			14	29	14	57	2.3%
13	Tumor maligno del encéfalo	C71			6	28	8	42	1.7%
14	Neuritis óptica	H46	2		8	21	7	38	1.5%
15	Encefalitis, mielitis y encefalomiелitis	G04	1	3	6	10	11	31	1.2%
16	Otras enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso central	G37			9	14	8	31	1.2%
17	Tuberculosis de otros órganos	A18			3	16	9	28	1.1%
18	Lesiones biomecánicas, no clasificadas en otra parte	M99				14	13	27	1.1%
19	Esclerosis múltiple	G35			9	17		26	1.0%
20	Otras desmielinizaciones diseminadas agudas	G36			7	9	10	26	1.0%
TODOS LOS DEMÁS CASOS			35	39	113	281	186	654	25.9%
TOTAL			115	118	450	1122	722	2527	100.0%



G. VARGAS



H. NUÑEZ



V. B.



V. B.



S. VEGA U.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°23: Indicadores hospitalarios según departamentos

DPTO./SALAS	% DE OCUPACION	INTERV. SUSTIT.	REND. CAMA	PROMEDIO DE PERMANENCIA (DÍAS)	TASA DE MORT. BRUTA %
TOTAL	76.5	5.0	1.5	16.2	3.8
Dpto. de Neurología de la Conducta Sala San Luis	86.9	3.3	1.6	21.1	0.9
Dpto. de Epilepsia y EEG clínica Sala San José	66.1	5.6	2.4	9.6	0.3
Servicio de Neuropediatría Sala Inmaculada	61.6	9.9	1.6	15.5	0.0
Dpto. de Enfermedades Transmisibles Sala San Vicente	75.9	7.6	1.3	22.8	7.3
Dpto. de Enf. Neuro Degenerativas Sala Santa Ana	54.0	19.3	1.0	15.5	2.6
Dpto. de Enf. Neuro Degenerativas Sala Jesús María	70.0	8.8	1.4	19.1	0.9
Dpto. de Enf. Neurovasculares y Metabólicas Sala La Virgen & Los Ángeles	80.7	3.0	2.6	14.6	3.0
Dpto. de Neurocirugía Sala San Miguel	90.6	1.4	2.7	14.2	2.1
Dpto. de Neurocirugía Sala Corazón de Jesús	94.4	0.8	2.9	16.0	4.6
Dpto. de Micro neurocirugía Sala Rosario	93.1	1.0	2.7	18.3	3.5
Dpto. de Oto Neurocirugía Sala Rosario	19.6	13.7	1.2	3.7	0.0
Unidad de Cuidados Intensivos (Neurología)	94.9	0.8	2.6	4.5	93.5

FUENTE: oficina de estadística e informática

- **PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMAS:** nos permite medir el grado de utilización de camas en un periodo determinado; es decir establece la relación de pacientes que ingresan y la capacidad real de las camas en la sala. Para el año 2018, el grado de ocupación fue de 76.5%.
- **INTERVALO DE SUSTITUCIÓN DE CAMAS:** mide el tiempo que permanece una cama desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro a la misma cama. El intervalo de sustitución de camas fue de 5 días a nivel general; teniendo el mayor valor en la sala Santa Ana con 19 días y la salas con menor días de intervalo son las salas de cirugías con un día que permanece una cama desocupada.
- **RENDIMIENTO CAMA:** Permite medir el número de egresos hospitalarios por cada cama hospitalaria disponible en un periodo determinado. Se le conoce también como índice de rotación. La cama hospitalaria será más utilizada en el periodo medido si hay



G. VARGAS



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

una mayor demanda efectiva. Este indicador es influenciado por el Promedio de Permanencia y el Intervalo de Sustitución.

- **PROMEDIO DE PERMANENCIA:** establece el promedio de días de asistencia que recibe cada paciente hospitalizado en un periodo de tiempo. En el año 2018, se observa que en promedio el periodo de permanencia del paciente hospitalizado es de 16 días. Siendo, la sala San Vicente el que cuenta con mayor promedio de permanencia (23 días) y el menor el servicio de Oto neurocirugía con 4 días.
- **TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA:** es la proporción de fallecidos en el Instituto respecto al total de egresos durante el mismo periodo dado, sin considerar si las muertes ocurrieron antes o después de las 48 horas de ingresado el paciente. En el año 2018, la tasa de mortalidad fue de 3.8%, evidenciándose un mayor porcentaje en la unidad de cuidado intensivos con 93.5%, seguido por la Sala San Vicente 7.3% y en tercer lugar la sala Corazón de Jesús con el 4.6%. Asimismo, la sala con menor tasa de mortalidad es la sala San José 0.3%.



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N° 24 Número de egresos hospitalarios 2012 - 2018

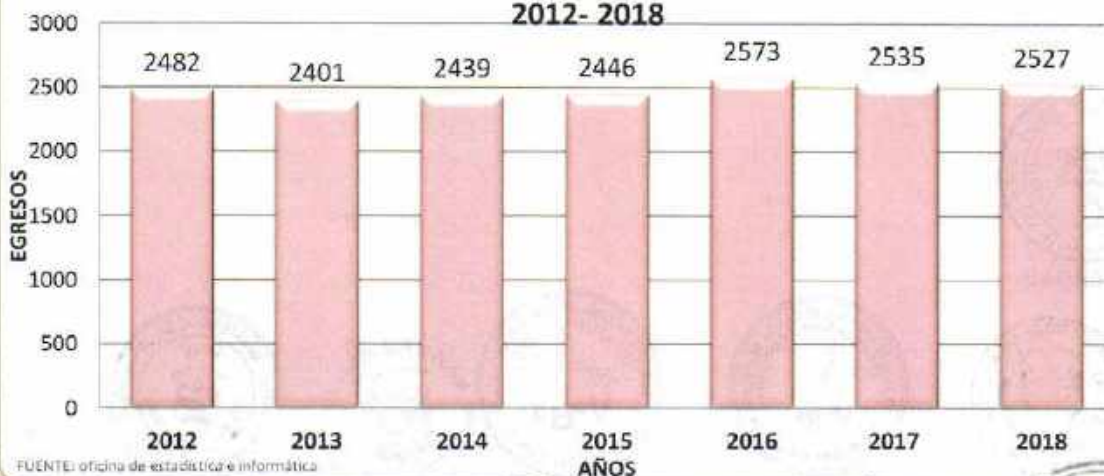
En estos últimos siete años observamos que los egresos hospitalarios se mantienen en un promedio anual de 2486, los incrementos y bajas de un año a otro no son tan significativos ya que la institución cuenta con 165 camas.

Para el año 2018 los egresos llegaron a 2527, el cual muestra una disminución del 0.3% con respecto al año 2017.

SALAS DE HOSPITALIZACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% VAR 2017-2018
Dpto. de Neurología de la Conducta SAN LUIS	176	147	195	197	186	184	216	17.4%
Dpto. de Epilepsia y EEG clínica SAN JOSE	224	213	230	279	308	302	315	4.3%
Dpto. de Neuropediatría SALA NMACULADA	216	221	284	195	204	221	218	-1.4%
Dpto. de Enfermedades Transmisibles SAN VICENTE	359	292	265	292	299	327	259	-20.8%
DPTO DE ENF.NEURO DEGENERATIVAS	283	298	278	266	307	270	268	-0.7%
SALA SANTA ANA	177	197	164	166	189	156	155	-0.6%
SALA JESUS MARIA	106	101	114	100	118	114	113	-0.9%
Dpto. de Enf. Neurovasculares y Metabólicas LA VIRGEN-LOS ANGELES	331	255	293	227	291	295	335	13.6%
SAN MIGUEL	310	335	324	343	305	332	288	-13.3%
CORAZÓN DE JESÚS	309	343	339	355	335	315	302	-4.1%
SALA ROSARIO (MNC)	213	197	188	256	294	253	289	14.2%
SALA ROSARIO (OTO)	18	15	10	11	4	7	6	-14.3%
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (NEUROLOGIA)	43	85	33	25	40	29	31	6.9%
TOTAL	2482	2401	2439	2446	2573	2535	2527	-0.3%

Gráfico N°18

EGRESOS HOSPITALARIOS 2012- 2018



Memoria Institucional 2018 - INCN

70



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

4. CIRUGIA

El Centro Neuroquirúrgico es la Unidad Operativa compleja, donde convergen las acciones Neuroquirúrgicas de alta complejidad.

Reúne en un área física, todos los elementos humanos y materiales necesarios para desarrollar la actividad quirúrgica y la recuperación anestésica en forma eficaz, eficiente y en condiciones de máxima seguridad relacionado con la bio seguridad y las infecciones.

Neurocirugía es otra especialidad a la que el INCN dedica sus actividades y lo hace orientadas a la investigación, docencia y atención de enfermedades tales como: cirugías de epilepsia, Parkinson, tumores cerebrales, aneurismas, malformaciones vasculares, abscesos cerebrales, hernias discales, traumatismos vertebrales, tumores de columna y médula, mastoidectomías, timpanoplastia, entre otras. De acuerdo a las áreas de abordaje y las técnicas quirúrgicas aplicadas, esta disciplina es vista en el INCN en tres subespecialidades: Neurocirugía propiamente dicha, Micro neurocirugía y Oto neurocirugía

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE NEUROCIRUGÍA



G. VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA U

71



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N.º 25 Número de cirugías realizadas por especialidad

En el año 2018 se efectuaron 898 cirugías de alta complejidad, y en promedio se realizaron 75 cirugías mensuales, de las cuales el 95% fueron cirugías mayores y solo el 5% fueron cirugías menores.

Las cirugías realizadas en el servicio de Micro neurocirugía representaron el 30.0%, Neurocirugía el 69.0% y Otorrinolaringología el 1.0% del total de cirugías realizadas en el año.

SERVICIOS	TOTAL	%
MICRONEUROCIRUGIA	269	30.0%
NEUROCIRUGIA	620	69.0%
OTO NEUROCIRUGIA	9	1.0%
TOTAL	898	100%

EQUIPO DE TRABAJO DEL CENTRO NEUROQUIRÚRGICO



G. VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGA U

**PERÚ****Ministerio
de Salud**

Dirección General

Gráfico N°19



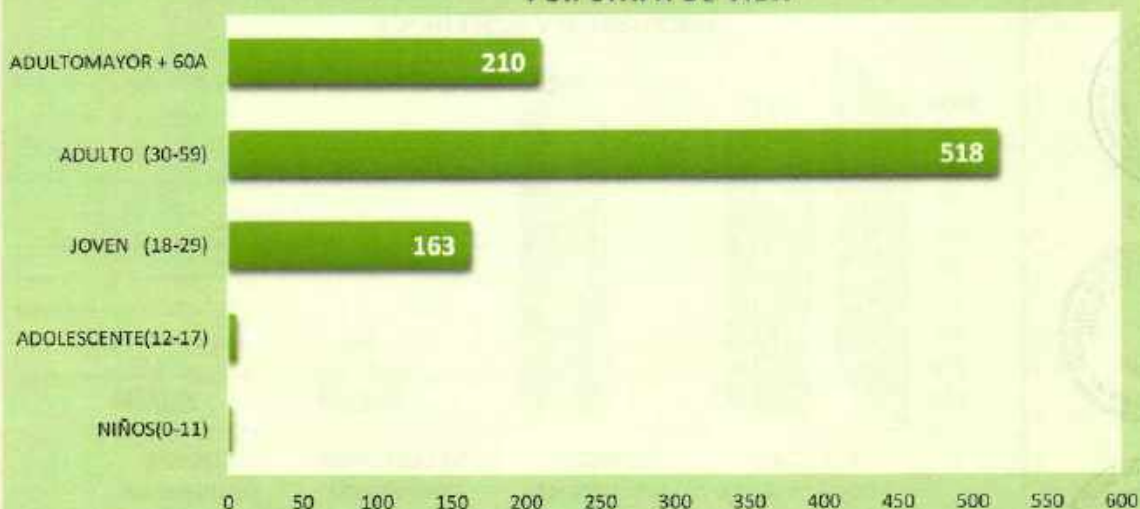
FUENTE: oficina de estadística e informática

Cuadro N° 26 Número de cirugías realizadas por etapa de vida

La mayor demanda de intervenciones por etapa de vida, se observa en el grupo de adulto (30-59 años) con 518 intervenciones, seguida de adulto mayor con 210 cirugías y en tercer lugar joven (18-29) con 163 cirugías.

SERVICIOS/ETAPA DE VIDA	NIÑOS (0-11)	ADOLESCENTE (12-17)	JOVEN (18-29)	ADULTO (30-59)	ADULTOMAYOR + 60A	TOTAL
MICRONEUROCIROGIA		2	55	153	59	269
NEUROCIROGIA	1	3	104	363	149	620
OTORRINOLARINGOLOGIA	1		4	2	2	9
TOTAL	2	5	163	518	210	898

Gráfico N°20

DISTRIBUCION DE LA DEMANDA DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR ETAPA DE VIDA

FUENTE: oficina de estadística e informática





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°27: Indicadores del Centro Neuroquirúrgico

En el siguiente cuadro observamos los resultados de indicadores del Centro neuroquirúrgico:

- Rendimiento de sala de operaciones: el rendimiento mensual de sala de operaciones fue de 37 cirugías por cada sala, cabe mencionar que el CNQ cuenta con dos salas de operaciones.
- El porcentaje anual de operaciones suspendidas fue de 2.1% del total de cirugías programadas (819).
- El porcentaje anual de cirugías por emergencia fue de 10.7% del total de cirugías ejecutadas (898).
- El porcentaje anual de horas quirúrgicas efectivas fue del 98.4% del total de número de horas programadas (2938).
- La tasa de mortalidad del centro neuroquirúrgico fue de 1.4% del total de cirugías ejecutadas (898).
- La tasa anual de pacientes reintervenidos fue de 3.0% del total de cirugías ejecutadas (898).

INDICADORES DEL CENTRO NEUROQUIRÚRGICO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	VALOR DEL INDICADOR
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES (MENSUAL)	41.5	36.0	42.0	43.5	40.5	35.0	38.0	35.0	34.0	39.5	37.0	27.0	37.4
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES (DIARIO)	1.3	1.3	1.4	1.5	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1	1.3	1.2	0.9	1.2
PORCENTAJE DE OPERACIONES SUSPENDIDAS	2.9	0.0	1.4	0.0	0.0	5.6	4.1	0.0	1.6	1.4	5.6	1.8	2.1
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE EMERGENCIA	18.1	8.3	16.7	18.4	16.0	4.3	7.9	4.3	7.4	11.4	8.1	0.0	10.7
PORCENTAJE DE HORAS QUIRÚRGICAS EFECTIVAS	99.8	96.6	99.8	99.4	99.6	96.8	95.0	98.6	99.8	99	100	95	98.4
TASA DE MORTALIDAD DE CENTRO NEUROQUIRÚRGICO (POST OPERATORIA)	3.6	1.4	2.4	1.1	1.2	0.0	0.0	1.4	0.0	2.5	2.7	0	1.4
TASA DE PACIENTES REINTERVENIDOS	2.4	0.0	7.1	5.7	6.2	2.9	2.6	0.0	0.0	0.0	4.1	3.7	3.0

Gráfico N°21

NUMERO DE CIRUGIAS PROGRAMADAS, EJECUTADA, POR EMERGENCIA Y SUSPENDIDA

FUENTE: oficina de estadística e informática



G. VARGAS



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N°28: Cirugías más frecuentes realizadas en el Centro Neuroquirúrgico

En este cuadro observamos que entre las tres primeras causas de cirugía en el INCN son: **Laminectomía**, con liberación de médula espinal amarrada, lumbar con el 11%, seguida de **Cirugía de malformación vascular o fístula carótida-cavernosa**; mediante embolización intraarterial, inyección con el 8%, y en tercer lugar la **Embolización terapéutica transcáteter**, por cualquier método, supervisión e interpretación radiológica, Ejemplo: Abdominal, bronquial, de extremidades, etc. con el 6% perteneciendo a la resolución de estas cirugías en instrucciones del III nivel.

ORDEN	DIEZ PRINCIPALES CIRUGÍAS REALIZADAS EN EL CNQ.	NIÑOS (0 -11)	ADOLESCENTE (12-17)	JOVEN (18 -29)	ADULTO (30-59)	ADULTO MAYOR + 60 AÑOS	TOTAL	%
1	Laminectomía, con liberación de médula espinal amarrada, lumbar		1	9	55	30	95	11%
2	Cirugía de malformación vascular o fístula carótida-cavernosa; mediante embolización intraarterial, inyección, o catéter de balón			8	43	24	75	8%
3	Embolización terapéutica transcáteter, por cualquier método, supervisión e interpretación radiológica, Ejemplo: Abdominal, bronquial, de extremidades, etc			23	28	6	57	6%
4	Hipofisectomía o Escisión de tumor hipofisario, abordaje transnasal o transeptal, no estereotáxico		1	4	30	9	44	5%
5	Creación de derivación, lumbar, subaracnoidea-peritoneal, -pleural, u otra, que pueda requerir laminectomía			8	27	9	44	5%
6	Craniectomía, craniotomía con colgajo óseo, transtemporal (mastoides) para Escisión de tumor de ángulo postocerebeloso; combinado con craniectomía/craniotomía de fosa posterior/media		1	4	26	5	36	4%
7	Creación de derivación; subaracnoideo/subdural -atrial, -auricular, -yugular		1	7	16	7	31	3%
8	Craneotomía con elevación de colgajo óseo; para Escisión de foco epileptógeno sin electrocorticografía durante la cirugía			18	11	0	29	3%
9	Biopsia, aspiración o Escisión por estereotaxia para lesiones intracraneales, incluye los agujeros de trepanación; con guía mediante tomografía o resonancia magnética			4	22	1	27	3%
	Craniectomía, trepanación, craneotomía con colgajo óseo; para Escisión de tumor supratentorial, excepto meningioma			4	16	4	24	3%
	OTRAS CIRUGIAS	2	1	74	244	115	436	49%
	TOTAL	2	5	163	518	210	898	100%

G. VARGAS

FUENTE: oficina de estadística e informática

Memoria Institucional 2018 - INCN



H. Muñoz F.



V.B.



S. VEGA



75



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

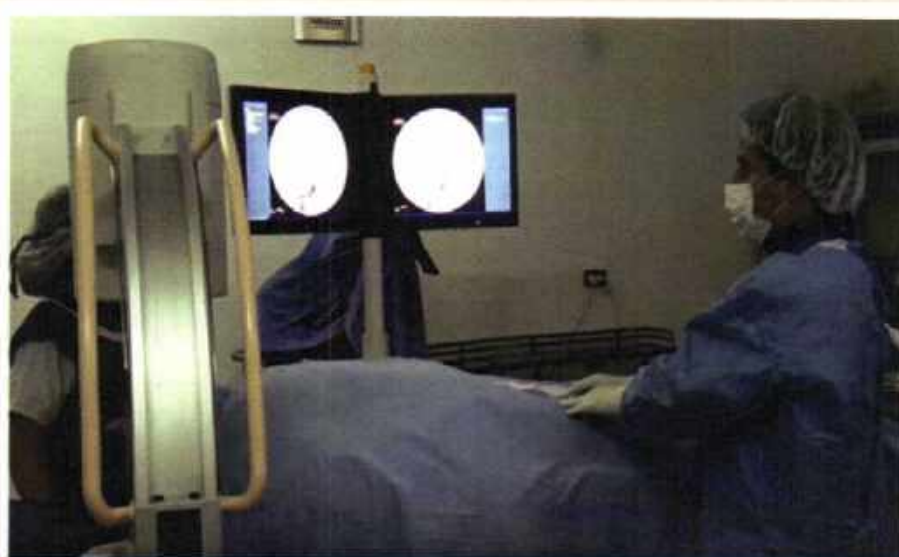
Cuadro N°29: Procedimientos Especializado realizado en el Centro Neuroquirúrgico

En el Centro neuroquirúrgico contamos con un ambiente de terapia endovascular en el cual se realiza la Panangiografía procedimiento especializado que permite la exploración completa de las arterias cerebrales.

En el 2018 se realizaron 207 Panangiografías, realizándose como promedio mensual 17 exámenes.

PROCEDIMIENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO	TOTAL
PANANGIOGRAFIA CEREBRAL	20	25	15	15	18	14	15	20	20	12	18	15	17	207

FUENTE: oficina de estadística e informática



Memoria Institucional 2018 - INCN

76



G. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Cuadro N° 30 Número de cirugías realizadas 2012 – 2018

Entre los años 2012 al 2015 se observa que las intervenciones quirúrgicas han ido en crecimiento significativo, mientras que para el año 2016 se muestra una baja, logrando mejorar para el año 2017, sin embargo, en este último año (2018) volvemos a bajar en un 2.3% en relación al año anterior.

CIRUGIAS REALIZADAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	% VAR 2017-2018
Micro neurocirugía	141	160	143	167	198	258	269	4.3%
Neurocirugía	633	705	700	756	667	653	620	-5.1%
Otorrinolaringología	2	7	27	26	5	8	9	12.5%
Odontología	0	0	1	0	0	0	0	-
TOTAL	776	872	871	949	870	919	898	-2.3%

Gráfico N°22



G. VARGAS



H. NÚÑEZ F.

Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGA U.



77



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

5. EXÁMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO**Cuadro N.º 31 Número procedimientos médicos y otros servicios
2012 – 2018**

EXÁMENES APOYO AL DIAGNOSTICO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LABORATORIO CLÍNICO Y BACTERIOLÓGICO	134314	114235	176354	280497	302513	184027	211026
EXAMENES BIOQUÍMICOS	77873	66006	88798	137211	147740	88681	99439
EXAMENES HEMATOLÓGICOS	43502	34601	49096	88320	100144	65538	76789
EXAMENES BACTERIOLÓGICOS	4822	4792	7483	7795	8527	7274	7485
EXAMENES INMUNO SEROLÓGICOS	7635	8276	30322	44190	43041	21178	25629
EXAMENES EN LIQUIDO CEFALO RAQUIDEO	-	-	-	1668	1886	958	1420
EXAMENES PARASITOLÓGICOS	482	560	675	1313	1175	398	264
LABORATORIO DE CISTICERCOSIS	2181	1985	1950	2014	2015	1940	1654
Wester Blott (cisticercosis)	1954	1644	1636	1601	1541	1523	1336
Wester Blott (hidatidosis)	227	341	314	413	474	417	318
LABORATORIO DE NEUROGENÉTICA	177	414	267	488	407	172	158
Prueba Genética para la Genotipificación del Triplete CAG en el Gen HTT	-	-	-	-	-	11	37
Prueba Genética para la Genotipificación del Triplete CGG en el Gen FMR1	-	-	-	-	-	-	-
Prueba Genética para la Mutación 904_906 del Triplete GAG en el Gen TORSINA1A	-	-	-	-	-	1	5
Prueba Genética para la Genotipificación del Triplete CTG en el Gen DMPK	-	-	-	-	-	5	19
Diagnóstico molecular; aislamiento o extracción de ácido nucleico altamente purificado	177	414	267	488	407	155	97
LABORATORIO DE PATOLOGIA	1065	1177	962	1118	1293	1013	1279
Biopsia	493	571	516	543	516	552	516
Ampliación de biopsia	0	0	4	1	1	0	1
LCR	104	66	78	60	74	81	81
Inmunoquímica	386	446	308	429	616	317	636
Histoquímica	53	59	43	69	57	34	30
Imprantas	29	35	13	26	29	29	15
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	13826	8600	15793	21197	30520	27809	27568
Tomografía	8748	6172	7653	7181	11215	9604	10037
Rayos X	5069	2428	3754	5877	9167	5932	5379
Resonancia Magnética	0	0	4386	8139	10138	12273	12152
Ecografía	9	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN DE NEUROCIRUGÍA	165	19	63	160	220	170	207
Panangiografía	109	8	32	108	172	164	207
Embolización	48	8	15	36	35	0	0
Oto microscopia	8	3	16	5	4	0	0
Punción lumbar	0	0	0	7	8	4	0
Colocación de catéter raquídeo	0	0	0	1	0	0	0
Marcado de zona de craneotomía guiado por esterotaxia	0	0	0	1	0	0	0
Intubación orotraqueal	0	0	0	0	1	0	0
Video Laringoscopia	0	0	0	1	0	0	0
Bloqueo paravertebral	0	0	0	1	0	0	0
Angiografía espinal	0	0	0	0	0	2	0
DPTO. ESPECIALIDADES MEDICAS	3931	3584	3742	5826	4998	4307	5317
Electrocardiograma	1662	1578	1830	2313	2393	1981	2243
Ecocardiograma	337	212	260	193	240	227	265
Eco carotideo	219	180	244	145	203	190	282
Test de Glucosa	1588	1465	1134	2861	1902	1621	2110
Til-tes	18	12	20	32	23	17	32
Holter de 24 horas	107	121	212	220	230	249	381
Hipotensión Ortostática	0	7	10	20	5	19	4



G. VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

EXÁMENES APOYO AL DIAGNOSTICO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Eco Transesofágico	0	9	32	42	2	3	0
DPTO. ENFERMEDADES NEUROVASCULARES Y METABOLICAS	41	335	920	1227	1127	1251	1137
Doppler Carotídeo	5	91	291	389	365	387	369
Doppler Transcraneal	33	173	318	412	380	447	394
Doppler Vertebro Basilar	0	58	306	401	375	403	368
Doppler de Microburbujas	3	5	0	6	3	8	5
Monitoreo Vasoespasmo	0	8	5	19	4	6	1
DPTO. DE NEUROFISIOLOGIA	7723	7976	7757	8908	10127	6888	7240
Electromiografía de aguja, cada extremidad, con áreas paraespinales relacionadas, cuando se realice, ejecutado con conducción, amplitud y estudio de latencia/velocidad nerviosa; completo, cinco o más músculos estudiados, innervados por 3 o más nervios o 4 o más niveles espinales (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	3887	3972	4114	5023	5562	3828	4270
Potenciales evocados auditivos completos para la audiometría de respuestas evocadas y/o pruebas del sistema nervioso central PEV: Pruebas del sistema nervioso central mediante potenciales evocados visuales (VEP), tablero cuadrículado o destello	986	1249	897	915	738	378	347
Electroencefalograma	294	171	331	328	477	254	342
Video-Electroencefalograma	2467	2465	2219	2381	2782	2083	1906
Polisomnografía	0	0	131	261	565	322	331
Potenciales Somato Sensoriales	68	95	63	0	2	43	44
	1	4	2	0	1	0	0
DPTO. DE EPILEPSIA Y EEG CLINICA	1005	740	1016	959	1177	1074	1212
Electroencefalograma	751	241	642	811	1006	899	1045
Video-Electroencefalograma	254	499	374	148	171	175	167
SERVICIO DE NEUROPEDIATRIA	813	830	914	967	782	779	964
Electroencefalograma	792	804	890	905	737	744	912
Video-Electroencefalograma	21	26	24	62	45	28	48
Punción Lumbar	0	0	0	0	0	7	4
DPTO. DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	77	88	113	177	171	141	216
Toxina Botulínica	77	88	113	177	171	135	193
Punción Lumbar	0	0	0	0	0	6	23
DPTO. DE OTORRINOLARINGOLOGIA	2155	2402	2468	1227	2761	2478	1732
Audiometría Tonal-Vocal	1346	1411	1467	498	1516	1574	1086
Pruebas laberínticas	280	267	251	311	431	397	354
Lavado de Oído	326	459	257	248	253	210	167
Reducción x HPN	2	0	0	10	0	0	0
Timpanometría	124	195	430	128	447	219	94
Reflejo acústico reglutamiento ttec decay (sisi)	45	46	62	32	108	72	46
Traqueostomía o cambio de tubo	32	22	0	0	0	0	0
Colocación de tubo de ventilación (oído)	0	1	0	0	0	0	0
Electro cauterización	0	1	1	0	6	6	2
Otomicroscopia	0	0	0	0	0	0	3
DEPARTAMENTO DE NEUROOFTALMOLOGIA	2462	2575	2644	3114	2587	2276	2542
Refacción	1822	1898	2043	2297	2169	1859	1819
Perimetria computarizada	483	546	454	676	296	285	590
Ecografía Ocular	157	131	147	141	122	132	133
Departamento de Enfermedades Trasmisibles: Punción Lumbar	-	-	-	-	-	108	105
PROGRAMA DE TUBERCULOSIS	255	255	197	0	0	0	0
PPD	255	255	197	0	0	0	0



G. VARGAS



S. VEGA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

EXÁMENES APOYO AL DIAGNOSTICO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Procedimientos Odontológicos	4055	5891	5351	6096	4772	4929	4343
Terapias Física (Sesiones)	24311	23679	24315	25551	31284	22960	26180
Terapia de Neuro motricidad	2486	2410	1664	2232	2997	1935	3622
Terapia Ocupacional	0	527	3872	3199	7193	6963	7111
Terapia de Lenguaje	8662	8337	7480	8769	11955	11190	11886
Evaluación Neuropsicológica	9229	6454	7408	8200	9263	10471	11704
Procedimientos de UCI	-	-	-	1291	2328	2255	2217
Procedimientos de Emergencia	-	-	-	2496	3910	4294	3956





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

MUSEO DEL CEREBRO

El Museo del Cerebro del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas guarda una valiosa colección de cortes de cerebros reales con fines de investigación y educación en la prevención de enfermedades neurológicas. La colección expuesta está compuesta por más de 3 mil piezas que muestra diversas patologías neurológicas. Quedando el resto de la colección clasificada y diagnosticada, lista para ser utilizada en trabajos de investigación nacional e internacional.

El Museo del Cerebro cuenta con dos importantes ambientes:

- Neuroanatomía Malformaciones congénitas
- Patologías del sistema nervioso.

También se puede apreciar un panel de fotografías de la microscopia de las enfermedades neurológicas, imágenes tomográficas, de resonancia magnética y angiografías de diferentes patologías neurológicas. Así también cuenta con una colección de cerebros de animales, para un ejercicio de anatomía comparada.

En el año 2018 se recibió 11898 visitantes al museo entre estudiantes universitarios, escolares de diferentes centros estudiantiles y público en general.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VISITA AL MUSEO	210	560	566	847	1419	1771	672	927	1606	1197	1734	389	11898



G. VARGAS



H. RUIZ

Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGA U



81



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

MUSEO DEL CEREBRO DEL INCN



S. VEGA U



G. VARGAS

Memoria Institucional 2018 - INCN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

EQUIPO DE TRABAJO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BÁSICA DE NEUROGENÉTICA - CIBN

El Centro de Investigación Básica en Neurogenética (CIBN) del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), centro de referencia nacional para la atención integral de personas con enfermedades neurogenéticas. El CIBN ha visto la necesidad de disminuir la actual brecha de acceso a la atención especializada de las personas con la enfermedad de Huntington, otras enfermedades neurogenéticas y neurodegenerativas en la provincia de Cañete, aunada al impacto catastrófico de estas enfermedades, la falta de información sobre las enfermedades neurogenéticas y neurodegenerativas por parte de la población y los profesionales de la salud.

Por ello el CIBN realiza el Programa de Atención Especializada desde el año 2015, con la finalidad de brindar atención especializada oportuna para brindar atención a personas con enfermedad de Huntington, otras enfermedades neurogenéticas y neurodegenerativas.

Durante el 2018 se realizaron 4 intervenciones del programa de atención especializada para personas con enfermedad de Huntington y otras enfermedades neurogenéticas o neurológicas que residen en los distritos de Imperial, Nuevo Imperial, San Luis, San Vicente de Cañete y Lunahuaná de la provincia de Cañete.



G. VARGAS



H. I. Inc. - Memoria Institucional 2018 - INCN



S. VEGA U



83



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD DE HUNTINGTON Y OTRAS ENFERMEDADES NEUROGENÉTICAS EN LA PROVINCIA DE CAÑETE 2018

I. EJECUCIÓN

a. Lugar y duración:

Durante el 2018 se realizaron 4 intervenciones del programa de atención especializada para personas con la enfermedad de Huntington y otras enfermedades neurogenéticas y neurológicas que residen en los distritos de Imperial, Nuevo Imperial, San Luis, San Vicente de Cañete y Lunahuaná de la provincia de Cañete ubicado a 174 km de Lima.

Cada intervención se realizó mediante un cronograma de actividades, según el siguiente horario:

- 1er día: 7 am a 7 pm
- 2do día: 8 am a 8 pm

b. Organiza

Servicio y Centro de Investigación Básica en Neurogenética del INCN

c. Equipo de profesionales de la Salud

Equipo de salud del CIBN-INCN

Med. Cir. Pilar Mazzetti Soler	Investigadora permanente del CIBN
Med. Cir. Mario Cornejo Olivas	Investigador permanente del CIBN
Med. Cir. Hugo Sarapura Castro	Investigadora asociada del CIBN
Med. Cir. Maryenela Illanes M.	Investigadora asociada del CIBN
Ing. Victoria Marca Ysabel	Investigadora permanente CIBN
Blgo. Gen. Olimpio Ortega Dávila	Investigador permanente del CIBN
Blgo. Gen. Miguel Inca Martínez	Investigador permanente del CIBN
Blga. Gen. Karina Milla Neyra	Investigadora asociada del CIBN
Bch. Gen. Erick Figueroa Idelfonso	Investigador asociado del CIBN

d. Equipo de apoyo del CS Nuevo Imperial

Med. Cir. Carmen Vicente Portugal	jefa del C.S. Nuevo Imperial
Lic. Ana Mascaro Sánchez	Asistente social

e. Equipo de apoyo

- Médico Residente de Neurología del INCN.
- Conductor de vehículo del INCN.
- Personal de salud invitado: médicos residentes, médicos neurólogos, medico genetista.



G. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

f. Equipos para la intervención

- i. **Atención médica especializada en el Centro de Salud Nuevo Imperial.**
- ii. **Atención médica especializada itinerante en los Distrito de Nuevo Imperial, San Vicente de Cañete, San Luis y Lunahuaná.**

II. GASTOS

Los gastos del personal del INCN fueron cubiertos mediante viáticos institucionales, y los gastos adicionales realizados durante las intervenciones fueron asumidos por los investigadores del CIBN y con colaboración de otras instituciones.

III. EVALUACIÓN

- a. Se realizaron cuatro intervenciones del Programa Anual de Atención Especializada para Personas con Enfermedad de Huntington y otras enfermedades Neurogenéticas en la provincia de Cañete.
- b. Se realizaron 291 atenciones de neurogenética, neurología y otras especialidades médicas en el C.S. Nuevo Imperial y los distritos de Imperial, Lunahuaná, Nuevo Imperial, San Luis y San Vicente de Cañete.

ATENCIONES	INTERVENCIONES				TOTAL	% CUMPLIMIENTO DE META
	I MAR 9-10	II MAY 25-26	III SET 7-8	IV 30 NOV-1 DIC		
NEUROGENÉTICAS	28	25	30	32	115	82%
NEUROLÓGICAS	39	28	60	49	176	125.7 %
TOTAL					291	

Las atenciones del PAEE se incrementaron en 15% (38 atenciones) en comparación al 2017 (253 atenciones).

- c. El SIS cubrió 220 atenciones.

ATENCIONES SEGUN COBERTURA	INTERVENCIONES				TOTAL
	I MAR 9-10	II MAY 25-26	III SET 1-2	IV 30 NOV-1 DIC	
SIS	51	37	62	70	220
EXONERADAS	16	16	28	11	71
TOTAL					291



G. VARGAS



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

IV. RECOMENDACIÓN

- Contar con la participación de un número mayor de profesionales de la salud con la finalidad de brindar una atención adecuada y multidisciplinaria para las personas beneficiarias del programa.
- Contar con apoyo de otras instituciones públicas y privadas para brindar otros beneficios a los pacientes y familiares.

Neurogenética



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



Neurogenética



G. VARGAS



H. NÚÑEZ



S. VEGA U



Memoria Institucional 2018 - INCN

87



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

OFICINA DE ECONOMÍA 2018



G. VARGAS



11.10.2018



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA U

88



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- INTRODUCCIÓN

Una Institución necesita tener información financiera actualizada para tomar decisiones correspondientes sobre sus operaciones. La información financiera de una entidad pública se encuentra registrada en las cuentas del mayor, sin embargo las transacciones que ocurren durante el periodo fiscal alteran los saldos de estas cuentas. Los cambios deben reportarse periódicamente en los Estados Financieros. La información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico.

La Contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre la entidad económica. Esta información es mostrada por los Estados Financieros. La expresión "Estados Financieros" comprende: Balance General, Estado de Gestión, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

Las características fundamentales que debe tener la información financiera son utilidad y confiabilidad.

La utilidad, como características de la información financiera es la cualidad de adecuar ésta al propósito de los usuarios, entre los que se encuentran los trabajadores, los proveedores, los acreedores, el gobierno y en general la sociedad.

La confiabilidad de los Estados Financieros refleja la veracidad de lo que sucede en una entidad.

2.- BASE LEGAL

- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537.
- Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, que aprueba el Compendio de Normatividad Contable.
- Resolución del CNC N° 010-97-EF/93.01, que aprueba el Plan contable Gubernamental.
- NICSP-06 Estados Financieros consolidados y Tratamiento Contable de las entidades controladas, no oficializada por el órgano rector normativo de contabilidad.
- Resolución Directoral N° 017-2007 - EF/93.01 que aprueba la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 "Cierre Contable y Presentación de Información" que deben cumplir las Entidades Públicas a la Contaduría Pública de la Nación para la elaboración de la Cuenta General de la República.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

3.- MEDIOS PARA LA PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE

La Unidad Ejecutora 123 Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas ha presentado al cierre del Ejercicio Fiscal 2018 la información sobre las transferencias financieras y reportes de las operaciones recíprocas, presentadas por las entidades y empresas del Sector Público, el cual se efectuó a través de los formatos pre establecidos en los medios informáticos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del sector Público (SIAF – SP) logrando reportes de estados financieros: Balance General, Estado de Gestión, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, los cuales se presentan en valores históricos al cierre del Ejercicio 2018.

4.- COMENTARIO

El presente documento tiene por finalidad contribuir al análisis de los Estados Financieros culminadas al 31 de Diciembre del 2018 del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, los cuales permiten destacar los principales rubros del Balance General y del Estado de Gestión en aplicación a las disposiciones legales vigentes.

La evaluación Financiera y Económica es muy importante, porque nos muestra a la fecha la estructura patrimonial del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, que está constituida por su Activo, Pasivo y Patrimonio. Asimismo permite obtener la información técnica del comportamiento y resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2018 para que la gestión pueda tomar decisiones.

Los Estados nos muestran los cambios o variaciones de los diversos rubros que lo conforman, variaciones que permitirán a los Directores de la entidad adoptar medidas para optimizar sus recursos dando normas y reglamentar sus políticas administrativas.



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL BALANCE GENERAL

ANÁLISIS Y CONTENIDO DEL ACTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018, el total del Activo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, asciende a S/. 131, 170,660.03 desagregados en Activo Corriente S/. 16, 567,249.84 y Activo No Corriente S/.114,603,410.19, que representan el 12.63 % y 87.37 % respectivamente

A.- ACTIVO CORRIENTE

Los Montos más significativos del Activo Corriente corresponde al concepto de Efectivo y Equivalente de Efectivo S/ 7, 610,282.66.

- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivos está incluido el saldo de Caja M/N por S/. 13,676.97, Fondos de Caja Chica por S/. 6,864.00 Recursos Directamente Recaudados por S/ 1, 033,683.28, Transferencias por S/ 5, 372,161.77, Donaciones por S/ 55,714.57 y Recursos Directamente Recaudado – CUT S/. 848,986.07, Endeudamiento Interno CUT Por S/. 279,196.00; que representan el 5.80 % del total del Activo.

- CUENTAS POR COBRAR

En el rubro Cuentas por Cobrar representa las prestaciones de servicios, menos la Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa, representa el 0.01% del total Activo, por S/. 18, 588.65, ya que no hemos tenido facturas pendientes de cobro al SIS, empresas aseguradoras que están provisionadas como cobranza dudosa.

- INVENTARIOS

En el rubro Inventarios incluye el saldo físico de los bienes fungibles o de consumo existentes en el almacén al 31/12/2018 por la suma de S/. 6, 282,750.04 representa el 4.79 % del total de Activo.



S. VEGA U



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

B.- ACTIVO NO CORRIENTE

En el Activo No Corriente el monto más significativo corresponde al concepto de Propiedad, Planta y Equipo S/ 113, 682,777.30.

- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En el rubro que corresponde a Propiedad, Planta y Equipo es de S/ 113,682,777.30; valor total considerando la depreciación acumulada, son ingresos en el presente ejercicio Equipos médicos: equipo de anestesia, oxímetro de pulso, aspiradora de secreción, camilla p/resonancia, grupo electrógeno, etc.; y los ajustes de reevaluación del terreno y edificios.

- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En el rubro Otras Cuentas del Activo su importe de S/ 920,632.89 corresponde a las Inversiones Intangibles de la Institución Valor Total considerando la amortización acumulada, deduciendo los gastos por elaboración del expediente técnico; que han sido reclasificados a la cuenta propiedad, planta y equipo.

ANALISIS Y CONTENIDO DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre del 2018, el total del Pasivo y Patrimonio Neto del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas asciende a S/ 131, 170,660.03 desagregado en Pasivo Corriente S/ 9, 110,373.38, Pasivo No Corriente S/ 23, 682,907.86 y Patrimonio S/ 98, 377,378.79, que presentan el 6.95 %, 18.06 % y 75.00 % respectivamente.

ANALISIS Y CONTENIDO DEL PASIVO

A.- PASIVO CORRIENTE

Los montos más significativos del Pasivo Corriente corresponde a los conceptos de Cuentas por Pagar Proveedores S/ 6, 286,853.04 que son Bienes y Servicios pendientes por pagar representan el 4.79 %, otro concepto relevante Otras Cuentas del Pasivo S/ 1, 787,528.12, que son las obligaciones por pagar de planillas y Demandas Judiciales debidamente conciliadas con la Procuraduría del MINSA.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

representado por el 1.36 %; el concepto de Remuneraciones y Beneficios Sociales por S/ 815,187.42 representando el 0.62 %, finalmente Impuestos Contribuciones y Otros por S/ 220,804.80 representado por el 0.17% en relación al pasivo corriente.

B.- PASIVO NO CORRIENTE

Los montos correspondientes al Pasivo No Corriente, se refleja en los Beneficios Sociales, Obligaciones Provisionales y Provisiones Contingencias, por S/ 23, 682,907.86 representando el 18.06 %.

ANALISIS Y CONTENIDO DEL PATRIMONIO

El Patrimonio Neto del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas asciende a S/. 98, 377,378.79 y está conformado por la Hacienda Nacional cuyo importe es de S/. 55, 039,062.05, los Resultados No Realizados por S/ 56, 388,440.94, y los Resultados Acumulados por S/ - 13, 050,124.20.

ANALISIS Y CONTENIDO DEL ESTADO DE GESTIÓN

En el estado de Gestión el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas muestra como resultado del Ejercicio un Superavit de S/ 4, 086,940.13.

A.- INGRESOS

Los Ingresos están representados por las partidas:

Ingresos No tributarios S/ 5, 337,797.81, Traspasos y Remesas Recibidas S/ 45, 576,694.91 y Donaciones y Transferencias Recibidas S/ 15, 243,923.60; dentro de los otros ingresos tenemos las partidas Otros Ingresos S/ 2, 060,590.06 e Ingresos Financieros por S/. 10,178.50.



H. NÚÑEZ P.



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

B.- GASTOS

Los Gastos están representados por las partidas:

Gastos en Bienes y Servicios S/ -21, 017,383.47, Gastos de Personal S/ -32, 266,039.12; Gastos por Pens., Prest., y Asist. Social S/ -6, 281,975.02; Transf., Subsidios y subv. Sociales Otorgadas S/ -232,449.94; Donaciones y Transferencias Otorgadas S/ -38,489.55; Traspasos y remesas Otorgadas S/ -1,541.36; y Estimaciones y Provisiones del Ejercicio S/ -3, 255,779.05; en otros Gastos tenemos S/ -243,192.44.

C.- COSTOS

En Costos están representados por S/. -805,394.80, que representa el 1.18 % en relación al ingreso.

ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL AL

31/12/2018

EXPLICACION NARRATIVA

A.- ACTIVO CORRIENTE

- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En el cuadro comparativo del Año 2018 – 2017 se pudo apreciar que se ha tenido un crecimiento de S/. 4 897 846.84 en el año 2018, la variación más significativa es la cuenta Transferencias- CUT por la suma de S/. 4, 263,218.12, que son reembolsos recibidos por la atención a pacientes afiliados al SIS.

- CUENTAS POR COBRAR

En el año 2018 se ha tenido un crecimiento de S/. 16 452.93 en comparación con el año 2017, que corresponden a las facturas emitidas por la entidad provenientes de venta de bienes y servicios que ha prestado la Institución y su recaudación no ha sido efectiva.

Memoria Institucional 2018 - INCN

94



G. VARGAS



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En el cuadro comparativo con el año 2018 se puede observar que hay un decrecimiento de S/. -16 520.00 con el año 2017, Los saldos corresponden a las facturas emitidas por otros conceptos como de exámenes especiales y pasantías.

- EXISTENCIA

En el cuadro comparativo 2018-2017 se puede observar un crecimiento de S/. 876,727.87, ya que en el año 2018 al incremento de la demanda en atenciones, se ha realizado compras de suministros para el buen funcionamiento de la entidad por ser un Instituto Especializado.

- SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADOS

En el cuadro comparativo 2018-2017 se puede observar un crecimiento de S/. 530 404.12, corresponden pagos pendientes a proveedores por fechas de entrega según contrato, también la rendición pendiente de viáticos por las atenciones en las campañas realizadas en algunos lugares fuera de Lima por el personal del servicio de Genética.

- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En el cuadro comparativo 2018-2017 se puede observar un decrecimiento de S/. -1 116 516.24, Corresponde a los devengados de la Fuente Financ. Recursos Ordinarios pendientes de giro.

B.- ACTIVO NO CORRIENTE

- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede visualizar un incremento de S/. 6 219 399.23 corresponde a las compras de activo fijo (aire acondicionado y otros implementos como camas clínicas, y otros equipos como computacionales para la atención a los pacientes y para los diferentes ambientes de la Institución.

- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede visualizar una variación de S/. 126 190.48, donde el importe relevante está en la cuenta inversiones intangibles (software) por S/. 88 482.10 y la cuenta 1101.05 Fondos sujetos a restricción corresponde al importe depositado por garantía de las MYPES por S/. 12107.42.



H. RUIZ F.



S. VEGA U



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

C.- PASIVO CORRIENTE

- CUENTAS POR PAGAR

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede visualizar un incremento de S/. 1 857 076.53 respecto al año 2017, que corresponde a las cuentas por pagar generados por órdenes de compra con los proveedores para cubrir las necesidades de la Institución y a la vez cumplir con la atención a los pacientes.

- IMPUESTO , CONTRIBUCIONES Y OTROS

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede observar una variación creciente de S/. 143 649.74 respecto al año 2017, la variación corresponde a las obligaciones contraídas pendientes de pago a SUNAT, ESSALUD y AFP's.

- REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede observar una variación decreciente de S/. -117 942.10 respecto al año 2017, la variación corresponde a la provisión de vacaciones pendientes del personal activo y CAS.

- OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede observar una variación decreciente de S/. -324 677.25 respecto al año 2017, la variación corresponde a sentencias judiciales por deudas contraídas ante terceros y otros gastos a cargo de la entidad.

D.- PASIVO NO CORRIENTE

- PROV. BENEFICIOS SOCIALES:

En el cuadro comparativo 2018 - 2017, se puede visualizar un crecimiento de S/. 2 861.72 respecto al año 2017, la variación corresponde a la provisión de la compensación por tiempo de servicio del personal activo.

- OBLIGACIONES PREVISIONALES:

En el cuadro comparativo 2018 - 2017, se puede visualizar un decrecimiento de S/. -628 980.02 respecto al año 2017, la variación corresponde al pago realizado al personal cesante y calculado por la ONP.



Memoria Institucional 2018 - INCN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

E.- PATRIMONIO

- HACIENDA NACIONAL

En cuadro comparativo 2018-2017 se visualiza el importe de S/. 55 039 062.05 respecto al año 2017, por la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional.

- RESULTADOS NO REALIZADOS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar que hay una variación de S/. 56 388 440.94 corresponde a la revaluación realizada de las instalaciones médicas y terreno.

- RESULTADOS ACUMULADOS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar una variación de S/. -13 723 847.16, La variación en importe negativo se debe a las transferencia de capital realizada del IGSS al MINSA, en el presente ejercicio.

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTION AL

31/12/2018

EXPLICACION NARRATIVA

A.- INGRESOS

- INGRESOS NO TRIBUTARIOS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar que habido una variación de S/. 933 629.95 por tener una mayor demanda de atención a pacientes en servicios de salud como pagos por consultas, certificado médico y procedimientos médicos.

- TRASPASOS Y REMESAS

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede visualizar una variación de S/. 7 404 238.21 transferencias corrientes y capital recibidas del tesoro público, según conciliación de cuentas de enlace.



G. VARGAS



H. VARGAS F.



S. VEGA U



97





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar una variación de S/. 5 791 076.94, la variación corresponde a mayor transferencia del Seguro Integral de Salud, FISSAL y otros.

- INGRESOS FINANCIEROS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar una variación de S/. 6 752.14, la variación corresponde a los intereses generados por los depósitos realizados a la Cuenta Única de Tesoro Público - CUT.

B.- COSTOS Y GASTOS

- COSTO DE VENTAS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede visualizar una variación S/. 416 764.72.

- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede observar que ha habido una variación de S/. -6 583 484.54 ya que los bienes de consumo han sido mayores en el año 2018.

- GASTOS DE PERSONAL

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede apreciar que ha habido una variación de S/. -6 583 484.54 la variación corresponde al incremento al personal asistencial.

- GASTOS POR PENS. Y ASISTENCIA SOCIAL

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar que habiendo una variación S/. -846 829.06.

- ESTIMACIONES Y PROVISION DEL EJERCICIO

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se observa que hay una variación de S/. -466 595.2.



Memoria Institucional 2018 – INCN

S. VEGA U

98



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

C.- OTROS INGRESOS Y GASTOS

- OTROS INGRESOS

En el cuadro comparativo 2018 – 2017 se puede observar que hay una variación de S/. -1 385 573.59.

- OTROS GASTOS

En el cuadro comparativo 2018 - 2017 se puede visualizar que hay una variación de S/. 33 735.43.

RATIOS FINANCIEROS

Los ratios o índices se utilizan en el análisis de dos Estados Financieros importantes: el Balance General y el Estado de Ganancia y Pérdidas, en los que están registrados los movimientos económicos y financieros de una Institución.

Casi siempre son preparados, al final del periodo de operaciones y en los cuales se evalúa la capacidad de una Institución para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.

RATIOS DE LIQUIDEZ

1.- RAZÓN CORRIENTE

Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra que proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas

Los índices de liquidez miden la cantidad de dinero o de inversiones que puedan ser convertidas en dinero, para pagar gastos, cuentas y otras obligaciones conforme se vayan venciendo.

Cuando mayor sea el de esta razón, mayor será la capacidad de la entidad de pagar sus deudas.

Memoria Institucional 2018 - INCN

99



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Se calcula:

Activo Corriente – Gastos pagados por anticipados	Expresión del
Pasivo Corriente	Resultado S/.

Año 2018= $\frac{16,567,249.84 - 530,404.12}{9,110,373.38} = S/. 1.76$

Año 2017= $\frac{11,378,854.32 - 0.00}{7,552,266.46} = S/. 1.51$

Variación: $1.76 - 1.51 = S/. 0.25$

Este ratio nos revela que por cada sol de deuda a corto plazo, el Instituto cuenta con una capacidad de pago en el año 2018 de S/. 1.76 con relación al Ejercicio 2017; se denota una variación positiva de S/. 0.25.

Cuanto mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la Institución de pagar sus deudas a corto plazo.

2.- RAZÓN RÁPIDA O PRUEBA ÁCIDA

Mide el grado en los que los recursos líquidos están disponibles de inmediato para pagar los créditos a corto plazo. Expresa la capacidad real que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones, contando con los activos más líquidos.

Mientras más alta sea la razón, más liquidez tiene la entidad.

Se calcula:

PRUEBA ACIDA= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencia} - \text{Gastos pagados por Anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Expresión del Resultado S/.
--	-----------------------------

Año 2018 = $\frac{16,567,249.84 - 6,282,750.04 - 530,404.12}{9,110,373.38} = S/. 1.07$

Memoria Institucional 2018 - INCN

100



G. VARGAS

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

$$\text{Año 2017} = \frac{11,378,854.32 - 5,406,022.17 - 0.00}{7,552,266.46} = \text{S/. } 0.79$$

$$\text{Variación: } 1.07 - 0.79 = - \text{S/. } 0.28$$

Por cada sol que debe la Institución en el corto plazo cuenta para su cancelación con S/. 1.07 en el año 2018 para afrontarla, es decir que estaría en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo.

3.- RAZÓN DE CAJA

Mide la disponibilidad de efectivo que tiene la entidad para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo.

Una razón baja de caja refleja carencia de efectivo y pone de manifiesto el riesgo de endeudarse.

Se calcula:

$\text{Razón de Caja} = \frac{\text{Efectivo y equivalente de Efectivo (Caja y Bancos)}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{\text{Expresión del Resultado S/.}}{\text{Resultado S/.}}$
--	---

$$\text{Año 2018} = \frac{7,610,282.66}{9,110,373.38} = \text{S/ } 0.84$$

$$\text{Año 2017} = \frac{2,712,435.82}{7,552,266.46} = \text{S/ } 0.36$$

$$\text{Variación: } 0.84 - 0.36 = - \text{S/ } 0.48$$

Estos indicadores demuestran la capacidad de efectivo que tienen la Institución para operar con sus activos más líquidos en el corto plazo, sin recurrir a los flujos de ingresos por ventas en el año 2018; por cada sol se dispone de S/. 0.84 de liquidez en comparación con el Ejercicio 2017 que fue de S/. 0.36.



G. VARGAS



H. Nuñez R.



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

4.- CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo, es lo que le queda a la Institución después de pagar sus deudas inmediatas (obligaciones corrientes por pagar).

Se calcula:

Capital de Trabajo	= Activo Corriente – Gastos pagados por Anticipado – Pasivo Corriente	Expresión Del Resultado S/.
--------------------	---	--------------------------------

Año 2018 = 16,567,249.84 – 530,404.12 – 9,110,373.38 = S/ 6,926,472.34

Año 2017 = 11,378,854.32 – 0.00 – 7,552,266.46 = S/ 3,826,587.86

Variación: 6,926,472.34 – 3,826,587.86 = S/ 3,099,884.48

El capital de trabajo en el año 2018 en relación al año 2017 es de S/ 3,099,884.48; corresponde a las obligaciones que fueron afrontadas en el ejercicio 2018, por lo tanto se puede cumplir con las obligaciones corrientes en comparación con el ejercicio anterior.

RATIOS DE GESTIÓN

5.- COEFICIENTE DE OPERACIÓN

Mide la relación de ingresos totales frente a los gastos y costos totales pudiéndose observar un déficit o superávit de los ingresos con relación a los gastos.

Se calcula:

Coeficiente de Operación =	$\frac{\text{Ingresos de Operación}}{\text{Gastos de Operación}}$	Expresión del Resultado %
----------------------------	---	------------------------------

Año 2018 = $\frac{68,229,184.88}{64,142,244.75} = 1.06 \%$

Año 2017 = $\frac{55,479,061.23}{54,805,338.27} = 1.01 \%$

Variación: 1.06 – 1.01 = 0.05 %

Memoria Institucional 2018 - INCN



La variación demuestra que en el año 2018 los ingresos superan a los gastos en 1.06% obteniéndose un aumento de 0.05 % en comparación con el ejercicio 2017; debido a que la variación ha sido significativa y demuestra que se deben seguir tomando medidas que permitan el incremento de los ingresos a mayor escala.

RATIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Ó DE ROTACIÓN

6.- ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

El fin que se persigue con este índice es determinar el número de veces que las cuentas por cobrar se han convertido en efectivo durante el año, cuanto **más alto sea el índice, más rápido o en menor tiempo se recuperan las cuentas por cobrar generando liquidez a la utilidad.**

Se calcula:

ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR (RC) =	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	Expresión del resultado
		Resultado N° de veces

$$\text{Año 2018} = \frac{4,532,403.01}{167,699.69} = 27.03 \text{ veces}$$

$$\text{Año 2017} = \frac{3,182,008.34}{163,343.67} = 19.48 \text{ veces}$$

$$\text{Variación} \quad 27.03 - 19.48 = 7.55 \text{ veces}$$



G. VARGAS

7.- ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN DÍAS

Representa el promedio del número de días que las cuentas por cobrar permanecen pendientes por recuperar sus ventas.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Se calcula:

Rotación de Cuentas por cobrar en días = $\frac{365}{RC}$	Expresión del resultado Nº de días
---	---------------------------------------

Año 2018 = $\frac{365}{27.03}$ = 13.51 días

Año 2017 = $\frac{365}{19.48}$ = 18.74 días

Variación: 13.51 - 18.74 = -5.23 días

Esta razón nos indica que la cantidad de días que se tarda en efectivizar las Cuentas por Cobrar para el año 2018 es de 13 días, hay una disminución con respecto al Ejercicio Anterior que contaba con 18 días para efectivizar las ventas al crédito, lo cual es un punto en contra a la liquidez de la Institución; es necesario evaluar y tomar medidas en las políticas de crédito del Instituto, a fin de obtener una rotación de cuentas por cobrar adecuadamente que no afecte las arcas del Instituto.

8.- ROTACIÓN DE LOS INVENTARIOS

Muestra el número de veces que las existencias de inventarios rotan en el año, es decir el tiempo total que la entidad necesita para que los inventarios sean convertidos en cuentas por cobrar y efectivo.

Es de significar que un exceso de inventario conlleva altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estas se conviertan en obsoletos, un bajo nivel de inventarios puede ocasionar pérdidas de clientes por la carencia de mercaderías.

Nos indica la rapidez con que cambia el inventario en cuentas por cobrar por medio de las ventas. **Mientras más alta sea la rotación de inventarios, más eficiente será el manejo del inventario de una entidad.**



G. VARGAS



H. VARGAS



V.B.



V.B.



S. VEGA



104



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Se calcula:

ROTACION DE INVENTARIOS (RI) = $\frac{\text{Costos de bienes vendidos}}{\text{Inventario}}$	Expresión del Resultado N° de veces
---	--

$$\text{Año 2018} = \frac{4,532,403.01}{6,282,750.04} = 0.72 \text{ veces}$$

$$\text{Año 2017} = \frac{3,182,008.34}{5,406,022.17} = 0.59 \text{ veces}$$

$$\text{Variación: } 0.72 - 0.59 = 0.13 \text{ veces}$$

Esta razón nos indica que el inventario en el Ejercicio 2018 ha rotado en 0.13 veces en el año, también nos indica la rapidez con que cambia el inventario en cuentas por cobrar por medio de las ventas. También se puede observar que existe 0.13 de variación con respecto al año anterior. Mientras más alta sea la rotación de Inventarios, más eficiente será el manejo del inventario en la Institución.

9. ROTACION DE INVENTARIOS EN DIAS (RID)

Evalúa cuantos días podría operar la entidad sin reponer sus inventarios. Cuanto menor será el número de días que permanece el inventario en la entidad, esta tendrá una mayor actividad y con ello una mayor liquidez.

Se calcula:

ROTACION DE INVENTARIOS (RID) = $\frac{365}{\text{RI}}$	EXPRESION DEL RESULTADO N° DE VECES
---	--

$$\text{Año 2018} = \frac{365}{0.72} = 505.96$$

$$\text{Año 2017} = \frac{365}{0.59} = 620.11$$

$$\text{Variación: } 450.62 - 456.25 = -114.15$$

Memoria Institucional 2018 - INCN

105

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Esta razón nos indica que el año 2018 la mercadería tuvo una menor rotación en el almacén; lo que implica menor rotación, generando un capital bajo.

Las políticas de inventarios de la entidad se dirigen a conseguir una alta rotación de inventarios, para así lograr maximizar la utilización de los recursos disponibles.

10.- ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL

Esta razón tiene por objeto mostrar las ventas generadas por cada sol invertido o la inversión que se necesita para generar un determinado volumen de ventas. Una rotación alta indica que la entidad ha generado suficiente volumen de ventas en proporción a la magnitud de su inversión.

Se calcula:

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES:	=	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$	Expresión del resultado
			Nº de veces

$$\text{Año 2018} = \frac{4,532,403.01}{131,170,660.03} = 0.03$$

$$\text{Año 2017} = \frac{3,182,008.34}{119,636,674.80} = 0.03$$

$$\text{Variación: } 0.03 - 0.03 = 0$$

La Institución ha rotado 0.03 veces durante el año 2018; es decir que en el año 2018 se colocó entre los pacientes (usuarios) 0.03 veces el valor de la inversión efectuada en comparación con el año anterior; la producción de los activos para generar ventas por cada sol invertido se ha mantenido en comparación con el año 2017.

RATIOS DE SOLVENCIA

11.- RAZÓN DE DEUDA A PATRIMONIO

Es el coeficiente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio. Este ratio evalúa la proporción del pasivo total respecto al patrimonio.

Memoria Institucional 2018 - INCN

106



G. VARGAS



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Se calcula:

RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO =	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	Expresión del Resultado %
----------------------------	---	------------------------------

$$\text{AÑO 2018} = \frac{32,793,281.24}{98,377,378.79} = 0.33\%$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{31,860,721.85}{87,775,952.95} = 0.36\%$$

$$\text{VARIACIÓN: } 0.33 - 0.36 = -0.03 \%$$

El ratio obtenido de 0.33% nos indica que hubo una disminución de 0.03% en comparación del año anterior.

12.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

Expresa en qué medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad, es decir mide el nivel del activo total de la Institución financiado por recursos aportados a corto plazo por los acreedores.

Se calcula:

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO =	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Expresión del Resultado %
--------------------------	---	------------------------------

$$\text{Año 2018} = \frac{32,793,281.24}{131,170,660.03} = 0.25 \%$$

$$\text{Año 2017} = \frac{31,860,721.85}{119,636,674.80} = 0.27 \%$$

$$\text{Variación: } 0.25 - 0.27 = -0.02 \%$$

Este ratio indica que la razón de endeudamiento del Instituto en el año 2018 es de 0.25%; es decir que sus activos totales han sido financiados por sus propios recursos; se muestra una disminución de 0.02% en comparación con el periodo anterior.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

13.- RAZÓN DE PROPIEDAD

Refleja la proporción en que los dueños han aportado para la compra del total de los activos.

Se calcula:

GRADO DE PROPIEDAD =	<u>Patrimonio</u>	Expresión del
	Activo Total	Resultado %

$$\text{Año 2018} = \frac{98,377,378.79}{131,170,660.03} = 0.75\%$$

$$\text{Año 2017} = \frac{87,775,952.95}{119,636,674.80} = 0.73\%$$

$$\text{Variación: } 0.75 - 0.73 = 0.02\%$$

La Unidad a financiado con sus propios recursos en 0.75% y 0.73% los activos en los años 2018 y 2017 respectivamente.

RATIOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

14.- ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO

Mide en qué medida se ha cumplido con la ejecución del presupuesto aprobado durante el periodo.



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Se calcula:

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO =	<u>Total Ejecución Presupuestal</u>	Expresión del
INSTITUCIONAL APROBADO	Total Presupuesto Autorizado	Resultado %

$$\text{Año 2018} = \frac{66,508,376.40}{68,721,403} = 0.97\%$$

$$\text{Año 2017} = \frac{53,208,812.60}{54,700,627} = 0.97\%$$

$$\text{Variación: } 0.97 - 0.97 = 0\%$$

La Institución presenta una ejecución de gastos en el año 2018 de 0.97%; el referido se mantiene en comparación con el año 2017 que se ejecutó un total de 0.97%; razón por la cual es necesario tomar medidas en las adquisiciones realizadas por la Institución para mejorar la eficiencia.

15.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Mide en qué medida se ha cumplido con la ejecución del presupuesto de inversión durante el periodo.

Se calcula:

EJECUCION DEL PPTO. DE	=	<u>Total Presupuesto Ejecutado de Inversión</u>	Expresión del
INVERSIÓN		Total de Ejecución Presupuestal	Resultado %

$$\text{Año 2018} = \frac{1,012,979.36}{66,508,376.40} = 0.02\%$$

$$\text{Año 2017} = \frac{1,765,993.90}{53,208,812.60} = 0.02\%$$

$$\text{Variación: } 0.02 - 0.02 = 0\%$$

La ejecución de Inversiones (Gasto de Capital) para el año 2018, fue de 0.02%, lo cual se mantiene en comparación del año anterior que se ejecutó 0.02% de la ejecución total de la Institución por inversiones.



G. VARGAS



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

16.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO

Mide en qué medida se ha cumplido con la ejecución del presupuesto de financiamiento durante el periodo.

Se Calcula:

EJECUCION DEL PPTO. DE FINANCIAMIENTO	= $\frac{\text{Total Presupuesto Ejecutado de Financiamiento}}{\text{Total de Ejecución Presupuestal}}$	Expresión del Resultado %
---------------------------------------	---	---------------------------

$$\text{Año 2018} = \frac{65,495,397.04}{66,508,376.40} = 0.98 \%$$

$$\text{Año 2017} = \frac{51,442,818.70}{53,208,812.60} = 0.98 \%$$

$$\text{Variación: } 0.98 - 0.98 = 0 \%$$

La Ejecución de financiamiento (gastos corrientes) para el año 2018 fue de 0.98%, dicho ratio se muestra constante en comparación con el año 2017, en el cual se ejecutó el 0.98%; debido al Menor gasto de planilla anual (Beneficios sociales y otras obligaciones Previsionales).



G. VARGAS



S. VEGA U





Ministerio de Salud
Dirección General



ANEXO N° 1
ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31.12.2018

UNIDAD EJECUTORA: 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS (0123)

CONCEPTOS	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		VARIACION		CRECIMIENTO O DECREMENTO (%)
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7,610,202.66	5.80	2,712,435.82	2.27	4,897,846.84	3.53	180.57
Inversiones Disponibles	18,588.65	0.01	2,135.72	0.00	-	-	770.37
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,561.63	0.01	18,081.63	0.03	16,452.93	0.01	-91.36
Otros Cuentas por Cobrar (Neto)	6,282,750.04	4.79	5,406,022.17	4.52	876,727.87	0.27	16.22
Inventarios (Neto)	530,404.12	0.40	0.00	0.00	530,404.12	0.40	6.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	2,123,562.74	1.62	3,240,175.98	2.71	(1,116,613.24)	(1.09)	-34.46
Otras Cuentas del Activo							
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16,587,249.84	12.63	11,378,854.32	9.51	5,188,395.52	3.10	641.33
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo							
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo							
Inversiones (Neto)							
Edificios, Equipos y Act. No Fijos (Neto)	113,052,717.30	0.00	107,463,378.07	0.00	5,589,339.23	(3.10)	5.73
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	932,632.90	0.70	794,442.41	0.65	138,190.48	0.04	15.68
Otras Cuentas del Activo (Neto)							
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	114,003,410.19	87.37	108,257,820.48	90.49	5,745,589.71	-3.17	24.67
TOTAL ACTIVO	131,170,660.03	100.00	119,636,674.80	100.00	11,533,985.23	-0.07	853.01
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE							
Obligaciones Tercero Público	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Subrogaciones Bancarias	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	5,296,863.04	4.79	4,429,776.51	3.70	1,867,076.53	1.09	41.92
Impunitivos, Contribuciones y Otros	290,804.80	0.17	77,165.06	0.06	213,639.74	0.17	3.94
Remuneraciones y Beneficios Sociales	815,167.42	0.62	933,129.02	0.78	(117,961.60)	(0.16)	-12.64
Pérdida Cte. Deudas a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	-	-	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	1,787,526.12	1.36	2,172,265.37	1.77	(384,739.25)	(0.40)	-15.37
TOTAL PASIVO CORRIENTE	9,110,373.38	6.95	7,652,266.46	6.31	1,458,106.92	0.63	17.15
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas a Largo Plazo							
Beneficios Sociales	322,571.42	0.25	319,709.70	0.27	2,861.72	(0.02)	0.90
Obligaciones Previsionales	23,261,466.07	17.73	23,890,445.06	19.97	(628,978.99)	(2.24)	-2.63
Otras Cuentas del Pasivo	36,671.37	0.03	0.00	0.00	36,671.37	0.04	100.00
Provisiones		0.00	98,300.60	0.08	(98,300.60)	(0.08)	-100.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	23,682,907.86	18.06	24,308,455.39	20.32	(625,547.53)	(2.36)	(101.74)
TOTAL PASIVO	32,793,281.24	25.00	31,960,721.85	26.63	832,559.39	-1.63	(84.59)
PATRIMONIO							
Hacienda Nacional	55,039,062.05	41.95	0.00	0.00	55,039,062.05	41.96	-100.00
Hacienda Nacional (Neto)		0.00	87,102,229.59	72.81	(87,102,229.59)	(72.81)	100.00
Resultados No Realizados	59,358,440.94	47.48	0.00	0.00	59,358,440.94	47.48	-2,037.02
Resultados Acumulados	(13,040,124.20)	-9.99	673,722.20	0.56	(13,723,846.40)	(10.51)	
TOTAL PATRIMONIO	99,377,378.79	75.00	87,775,952.95	73.37	10,601,425.84	1.63	(2,037.02)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	131,170,660.03	100.00	119,636,674.80	100.00	11,533,985.23	0.00	(2,121.60)





PERÚ
Ministerio
de Salud

Dirección General

ANEXO N° 2

ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.2018 UNIDAD EJECUTORA: 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS (0123)

CONCEPTOS	31/12/2018		31/12/2017		VARIACION		CRECIMIENTO O DECRECI- MIENTO (%)
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	
INGRESOS							
Ingresos Tributarios		0.00	0.00	-		-	-
Ingresos No Tributarios	5,337,797.81	7.82	4,404,167.86	7.94	933,629.95	6.61	21.20
Traspasos y Remesas Recibidas	45,576,694.91	66.80	38,172,456.70	68.81	7,404,238.21	52.40	19.40
Donaciones y Transferencias Recibidas	15,243,923.60	22.34	9,452,846.66	17.04	5,791,076.94	40.99	61.26
Ingresos Financieros	10,178.50	0.01	3,426.36	0.01	6,752.14	0.05	197.06
Otros Ingresos	2,060,590.06	3.02	3,446,163.65	6.21	(1,385,573.59)	-9.81	(40.21)
TOTAL INGRESOS	68,229,184.88	96.96	55,479,061.23	93.78	14,128,945.10	100.00	101.85
COSTOS Y GASTOS							
Costos de Venta	(805,394.80)	-1.18	(1,222,159.52)	-2.20	416,764.72	2.85	(34.10)
Gastos en Bienes y Servicios	(21,017,383.47)	-30.80	(19,246,126.80)	-34.69	(1,771,256.67)	(12.54)	9.20
Gastos de Personal	(32,266,039.12)	-47.29	(25,682,554.58)	-46.29	(6,583,484.54)	(46.60)	25.63
Gastos por Pens. Presl. y Asist. Social	(6,291,975.02)	-9.21	(5,435,145.96)	-9.80	(846,829.06)	(5.99)	15.58
Transf. Subsidios y subv. sociales Otorgadas	(232,449.94)	-0.34	(148,575.65)	-0.27	(83,874.29)	(0.25)	56.45
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(38,489.55)	-0.06	(2,644.45)	-0.00	(35,845.10)	0.00	1,355.48
Traspasos y remesas Otorgadas	(1,541.36)	-0.00	(2,019.59)	-0.00	478.23	0.00	(23.68)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(3,255,773.05)	-4.77	(2,789,183.85)	-5.03	(466,595.20)	(3.30)	16.73
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(63,899,052.31)	(93.65)	(54,528,410.40)	(98.29)	(9,370,641.91)	(66.32)	1,421.30
RESULTADO DE OPERACIÓN	4,330,132.57	6.36	950,650.83	1.71	4,758,303.19	33.68	1,523.16
OTROS INGRESOS Y GASTOS							
Ingresos Financieros		-	0.00	0.00	-	-	-
Gastos Financieros		-	-	0.00	-	-	-
Otros Ingresos	(243,192.44)	-0.36	(276,927.87)	-0.50	33,735.43	0.24	(12.18)
Otros Gastos	(243,192.44)	(0.36)	(276,927.87)	(0.50)	33,735.43	0.24	(12.18)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	(243,192.44)	(0.36)	(276,927.87)	(0.50)	33,735.43	0.24	(12.18)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,086,940.13	5.99	673,722.96	1.21	4,792,038.62	33.92	1,510.98



PERU

Ministerio
de Salud

Dirección General



S. VEGA U

ANEXO N°1 CUENTAS POR COBRAR AL 31.12.2018

CODIGO DENOMINACION	VIGENTE	ANTERIORES	CUENTAS POR COBRAR
1201.0301 Venta de Bienes por Cobrar	-		0.00
1201.0302 Derechos y Tasas Administrativos	-		0.00
1201.0303 Prestación de Servicios por Cobrar	9,185.11		9,185.11
1201.98 Otras ctas por cobrar	-		0.00
1201.0401 Rentas de la Propiedad Financiera	-		0.00
1201.99 Ctas. por cobrar de Dudosa Recuperación	53.63	158,460.95	158,514.58
TOTAL :	9,238.74	158,460.95	167,699.69



G. VARGAS

ANEXO N°2 CUENTAS POR COBRAR- VENTAS AL 31.12.18

CODIGO DENOMINACION	VENTAS AL CREDITO	VENTAS AL CONTADO	TOTAL VENTAS AL 31.12.13
4301 VENTA DE BIENES	-	1,067,709.64	1,067,709.64
4302 VENTA D DERECHOS Y TASAS ADM.		48,005.92	48,005.92
4303 VENTA DE SERVICIOS	9,238.74	4,222,082.25	4,222,082.25
TOTAL :	9,238.74	5,337,797.81	5,337,797.81





PERU

Ministerio
de Salud

Dirección General

ANEXO N°3 CUENTAS POR PAGAR AL 31.12.2018

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL CUENTAS POR PAGAR
		RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	RECURSOS ORDINARIOS	DONACIONES	TRANSF.	
2103.010101	AÑO VIGENTE BIENES	749,696.09	155,190.64	9,998.20	2,725,787.03	3,640,671.96
2103.010102	SERVICIOS	61,248.33	346,388.45	9,185.11	488,215.86	905,037.75
2103.02	Activos no Financiero	62,283.82	756,322.61	-	724,203.50	1,542,809.93
2103.03	DEP. EN GARANTIA	129,576.66	-	-	-	129,576.66
2103.99	OTRAS CTAS P.PAG	1,787,528.12	-	-	-	1,787,528.12
	SUB - TOTAL	2,790,333.02	1,257,901.70	19,183.31	3,938,206.39	8,005,624.42
2103.010101	AÑOS ANTERIORES BIENES	-	-	-	-	0.00
2103.010102	SERVICIOS	-	-	-	-	0.00
2103.03	DEP. EN GARANTIA	-	-	-	-	0.00
2103.99	CUENTAS POR PAG	-	-	-	-	0.00
	SUB - TOTAL	-	-	-	-	-
	TOTAL	2,790,333.02	1,257,901.70	19,183.31	3,938,206.39	8,005,624.42



ANALISIS N° 3

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2018 VERSUS EJERCICIO 2017

RATIOS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	VARIACION
A.- RATIOS DE LIQUIDEZ			
Razón Corriente	1.76	1.51	0.25
Razón Rápida o Prueba Ácida	1.07	0.79	0.28
Razón Caja	0.84	0.36	0.48
Capital de Trabajo	6,926,472.34	3,826,587.86	3,099,884.48
Rotación de Cuentas Por Cobrar	27.03	19.48	7.55
Rotación por Cobrar en días	13.51	18.74	-5.23
B. RATIOS DE GESTION			
Coefficiente de Operación	1.06	1.01	0.05
Rotación de Inventario	0.72	0.59	0.13
Rotación de Inventario en días	505.96	620.11	-114.15
Rotación de Activos Totales	0.03	0.03	-
C.- RATIOS DE SOLVENCIA			
Razón de Deuda a Patrimonio	0.33	0.36	-0.03
Razón de endeudamiento	0.25	0.27	-0.02
Razón de Propiedad	0.75	0.73	0.02
D.- RATIOS DE EJECUCION DE PRESUPUESTO 2015			
Ejecución del Presupuesto Total Aprobado	0.97	0.97	-0.00
Total del Presupuesto Ejecutado de Inversión	0.02	0.02	-0.00
Total del Presupuesto Ejecutado de Financiamiento	0.98	0.98	0.00



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

ANEXO N° 4

INFORMACION GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA

1	RAZON SOCIAL	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
2	RUC	20131380012
3	ACTIVIDAD O GIRO	SERVICIOS DE SALUD
4	FECHA DE CREACION	26.08.1700
5	E. MAIL	www.incnimmsalud.pe
6	DOMICILIO FISCAL	Jr. Ancash 1270-Cercado de Lima
7	TELEFONO	411-7700
8	SUB CUENTA DEL TESORO PUBLICO	0088-344042
9	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR GENERAL	Pilar Elena Mazzetti Soler
10	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR EJECUTIVO	Tagle Lostaunau Isabel
11	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE EJECUTIVO DE ADMINISTRACION	Hector Raul Nuñez Flores
12	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTADOR	Edith Beatriz Vidal Jara
13	NOMBRES Y APELLIDOS DEL INTEGRADOR	Magaly Carbajal Huamán
14	NOMBRES Y APELLIDOS DEL TESORERO	Yola Portillo Paricahua



Memoria Institucional 2018 - INCN

116

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

OFICINA DE LOGÍSTICA 2018



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General

COMPRAS EJERCICIO 2018 (EQUIPO)

N°	Barra	codigo_activo	descripcion	nombre_depend	Marca	modelo	Serie	Est.	nro_orden	Año	Valor Inic.	cuenta
1	25328	532208120204	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	CA-MI	NEWASKIR3 C	74725	Bueno	546 31/12/2018	2018	3500	1503020402
2	24867	532212640010	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS		01	Bueno	546 20/07/2018	2018	44500	1503020402
3	24868	532212640011	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS		02	Bueno	546 20/07/2018	2018	44500	1503020402
4	24869	532212640012	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS		03	Bueno	578 20/07/2018	2018	44500	1503020402
5	24870	532212640013	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS		04	Bueno	627 20/07/2018	2018	44500	1503020402
6	24871	532212640014	CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	JHS		05	Bueno	627 20/07/2018	2018	44500	1503020402
7	25329	53222090053	LARINGOSCOPIO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	RIESTER			Bueno	627 31/12/2018	2018	3480	1503020402
8	25330	53222090054	LARINGOSCOPIO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	RIESTER			Bueno	627 31/12/2018	2018	3480	1503020402
9	24927	532281680004	MONITOR DE GASTROCARDIACO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	PULSION	PULSION FLEX	G1340001077	Bueno	627 15/10/2018	2018	85800	1503020402
10	25331	532288080003	OXIMETRO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	HUNTLEIGH			Bueno	729 31/12/2018	2018	3880	1503020402



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General

11	25332	53228800004	OXIMETRO	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)	HUNTLEIGH			Bueno	859 31/12/2018	3880 1503020402
12	24832	532208120201	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DPTO. DE INV., DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ENFERMEDADES TRANSM. DEL SIST. NERVIOSO	CAMI	NEWASKIR30	074373	Bueno	967 28/06/2018	1838 1503020402
13	24833	532208120202	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DPTO. DE INV., DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ENFERMEDADES TRANSM. DEL SIST. NERVIOSO	CAMI	NEWASKIR30	074374	Bueno	1015 28/06/2018	1838 1503020402
14	24834	532208120203	ASPIRADORA DE SECRECIONES	DPTO. DE INV., DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ENFERMEDADES TRANSM. DEL SIST. NERVIOSO	CAMI	NEWASKIR30	074375	Bueno	1253 28/06/2018	1838 1503020402
15	24835	532258010009	EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA TERAPIA	DPTO. DE INV., DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN NEURO REHABILITACION	CHATTANDOGA		T31728/T802	Bueno	1256 28/06/2018	6435 1503020402
16	24892	532258010010	EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA TERAPIA	DPTO. DE INV., DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN NEURO REHABILITACION	NUTEK	COMBAREH AB CT2200	21833000600	Bueno	1256 6/09/2018	8000 1503020402
17	25286	532220940013	LAMPARA CLATICA PORTATIL CON CENTRO QUIRURGICO		BERCHTOLD	CHROMOPH ARE F300	1052821013	Bueno	1256 29/12/2018	31300 1503020402
18	25254	532220940048	LARINGOSCOPIO	CENTRO QUIRURGICO	RIESTER - ALEMANIA	8142	014127	Bueno	1349 30/12/2018	3480 1503020402
19	25255	532220940049	LARINGOSCOPIO	CENTRO QUIRURGICO	RIESTER - ALEMANIA	8142	014130	Bueno	1351 30/12/2018	3480 1503020402
	25256	532220940050	LARINGOSCOPIO	CENTRO QUIRURGICO	RIESTER - ALEMANIA	8142	014131	Bueno	1352 30/12/2018	3480 1503020402



VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN

119

S.V.E.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

21	25257	532272090051	LARINGOSCOPIO	CENTRO QUIRURGICO	RIESTER - ALENMANIA 8142	014135	Bueno	1355/30/12/2018	3480	1503020402
22	25258	532272090052	LARINGOSCOPIO	CENTRO QUIRURGICO	RIESTER - ALENMANIA 8142	014136	Bueno	1360/30/12/2018	3480	1503020402
23	25353	532279980002	MICROSCOPIO QUIRURGICO PARA	CENTRO QUIRURGICO	CARL ZEISS OPMI VARIO 700	5636162194	Bueno	1360/31/12/2018	650389	1503020402
24	25259	532288080001	OXIMETRO	CENTRO QUIRURGICO	HUNTLEIGH MP1R	750AX201394	Bueno	1360/30/12/2018	3880	1503020402
25	25260	532288080002	OXIMETRO	CENTRO QUIRURGICO	HUNTLEIGH MP1R	750AX201459	Bueno	1360/30/12/2018	3880	1503020402
26	25333	532288080005	OXIMETRO	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ENFERMEDADES	HUNTLEIGH MP1R	750AX201461	Bueno	1360/31/12/2018	3880	1503020402
27	25287	532281710003	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ESPECIALIDADES MEDICAS	SIN MARCA		Bueno	1360/31/12/2018	14986	1503020402
28	25288	532281710004	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ESPECIALIDADES MEDICAS	SIN MARCA		Bueno	1360/31/12/2018	14986	1503020402
29	24980	532291440007	REGISTRADOR DE HOLTER	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ESPECIALIDADES MEDICAS	ROZINN		Bueno	1401/10/12/2018	10736	1503020402
30	24981	532291440008	REGISTRADOR DE HOLTER	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ESPECIALIDADES MEDICAS	ROZINN		Bueno	1401/10/12/2018	10736	1503020402



Memoria Institucional 2018 - INCN

120

S. VEGA

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General

31	24982	532291440009	REGISTRADOR DE HOLTZ	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN ESPECIALIDADES MEDICAS	ROZINN		Buena	1401 10/12/2018	10738 1503020402
32	24762	532265410002	GRUA PARA PACIENTE	DPTO. DE INV. DOCENCIA Y ATENCION ESP. EN NEUROLOGIA DE LA CONDUCTA	TEKVO	ATLAS GT1200	Buena	1401 29/01/2018	30500 1503020402
33	25264	53220450017	CENTRIFUGA PARA 28 TUBOS	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DPTO. DE INVESTIGACION,	BOECO	C28A	Buena	1401 31/12/2018	28340 1503020402
34	25265	53220450018	CENTRIFUGA PARA 15 TUBOS	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DPTO. DE INVESTIGACION,	BOECO	C28A	Buena	1418 31/12/2018	20384 1503020402
35	25261	532269040006	INCUBADORA DE LABORATORIO	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DPTO. DE INVESTIGACION,	MEMMERT	IN55	Buena	1440 28/12/2018	11400 1503020402
36	24996	532278500035	MICROSCOPIO COMPUESTO BINOCULAR	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DPTO. DE INVESTIGACION,	OLIMPIA	CX31RBSFA	Buena	1440 7/12/2018	4264 1503020402
37	24995	532278500036	MICROSCOPIO BINOCULAR	DPTO. DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DPTO. DE INVESTIGACION,	OLYMPUS	CX31RBSFA	Buena	NEA 15 7/12/2018	5412 1503020402
38	25350	532215790004	CABINA PCR	SERVICIO DE NEUROGENETICA	BIOMAX	PCR-800	Buena	NEA 1578 7/12/2018	12950 1503020402
39	24932	532291310001	PURIFICADOR DE AGUA (MAYOR A)	SERVICIO DE NEUROGENETICA	THERMO SCIENTIFIC	SMOBT2PU RESUV/JF	Buena	NEA 27 29/10/2018	33000 1503020402
40	24915	532296400003	TERMOCLADADOR DE 3 BLOQUES	SERVICIO DE NEUROGENETICA	APPLIED BIOSYSTEM	PROFLEX BASE	Buena	NEA 15 1/10/2018	51000 1503020402



G. VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN

121

8. VEL.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

OFICINA DE PERSONAL 2018



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

MEMORIA DE GESTIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DE PERSONAL 2018

I. ANTECEDENTES:

Resolución Directoral N° 217-2012-DG-INCEN de fecha 28 de junio del 2012, se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Resolución Directoral N° 077-2018-DG-INCEN, de fecha 16 de Marzo del 2018, aprueban el Plan Anual de Bienestar de Personal 2018, del Instituto nacional de Ciencias Neurológicas.

II. LOGROS ALCANZADOS:

- ✓ La Unidad de Bienestar de Personal está conformada por tres recursos humanos, 02 personal nombrado, 02 personal bajo la modalidad de contrato por servicios "CAS".
- ✓ Dentro de él plan se ha dado cumplimiento al programa:

- Vida saludable 2018:

Consiste en la ejecución de ejercicios físicos correctamente estructurados que actúan de manera terapéutica y preventiva, propiciando el bienestar general de sus trabajadores. Se realiza durante los periodos de trabajo, sin modificar la vestimenta del trabajador ni su lugar de trabajo.

1er Trimestre La Gimnasia Laboral por servicios se contó con la presencia de los profesores de Gimnasia Laboral: Ergonomía y Aeróbicos: Dance Full.

- CAMPAÑA DE PREVENCIÓN ESSALUD

40% Del Personal del INCN fueron atendidos por Chequeo Preventivo 2018

Para lograr nuestra satisfacción La unidad de Bienestar de Personal ha visto conveniente ampliar en el mes de junio en coordinación con ESSALUD.

- Full DANCE: Marzo a Noviembre
Un programa que tiene horario:

- ✓ Lunes de 1 a 2 pm.

Memoria Institucional 2018 - INCN

123

G. VARGAS

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

✓ Miércoles de 1 a 2 pm.



• **Gimnasia Laboral: Marzo a Noviembre**

Un programa que tiene horario:

- ✓ Lunes de 1 a 2 pm.
- ✓ Miércoles de 1 a 2 pm.



• **Programas sociales**
Desarrollo de actividades:

• **Día Internacional de la Mujer**

Se celebró el "Día Internacional de la Mujer" el 08 de Marzo del presente año se agasajó a todas las mujeres de nuestra Institución.

Programa:

El día 08 de marzo:

- Conferencia
"La Mujer en el siglo XXI"
- Compartir
- Sorpresas



G. VARGAS

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

- ❖ Asistieron a la conferencia 150 servidoras de acuerdo al listado del Día de la Mujer.
- ❖ Se entregaron Cartas de Agradecimiento por el apoyo:
 - De Gimnasia Laboral, realizaron Gimnasia demostrativa a todas las servidoras.
 - Colaboración Refrigerio Seguros Rimac
 - SIFUT
- ❖ Se realizó un compartir con los presentes en la conferencia, como refrigerio (se entregaron (frutas y Yogurt).



Programa: Día de la Madre

El día viernes 11 de mayo del presente año se celebró "El Día de la Madre", homenajeando a todas las madres de nuestra dependencia.



Madre Institucional 2018 es: NOE CAÑAMERO María Mercedes



Memoria Institucional 2018 - INCN



G. VARGAS

G. VEGAU



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

- ❖ El viernes 11 de mayo se lleva a cabo la celebración de acuerdo al programa:
- Misa 12 am en la Capilla de la Institución.
 - Se entrega los 06 arreglos Florales (caja chica)
 - Homenaje a las madres fallecidas (01 arreglo floral)
 - Celebración 1 pm en el Auditorio de UNSM, con participación de madres y el apoyo de Seguros Rimac con unos presentes a las mismas.
 - Entrega de la banda a la Madre Santo Toribiana
 - Premiación
 - Entrega de Regalos sorteos (27 Presentes) a las madres Nombradas y Cas. Obsequios (Donaciones, Compra Hiraoka, Plaza Vea)
 - Almuerzo INCN
 - Entrega del Ticket Cena en SACHUM a la servidora **SALVADOR LIVIA Maria Elena.**

Regalos para las Madres

Items	Cantidad
Donaciones (Rimac)	27

**• Día del Empleado**

Se celebró el "Día del Empleado Público" el 27 de mayo del presente año en nuestra dependencia, donde se programaron actividades como incentivos y estímulos por su día.

Se realizó el concurso de "Canta y Gana", ganador fue el Dr. Justiniano Oseas ZEA QUISPE.

**• Día del Padre**

El día viernes 17 de junio del presente año se celebró "El Día del Padre", homenajeando a todos los padres de nuestra dependencia.

- ❖ Se solicitó el alquiler de Equipo de sonido, un Toldo, mesas y sillas para la ambientación y dar realce al homenaje de los padres del Instituto.

Con las siguientes características:

Toldo: romano de 20X20 con 2 paredes verticales en organza 2.50 x2.50

- Mesas redondas vestidas 12
- Sillas vestidas 120
- Centro de flores 12
- 01 centro principal
- 02 mesas vestidas de 2.40x80
- Mozos 02



S. VEGA U



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

- 01 Equipo de sonido con DJ
- 02 Arreglo florales

Usuario: Oficina de Personal

Nombre del proveedor es Quispe Pérez Rosalía de Eventos y Servicios los Ángeles. S.A.C.

- ❖ El día 25 de abril del presente año, se eligió al Padre Santo Toribio, servidor
- ❖ Día jueves 18 de junio del presente año, se lleva a cabo la celebración de acuerdo al programa:
 - Misa 10 am en la Capilla de la Institución.
 - Se entrega los 2 arreglo Florales(caja chica)
 - Romería a los padres fallecidos(gruta Virgen María)
 - Celebración 12 m en la loza Deportiva de la Institución con participación de los padres pacientes.
 - Bienvenida
 - Palabras del Padre Institucional
 - Palabras de la Directora General
M.C. Pilar Elena MAZZETTI SOLER
 - Entrega de Regalo por sorteo a los padres Nombrados y Cas (27 Regalos) Tarjeta Plaza Vea
 - Almuerzo de camaradería por el comedor

DIA DE CONFRATERNIDAD

15/09/2018

Misa Eucarística

Demostración de gimnasia laboral



• UNIFORME DE FAENAL 2018

Estado del proceso de adjudicación de uniformes Institucional para los servidores INCN, dando cumplimiento a lo programado se encuentra en Logística desde el Agosto de 2018.

• Informe N°01-2018-INCN-OP.

Se solicita Disponibilidad Presupuestal

Para el cumplimiento de las actividades que buscan mejorar el clima y cultura organizacional al personal que labora en la Institución.

2.3.27.11.99 Servicios Diversos (Pago de Profesores S/. 8000.00)

Memoria Institucional 2018 - INCN

127

G. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA 2018



G. VARGAS



A. RIVERA



VºBº

Dr. Carlos Benavente Yépez



VºBº

Dr. NELIDA CALDERÓN



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2018

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) es la unidad orgánica encargada de planificar, programar, ejecutar y supervisar las actividades de apoyo a la investigación y docencia especializada en el área de neurociencias.

ESTRUCTURA ORGANICA

Los componentes estructurales organizativos de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada son los siguientes:

1. Órgano directivo : Jefatura del órgano de apoyo
2. Órgano auxiliar : Secretaría administrativa
3. Órganos de línea : Unidades Técnicas
 - a. Unidad de Investigación
 - b. Unidad de Docencia
 - c. Unidad de Telecapacitación

ESTADO SITUACIONAL AL INICIO 2018

1. Infraestructura

Por ser una estructura antigua no se encuentra definida bien las áreas de trabajo ya que un solo ambiente se encuentra: secretaría, unidad de docencia y la jefatura. El ambiente de la biblioteca además de contar con textos y revistas, tiene custodiados los expedientes del Comité de ética en Investigación.

Desde el año pasado, dentro del aula de la UNMSM, se encuentra sesionando el Comité Institucional de Ética en Investigación por recomendación del INS (ambiente privado) que hiciera en su última supervisión al Comité.

Está pendiente la remodelación del ambiente de la biblioteca. Actualmente se encuentra en elaboración del expediente técnico para dicha remodelación.



G. VARGAS



A. Infante F.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

2. Recursos Humanos

Oficina Ejecutiva:

- 01 médico Neurólogo nombrado- con cargo de director
- 01 asistente Administrativa- del área de Docencia (nombrada)
- 01 asistente administrativa en secretaría- terceros

Unidad de Docencia

- 02 Asistentes Administrativos- del área de Docencia (nombrados)

Unidad de Investigación:

- 01 Médico Neurólogo nombrado, encargado de la Unidad.
- 01 Asesor Metodológico- Terceros
- 01 Asesor Bioestadístico-Terceros
- 01 Asistente administrativa en el área de secretaria- terceros

ESTRATEGIA DISEÑADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE CADA FUNCION

1. Fortalecimiento de la Unidad de Docencia con recursos humanos calificados
2. Consolidar los Convenios interinstitucionales para post grado e investigación
3. Fomentar actividades docentes de post grado y perfeccionamiento
4. Operatividad del Comité de Residentado Médico y del Subcomité de Sede Docente
5. Promover la docencia especializada en el primer y segundo nivel de atención

OBJETIVOS Y METAS ANUALES - 2018

1. Incrementar el número de convenios vigentes
2. Gestionar alianzas estratégicas para el desarrollo de la Docencia Especializada
3. Remodelación del local de la Biblioteca virtual
4. Supervisar y promover las actividades docentes de post grado

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL 2018

1. Propuesta de incorporación de los CBI a la estructura orgánica de la OEAIDE
2. Contrato por terceros de dos asistentes administrativos
3. Remplazo de un profesional estadístico por un Bioestadístico
4. Remodelación de los ambientes de Investigación y de Ética
5. Ejecución del XIV Curso Internacional de Investigación en Neurociencias.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

ASUNTOS URGENTES DE PRIORITARIA ATENCION

1. Remodelación de la Biblioteca
2. Implementación de la Intranet y Biblioteca virtual
3. Suscripción a una base de datos institucional de investigación (datos e imágenes)

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE DOCENCIA PERIODO 2018

PROGRAMA DE RESIDENTADO MEDICO EN NUESTRA SEDE DOCENTE

Especialidad	Universidad	1er año	2do año	3er año	Total
Neurología	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	03	01	04	08
Neurología	Universidad Nacional Federico Villarreal	02		01	03
Neurocirugía	Universidad Nacional Federico Villarreal	02	--	01	03
TOTAL DE MEDICOS RESIDENTES		07	01	06	14

**Campos clínicos otorgados durante el año 2018 a médicos residentes
extrahospitalarios anualmente:**

UNIVERSIDADES NACIONALES Y PARTICULARES	CANTIDAD DE ROTANTES
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	90
Universidad Nacional Federico Villarreal	41
Universidad Cayetano Heredia	20
Universidad San Martín de Porres	28
Universidad Ricardo Palma	19
Universidad San Juan Bautista	06
Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	15
Universidad San Luis Gonzaga de Ica	08
Universidad Nacional de Trujillo	04
Universidad Nacional de Cajamarca	05
Universidad Nacional de Piura	-
Universidad Nacional de Lambayeque	-
Universidad Nacional del Centro del Perú	-
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	03
Universidad Nacional San Antonio de Abad-Cusco	03
TOTAL	242



G. VARGAS



131



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Pasantías en el servicio de Neuropsicología
(Costo por mes 15% de la UIT)

- Hospital Almanzor Aguinaga-Essalud Chiclayo
M.C Esp. Pediatría: Mayo y Junio 2018
- Red Asistencial la Libertad
Medico Intensivista: Neuro UCI Octubre y Noviembre 2018
- Hospital Luis Negreiros Vega-Essalud
01 M.C Esp. Neurología: Noviembre 2018

CONVENIOS ESPECIFICOS DOCENTE ASISTENCIAL**1. Universidades Nacionales****UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina	06 de octubre 2017/ 05 de octubre 2020	VIGENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Tecnología Médica	10/enero/2018 al 09 /enero /2021	VIGENTE
Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Psicología	01/febrero/ 2016 al 31/enero/2019	VIGENTE
Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina "Hipólito Unanue"	10 de enero 2018/09 de enero 2021	VIGENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN-HUACHO

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina	03 febrero 2016 al 02/febrero 2019	VIGENTE

2. Universidades Particulares**UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA**

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina	02 octubre 2015/02 octubre 2018	VIGENTE



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina	02 octubre 2015/02 octubre 2018	VIGENTE
Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza	29 noviembre 2017/28 noviembre 2020	VIGENTE

UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina	26 de mayo/26 de mayo 2017	En trámite de renovación (En espera de respuesta, opinión favorable de parte del MINSA)

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Ciencias de la Salud	30 de octubre 2017 al 29/octubre/2020	VIGENTE

ASOCIACIÓN PRIVADA UNIVERSIDAD SAN JUAN BAUTISTA

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Ciencias de la Salud	30 de setiembre 2015/30 de setiembre 2018	VIGENTE

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud	18 de julio 2017 / 17 de julio 2020	VIGENTE

UNIVERSIDAD CIENCIAS Y HUMANIDADES

Institución Formadora	Fecha de suscripción/Fecha de término	Observaciones
Facultad de Ciencias de la Salud	19 de junio 2014/19 de junio 2017	En trámite de renovación (En espera de respuesta, opinión favorable de parte del MINSA)



G. VARGAS

Otros en trámite

- Universidad TELESUP
- Universidad PRIVADA DEL NORTE
- Universidad SAN IGNACIO DE LOYOLA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION - PERIODO 2018

Se aprobó el Plan anual de Investigación 2018 con RD-191-2018-DG-INCN con fecha 23 de Agosto del 2018

1. Diagnóstico del Plan Anual de Investigación

1.1. Indicadores de proyectos del 2014 al 2018

A continuación, se presentan los resultados de proyectos e investigación correspondientes del 2014-2018:

Tabla 1. Proyectos ingresados, Aprobados con R.D. y Publicados según los últimos cinco años

	2014	2015	2016	2017	2018
Proyectos Ingresados	34	39	50	60	52
Aprobados con R. D.	21	21	18	36	23
Trabajos Publicados	5	8	16	25	31

Fuente: Unidad de Investigación – Plan Anual 2018.

1.2. De las Asesorías

Las asesorías que brinda la Unidad de Investigación de la OEIADE están relacionadas con la orientación personalizada en la etapa de anteproyecto sobre aspectos metodológicos y éticos, análisis estadístico de datos, búsqueda bibliográfica, así como en la redacción y publicación de artículos científicos.

En la Tabla 2, se muestra la evolución del número de asesorías desde el 2013 hasta el 2018.

Tabla 2. Asesorías de anteproyectos.

Periodo	N °	Variación
2013	119	35.2%
2014	112	5.9%
2015	93	16.9%
2016	120	22.5%
2017	151	20.0%
2018	104	-31.1%

Fuente: Unidad de Investigación - 2018



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Centros Básicos de Investigación

El INCN cuenta actualmente con doce (12) Centros Básicos de Investigación, siendo éstos debidamente constituidos con sus respectivas Resoluciones Directorales (R.D.) en detalle:

Listado de Centros Básicos de Investigación

Nº	NOMBRE	RESPONSABLE	R.D.	FECHA DE CREACIÓN
1	Epilepsia	Dr. Willy Zapata	109-2011- INCEN-DG	31/03/2011
2	Neurogenética	Dr. Mario Cornejo	385-2011- INCEN-DG	19/10/2011
3	Otoneurología	Dr. Rodolfo Badillo	015-2011- INCEN-DG	14/01/2011
4	Neurovasculares y Metabólicas	Dr. Carlos Abanto	331-2012- INCEN-DG	19/09/2012
5	TBC y VIH –SIDA del Sistema Nervioso (<i>antes LCR</i>)	Dr. Manuel Alvarado	067-2014- INCEN-DG	04/03/2014
6	Enfermedades Neuromusculares y de Motoneurona	Dr. Frank Aquino	173-2015- INCEN-DG	20/08/2015
7	Movimientos Involuntarios y Enfermedades Degenerativas del Sistema Nervioso	Dr. Carlos Cosentino	345-2016- INCEN-DG	25/10/2016
8	Sensorial Visual y Oculomotora	Dr. Guido Albán	342-2016- INCEN-DG	25/10/2016
9	Demencia y Enfermedades Desmielinizantes del Sistema Nervioso	Dra. María Meza	283-2016- INCEN-DG	23/08/2016
10	Enfermedades Parasitarias-Neurocisticercosis	Dr. Hugo García	388-2016- INCEN-DG	02/12/2016
11	Enfermería Neurológica y neuroquirúrgica	Lic. Enf. Manuel Agüero	En trámite	En trámite
12	Neuroimágenes	Dr. Darío Esteban	En trámite	En trámite



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Capacitación en Investigación

Cursos generales del 2013 al 2017

Cursos	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Metodología de la investigación	2	2	1	1	1	1
Elaboración y Creación de Base de Datos en Neurología	1	1	1	0	1	
Estadística Básica aplicada a la Investigación	1	0	1	1	1	1
Estadística inferencial en ciencias neurológicas	1	0	0	1	1	1
Buenas Prácticas Clínicas	0	0	0	1	1	
Bases teóricas e importancia de la Investigación en Ciencias Neurológicas.	1	1	1	0	1	1
Curso-Taller de Redacción de Artículos Científicos	0	0	0	1	1	
XXIV Curso Internacional en neurología	1	1	1	1	1	1
Total	8	5	5	6	8	5

Cursos según Centros Básicos de investigación en el año 2017

Centro básico de investigación/OFICINA	Curso	Sesiones	Horas académicas	Participantes
Neurogenética	STATA básico aplicado a la investigación	5	15	10
Neurogenética	Bioestadística aplicada a la investigación con Stata	6	18	10
Epidemiología	Bioestadística aplicada a la investigación con Stata	5	15	8
Enfermedades Neuromusculares y de motoneurona	Metodología de la investigación y búsqueda bibliográfica	3	12	10
Enfermedades Neuromusculares y de motoneurona	Curso de Stata básico aplicado a la investigación	3	12	10
Elaboración de tablas y gráficos para estudios descriptivos	General a todos los CBI	4	12	10
Total		5	26	58



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

5. Proyectos de investigación con Resolución Directoral INCN 2017

Tabla 6. Trabajos de Investigación con Resolución Directoral del INCN para su ejecución en el 2019.

Nº	TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL INVESTIGADOR	R.D.
1	Implementación de una metodología basada en las técnicas de PCR y TP-PCR para la genotipificación del microsatélite CAG del gen ATXN3 asociado a ataxia espinocerebelosa tipo 3 en el Centro de Investigación Básica en Neurogenética	Lesly Gretel Solís Ponce	RD 266-2018-DG-INCEN
2	Proyecto de colaboración europeo-sudamericano para identificar y caracterizar modificadores genéticos asociados a la edad y biomarcadores relacionados con procesos neurodegenerativos en SCA3/MJD: estudio EuSAge	Mario Cornejo Olivas	RD 150-2018-DG-INCEN
3	Conocimiento y actitud de los pacientes atendidos en consultorio externo frente al ictus isquémico en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Lima, Perú 2017	Yadira Pérez Villajuan	RD 108-2018-DG-INCEN
4	Síndrome de Opalski como variante del síndrome de Wallenberg: Reporte de caso.	Guido Alban Zapata	RD 109-2018-DG-INCEN
5	Caracterización de los pacientes con Esclerosis Múltiple hospitalizados durante enero 2014 y marzo 2016 en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, según nivel sérico de vitamina D	Lucero Larrauri	RD 163-2018-DG-INCEN
6	Comparación de la Eficacia y Seguridad de los Nuevos Anticoagulantes Orales versus Warfarina para la prevención del ictus recurrente en pacientes con fibrilación auricular no valvular en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas 2013-2015	Rosa Lizbeth Ecos Quispe	RD 110-2018-DG-INCEN
7	Variantes genéticas asociadas a hipoacusia neurosensorial no sindrómica de la población peruana	Erick Figueroa Ildefonso	RD 076-2018-DG-INCEN
8	Resultados quirúrgicos de abordaje mínimamente invasivo en pacientes con diagnóstico de Neurocisticercosis del Valle Silvano, en el INCN, 2013-2017	William Lines Aguilar	RD 070-2018-DG-INCEN
9	Signo de la copa de vino: en un paciente con esclerosis lateral primaria y demencia frontotemporal	Luis Eduardo Torres Ramírez	RD 069-2018-DG-INCEN
10	Resultados clínicos-quirúrgicos de abordaje mínimamente invasivo en pacientes con Adenomas Hipofisarios Gigantes, en el INCN, 2017-2019	William Lines Aguilar	RD 068-2018-DG-INCEN
11	Escala CHA2DS2-VASC y riesgo de recurrencia en el infarto embólico de causa no determinada en el INCN, enero 2013-diciembre 2015	Darko Ernesto Quispe Orozco	RD 067-2018-DG-INCEN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

12	Síndrome Opercular: Reporte de Caso	Luis Eduardo Torres Ramirez	RD 066-2018-DG-INCN
13	Identificación y evaluación de los polimorfismos de nucleótido único (SNPS) MDR1 y CYP450 3 ^a v 2C9, frente a la resistencia a fármacos antiepilépticos en pacientes peruanos	Julitza Paredes Fuentes	RD 065-2018-DG-INCN
14	Riesgo ergonómico y satisfacción laboral en trabajadores administrativos de un instituto especializado de salud	Jorge Gabriel Marroquin Ballón	RD 064-2018-DG-INCN
15	Signos Radiológicos presentes en Tomografía computada simple en pacientes con Accidente Cerebrovascular Isquémico. Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. Octubre a Diciembre del 2017	Alessia Herrera Chirre	RD 249-2018-DG-INCN
16	Afectación Cardíaca en pacientes con distrofia miotónica tipo 1 atendidos en el INCN periodo 1995-2017	Mario Velit Salazar	RD 262-2018-DG-INCN
17	Prevalencia de la Enfermedad de Parkinson en una región de los andes centrales del Perú: un estudio basado en población	Elison Sarapura Castro	RD 250-2018-DG-INCN
18	Costo de la enfermedad de Parkinson en pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas en el periodo de marzo a mayo del 2018	Julio Javier Aguilar Casasola	RD 251-2018-DG-INCN
19	Implementación de una metodología basada en las técnicas de PCR y TP-PCR para la genotipificación del microsatélite CAG del gen ATXN3 asociado a ataxia espinocerebelosa tipo 3 en el Centro de Investigación Básica en Neurogenética	Lesly Gretel Solís Ponce	RD 266-2018-DG-INCN
20	Hepatitis E en pacientes con transaminasemia durante el tratamiento de la neurocisticercosis intraparenquima	Jesus Abanto; Hugo Garcia	RD 243-2018-DG-INCN
21	Capacidad de investigación y calidad de vida de los profesionales de salud del INCN	Pilar Mazzetti Soler	RD 208-2018-DG-INCN
22	Caracterización de la membrana del Cisticerco Subaracnoideo	Hugo Garcia Lescano	RD 242-2018-DG-INCN
23	Perfil epidemiológico de las principales patologías neurológicas en el INCN	Yrma Quipe Zapata	RD 267-2018-DG-INCN

Fuente: Unidad de Investigación – 2018.

Resumen 2018

PROYECTOS PRESENTADOS	52
PROYECTOS EN REVISIÓN EN COMITÉ DE ÉTICA	23
PROYECTOS CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL	31



Memoria Institucional 2018 - INCN

S. VECERO

138



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

Investigaciones publicadas 2018

Tabla 7. Publicaciones durante el 2018.

N°	ARTÍCULO	CBI
1	Extramedullary intradural tuberculosis: a case report and review of the literature. Quispe D, Alvarado M, Rivas D, Gonzales I. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29251339	Líquido Cefalorraquídeo
2	Antibody Banding Patterns of the Enzyme-Linked Immunoelctrotransfer Blot and Brain Imaging Findings in Patients With Neurocysticercosis. Arroyo G, Rodríguez S, Lescano AG, Alroy KA, Bustos JA, Santivañez S, Gonzales I, Saavedra H, Pretell EJ, Gonzalez AE, Gilman RH, Tsang VCW, Garcia HH; Cysticercosis Working Group in Peru. Clin Infect Dis. 2018 Jan 6;66(2):282-288. doi: 10.1093/cid/cix774. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5850523/	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
3	Low sensitivity and frequent cross-reactions in commercially available antibody detection ELISA assays for Taenia solium cysticercosis. Garcia HH, Castillo Y, Gonzales I, Bustos JA, Saavedra H, Jacob L, Del Brutto OH, Wilkins PP, Gonzalez AE, Gilman RH; Cysticercosis Working Group in Peru. Trop Med Int Health. 2018 Jan;23(1):101-105. doi: 10.1111/tmi.13010. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5760338 /	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
4	Neurocysticercosis among People Living Near Pigs Heavily Infected with Cysticercosis in Rural Endemic Peru. Garvey BT, Moyano LM, Ayvar V, Rodriguez S, Gilman RH, Gonzalez AE, Garcia HH, O'Neal SE, ForTheCysticercosisWorkingGroup In Peru. Am J TropMedHyg. 2018 Feb;98(2):558-564. doi: 10.4269/ajtmh.17-0443. Epub 2017 Nov 30. http://www.ajtmh.org/content/journals/10.4269/ajtmh.17-0443	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
	Spontaneously Arrested Transmission of Cysticercosis in a Highly Endemic Village with a Very Low Migration Rate. Del Brutto OH, O'Neal SE, Dorny P, Garcia HH. Am J Trop Med Hyg. 2018 Mar;98(3):776-778. doi: 10.4269/ajtmh.17-0723. Epub 2017 Dec 14. http://www.ajtmh.org/content/journals/10.4269/ajtmh.17-0723	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
	Clinical and Magnetic Resonance Imaging Findings of Neurotoxocariasis. Sánchez SS, Garcia HH, Nicoletti A. Front Neurol. 2018 Feb 8;9:53. doi: 10.3389/fneur.2018.00053. eCollection 2018. Review. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29472889	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

7	Diagnosis and Treatment of Neurocysticercosis: 2017 Clinical Practice Guidelines by the Infectious Diseases Society of America (IDSA) and the American Society of Tropical Medicine and Hygiene (ASTMH). White AC, Coyle CM, Rajshekhar V, Singh G, Hauser WA, Mohanty A, Garcia HH, Nash TE. Am J Trop Med Hyg. 2018;98(4):945-966. doi: 10.4269/ajtmh.18-88751. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5928844/	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
8	Diagnosis and Treatment of Neurocysticercosis: 2017 Clinical Practice Guidelines by the Infectious Diseases Society of America (IDSA) and the American Society of Tropical Medicine and Hygiene (ASTMH). White AC Jr, Coyle CM, Rajshekhar V, Singh G, Hauser WA, Mohanty A, Garcia HH, Nash TE. Clin Infect Dis. 2018 Apr 3;66(8):1159-1163. doi: 10.1093/cid/ciy157. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29617787	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
9	Barriers to Participation in a Community-Based Program to Control Transmission of Taenia solium in Peru. Beam M, Spencer A, Fernandez L, Atto R, Muro C, Vilchez P, Gamboa R, Olaya S, Ayvar V, Gonzalez AE, Garcia HH, O'Neal SE, For The Cysticercosis Working Group In Peru. Am J Trop Med Hyg. 2018 Jun;98(6):1748-1754. doi: 10.4269/ajtmh.17-0929. Epub 2018Apr. http://www.ajtmh.org/content/journals/10.4269/ajtmh.17-0929	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
10	Inflammation is a key risk factor for persistent seizures in neurocysticercosis. Herrick JA, Maharathi B, Kim JS, Abundis GG, Garg A, Gonzales I, Saavedra H, Bustos JA, Garcia HH, Loeb JA, CysticercosisWorkingGroup in Peru. Ann Clin Transl Neurol. 2018 Apr 10;5(5):630-639. doi: 10.1002/acn3.562. eCollection 2018 May. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5945963/pdf/ACN3-5-630.pdf	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
11	Reply to Garg et al, Smith et al, and Persichino and Miller. White AC Jr, Coyle CM, Rajshekhar V, Singh G, Hauser WA, Mohanty A, Garcia HH, Nash TE. Clin Infect Dis. 2018 Nov 13;67(11):1798. doi: 10.1093/cid/ciy437. https://academic.oup.com/cid/article-abstract/67/11/1798/5001407?redirectedFrom=fulltext	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
12	Laboratory Diagnosis of Neurocysticercosis (Taenia solium). J Clin Microbiol. 2018 Aug 27;56(9). pii: e00424-18. doi: 10.1128/JCM.00424-18. J Clin Microbiol. 2018 Aug 27;56(9). pii: e00424-18. doi: 10.1128/JCM.00424-18. https://academic.oup.com/cid/article-abstract/67/11/1798/5001407?redirectedFrom=fulltext	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN



G. VARGAS



H. TAVARES



S. VEGA U





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

13	A novel enolase from <i>Taenia solium</i> metacestodes and its evaluation as an immunodiagnostic antigen for porcine cysticercosis. Ponce R, León-Janampa N, Gilman RH, Liendo R, Roncal E, Luis S, Quiñones-García S, Silverstein Z, García HH, Gonzales A, Sheen P, Zimic M, Pajuelo MJ; Cysticercosis Working Group in Peru. <i>Exp Parasitol</i>. 2018 Aug;191:44-54. doi: 10.1016/j.exppara.2018.06.001. Epub 2018 Jun 7. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29885292	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
14	Carotid <i>Taenia solium</i> Oncosphere Infection: A Novel Porcine Neurocysticercosis Model. Alroy KA, Arroyo G, Gilman RH, Gonzales-Gustavson E, Gallegos L, Gavidia CM, Verastegui M, Rodríguez S, López T, Gómez-Puerta LA, Alroy J, García HH, Gonzalez AE, ForTheCysticercosisWorkingGroup In Peru. <i>Am J Trop Med Hyg</i>. 2018 Aug;99(2):380-387. doi: 10.4269/ajtmh.17-0912. Epub 2018 Jun 7. http://www.ajtmh.org/content/journals/10.4269/ajtmh.17-0912	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
15	Notes and recommendations for the establishment of control programs for taeniasis and cysticercosis due to <i>Taenia solium</i> in Peru Notes and recommendations for the establishment of control programs for Taeniasis/cysticercosis in Peru. García HH, González AE, O'Neal SE, Gilman RH. <i>Rev Peru Med Exp Salud Publica</i>. 2018 Jan-Mar;35(1):132-138. doi: 10.17843/rpmesp.2018.35.1.3606. Spanish, English. https://scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342018000100132&lng=en&nrm=iso&tlng=en	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN s
16	Spontaneously Arrested Transmission of Cysticercosis in a Highly Endemic Village with a Very Low Migration Rate. Oscar H. Del Brutto, Seth E. O'Neal, Pierre Domy, Héctor H. García. http://www.ajtmh.org/content/journals/10.4269/ajtmh.17-0723	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
17	Clinical topography relationship in patients with parenchymal neurocysticercosis and seizures. Duque KR, Escalaya AL, Zapata W, Burneo JG, Bustos JA, Gonzales I, Saavedra H, Pretell EJ, García HH; Cysticercosis Working Group in Peru. <i>Epilepsy Res</i>. 2018 Sep;145:145-152. doi: 10.1016/j.epilepsyres.2018.06.011. Epub 2018 Jun 28. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0920121118302134?via%3Dihub	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
18	Axonal swellings and spheroids: a new insight into the pathology of neurocysticercosis. Mejía Maza A, Carmen-Orozco RP, Carter ES, Dávila-Villacorta DG, Castillo G, Morales JD, Mamani J, Gavidia CM, Alroy J, Sterling CR, Gonzalez AE, García HH, Woltjer RL, Verastegui MR, Gilman RH; Cysticercosis Working Group in Peru. <i>Brain Pathol</i>. 2018 Oct 28. doi: 10.1111/bpa.12669. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30368965	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

19	Neurocysticercosis. Garcia HH. Neurol Clin. 2018 Nov;36(4):851-864. doi: 10.1016/j.ncl.2018.07.003. Epub 2018 Sep 20. Review. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30366559	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
20	Blood-brain barrier disruption and angiogenesis in a rat model for neurocysticercosis. Rogger P. Carmen-Orozco Danitza G. Dávila-VillacortaYudithCauna Edson G. Bernal-Teran Leandra Bitterfeld Graham L. Sutherland Nancy Chile Rensson H. Céliz María C. Ferrufino-Schmidt Cesar M. Gavidia Charles R. Sterling Héctor H. García Robert H. Gilman Manuela Renee Verástegu. https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jnr.24335?af=R	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
21	Molecular Detection of Taenia Eggs in Beetles Collected in an Area Endemic for Taenia solium. Ana Vargas-Calla, Luis A. Gomez-Puerta, Monica J. Pajuelo, Hector H. Garcia3, Armando E. Gonzalez, for the Cysticercosis Working Group in Peru. http://www.ajtmh.org/content/journals/10.4269/ajtmh.18-0355	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
22	Updates on the management of neurocysticercosis. White AC Jr, Garcia HH. Curr Opin Infect Dis. 2018 Oct;31(5):377-382. doi: 10.1097/QCO.0000000000000480. https://insights.ovid.com/pubmed?pmid=30095486	Exámenes auxiliares en parasitosis del SN
23	Ausencia de la mutación A53T del gen SNCA en una muestra de pacientes con Enfermedad de Parkinson en el Perú. Karina Milla-Neyra, Erick Figueroa-Ildelfonso, Victoria Marca, Olimpio Ortega, Miguel Inca-Martinez, Ellison Sarapura-Castro, Luis Torres, Carlos Cosentino, Maryenela Illanes-Manrique, Pilar Mazzetti, Mario Cornejo-Olivas. RevNeuropsiquiatr 81(1), 2018; doi: 10.1002/ajmg.b.32618. http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP/article/view/3268	Neurogenética
24	The molecular epidemiology of Huntington disease is related to intermediate allele frequency and haplotype in the general population. Kay C, Collins JA, Wright GEB, Baine F, Miedzybrodzka Z, Aminkeng F, Semaka AJ, McDonald C, Davidson M, Madore SJ, Gordon ES, Gerry NP, Mario Cornejo-Olivas, Squitieri F, Tishkoff S, Greenberg JL, Krause A, Hyden MR. Am J Med Genet B Neuropsychiatr Genet. 2018 Feb; doi: 10.1002/ajmg.b.32618. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/29460498	Neurogenética



G. VARGAS



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

25	Neurology outreach clinic for Huntington disease in Peru: Lessons for Neurodegenerative diseases. Anastasia Vishnevsky, Maryenela Illanes-Manrique, Miguel Inca-Martinez, Karina Milla-Neyra, Elison Sarapura-Castro, Pilar Mazzetti, Mario Cornejo-Olivas. Neurology Jul 2018; 10.1212/WNL.0000000000005940; DOI: 10.1212/WNL.0000000000005940. http://n.neurology.org/content/neurology/91/6/282.full.pdf	Neurogenética
26	Age- and disease-dependent increase of the mitophagy marker phospho-ubiquitin in normal aging and Lewy body disease. XuHou, Fabienne C. Fiesel, Dominika Truban, Monica Castanedes Casey, Wenlang Lin, Alexandra I. Soto, Pawel Tacik, Linda G. Rousseau, Nancy N. Diehl, Michael G. Heckman, Oswaldo Lorenzo-Betancor, Isidre Ferrer, José M. Arbelo, John C. Steele, Matthew J. Farrer, Mario Cornejo Olivas, Luis Torres, Ignacio F. Mata, Neill R. Graff-Radford, Zbigniew K. Wszolek, Owen A. Ross, Melissa E. Murray, Dennis W. Dickson & Wolfdieter Springer. Autophagy. 2018 Jun 27; doi: 10.1080/15548627.2018.1461294. https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15548627.2018.1461294	Neurogenética
27	Huntington's disease-like disorders in Latin America and the Caribbean. Ruth H. Walker, Emilia M. Gatto, M. Leonor Bustamante, Oscar Bernal-Pacheco, Francisco Cardoso, Raphael M. Castilhos, Pedro Chana, Mario Cornejo-Olivas, Ingrid Estrada Bellmann, Laura B. Jardim, Ricardo López Castellanos, Ricardo López-Contreras, Debora P. Maia, Pilar Mazzetti, Marcelo Miranda, Mayela Rodríguez-Violante, Helio Teive, Vitor Tumas. Parkinsonism RelatDisord. 2018 May 21; pii: S1353-8020(18)30253-0. doi: 10.1016/j.parkreldis.2018.05.021. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1353802018302530	Neurogenética
28	Infarto cerebral limitrofe secundario a enfermedad inflamatoria orbitaria idiopática. Watershed cerebral infarction secondary to idiopathic orbital inflammatory disease. Jorge A. Ramírez-Quiriones, Danny M. Barrientos-Imán, Diana Rivas-Franchini, Ana M. Valencia-Chávez, Carlos Abanto-Argomedo. http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v79n1/a08v79n1.pdf	Nerovasculares
29	Características del estado cognitivo de pacientes con esclerosis múltiple remitente – recurrente durante el brote en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas 2014 – 2016. Cognitive characteristics of patients with relapsing – remitting multiple sclerosis during relapse attended in National Institute of Neurological Sciences 2014 – 2016. Victor Osorio-Marcatinco, Sheila Castro-Suarez, Maria Meza-Vega. http://www.scielo.org.pe/pdf/mp/v81n2/a02v81n2.pdf	Demencia y Enfermedades desmielinizantes
30	Una complicación quirúrgica escasamente sospechada: la disfunción cognitiva postoperatoria. Apoorly suspected surgical complication: postoperative cognitive dysfunction. David Lira, Marcela Mar-Meza, Rosa Montesinos, Eder Herrera-Pérez, José Cuenca, Sheila Castro-Suárez, Nilton Custodio. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-5972018000200008	Demencia y Enfermedades desmielinizantes



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

IMAGENES 2018



G. VARGAS



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

CONVENIOS INSTITUCIONALES



UNIVERSIDAD TEZZA



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL



G. VARGAS



S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN



CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE

DÍA: VIERNES 06 DE ABRIL
HORA: 8:30 a.m. a 13:00 p.m.
LUGAR: Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Donar sangre mejora la salud del donante

- Rejuvenece el organismo.
- Equilibra los niveles de hierro.
- La sangre fluye mejor.
- Revisión médica gratuita.
- Beneficiarse de exámenes de laboratorio.
- Vivir más.

Donar sangre hoy es dar vida mañana



21 de Setiembre del 2018

DÍA MUNDIAL DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER
 «Alzheimer ConCiencia Social»

Temas: ¿Qué es demencia?
 Dra. María Meza

Conociendo el Alzheimer
 Dra. Rosa Velazco

Viviendo con el Alzheimer
 Dra. Sheila Castro



Los esperamos el viernes 21 de setiembre del 2018 a las 12:00 horas
 en el Auditorio del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Centro de Investigación en Demencia y Enfermedades Desmielinizantes del Sistema Nervioso







PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



Memoria Institucional 2018 - INCN

148



G. VARGAS

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS NEUROLÓGICAS

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN



Influenza,
Hepatitis B y
Antitetánica



CONSIDERACIONES:

- Traer su carnet de vacunación (si lo tuviera)
- No consumir carboles, ni alcohol.
- No tener fiebre.
- No estar gestando.

Unidad orgánica responsable:

Oficina de Epidemiología
El personal encargado lo visitará en
su servicio
Días 10, 11 y 12 de octubre 2018
Hora: 10:00 a 13:00 horas



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

DONACIONES



G. VARGAS



Memoria Institucional 2018 - INCN



151

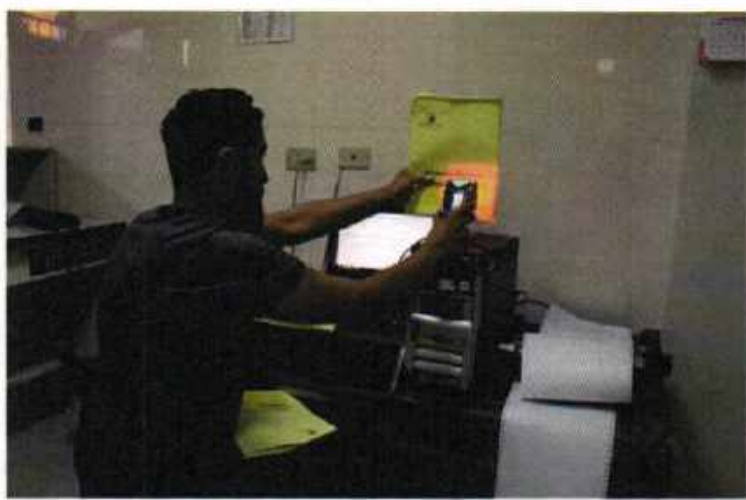


PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

MEJORAS EN ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS



G. VARGAS



S. VEGA

Memoria Institucional 2018 - INCN

152



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

PARTICIPACIÓN EN BARRIO SEGURO



G. VARGAS



S. VEGA 1)



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General



S. VEGA U



G. VARGAS

Memoria Institucional 2018 - INCN

154



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

CHARLAS CEREBROVASCULAR



Memoria Institucional 2018 - INCN

155



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL



INGRESO RESIDENTADO



RECONOCIMIENTO 25 AÑOS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

VISITA DE MÉDICOS EXTRANJEROS



MEJORA CONTINUA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Ciencias Neurológicas



OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

I CONCURSO INTERNO DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA 2018

"Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, con una
Visión Innovadora hacia el Bicentenario del País"

MAYOR INFORMACIÓN



COMITÉ DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD - INCN

Memoria Institucional 2018 - INCN

157

24º CURSO INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS - 2018

Ministerio de Salud
Instituto Peruano de Ciencias Neurociencias

24° CURSO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS - 2018

22 al 24 de agosto
Swissôtel Lima, PERU

Capítulos:

- GENEALÍA
- FISIOPATÍA
- ÉTICA E INVESTIGACIÓN
- NEUROIMÁGENES
- NEUROCIENCIA
- NEUROENDOCRINOLOGÍA
- NEUROREGENERATIVAS
- NEUROGENÉTICA
- NEUROINFECTIOSAS
- NEUROINTENTIVISMO
- NEUROLOGÍA DE LA CONDUCTA
- NEUROINMUNOLOGÍA
- NEUROOFTALMOLOGÍA
- NEUROPSICHIATRÍA
- NEURODESARROLLO
- NEUROFISIOLÓGICAS
- CONFERENCIA "DEM"
- SIMPOSIO DE LAS EMPRESAS

Profesores Invitados:

- André Nascimento - España
- Daniel Gadea - Argentina
- Ilsean Wengemann - EUA
- Eduardo Solimanay - ECUA
- Estela M. Gutter - Argentina
- Fran Martínez - España
- Gabriel González - Uruguay
- Gastón Basilek - EUA
- Ignace F. Mella - EUA
- Jaroni McCaskey - EUA
- Jeffrey Vance - EUA
- Josep Vidal - Brasil
- Margaret A. Perlick-Vance - EUA
- Michael Votey-Correa - Colombia
- Ofir Rapoport - EUA
- Patricia Musolino - EUA
- Rosa Tang - EUA
- Sebastian Amato - Argentina
- Sergio Marone - Mexico
- Walter Vidotto - Argentina

Inversión	Recepción 01 de agosto	Recepción 02 de agosto	Recepción 03 de agosto
Medicina experimental	400	400	400
Medicina clínica	250	300	350
Medicina genética y otras genómicas	400	400	400
Fuertes			
• NEUROPSICHIATRÍA	200	200	300
• NEUROINMUNOLOGÍA	100	100	100
• NEUROFISIOLÓGICAS			
Taller (NEUROINTENTIVISMO)	100	100	100

* Dedicación de la Secretaría de Salud
 * Dedicación de la Secretaría de Salud
 * Dedicación de la Secretaría de Salud
 * Dedicación de la Secretaría de Salud

Informes e inscripciones:

Oficina de Investigación y Desarrollo Dependientes del INC
 Av. Alameda 1271 - Correo de la Salud
 (01) 411 7744
 www.vici.pe

XII Premio a la Investigación en Neurociencias

Se otorga a los investigadores que presenten trabajos de investigación en el área de Neurociencias en el marco del curso.

Información adicional en: www.vici.pe





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

XII PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS

Dirigido a todos los profesionales y estudiantes en Ciencias de la Salud en el Perú, con interés en Neurociencias

Concurso:	XII PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS DEL 24° CURSO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS
Tema:	Neurociencia y Salud
Postulación de trabajos:	Del 11 de julio al 21 de agosto de 2018
Premiación de ganadores:	En el Curso: 24 de agosto de 2018
Prestios:	
Primer puesto:	Mil quinientos soles (S/ 1,500), Beca para XXV Curso Internacional de Neurociencias y un diploma de Honor
Segundo puesto:	Mil soles (S/ 1,000), Beca para XXV Curso Internacional de Neurociencias y un diploma de Honor
Primer puesto-reporta de casos:	Mil soles (S/ 1,000), Beca para XXV Curso Internacional de Neurociencias y diploma de Honor.

Informes:
premiolainvestigacion2018@gmail.com
www.inccn.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



S. VEGA U



G. VARGAS





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



Memoria Institucional 2018 - INCIN VEGA U

160



G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



Memoria Institucional 2018 - INCN



161



S. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General

CHARLAS GESTIÓN DE LA CALIDAD



S. VEGA



G. VARGAS

Memoria Institucional 2018 - INCN

162



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

SIMULACRO DE SISMO



Memoria Institucional 2018 - INCN

163



S. VEGAS

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

CONTROL INTERNO



Memoria Institucional 2018 - INCN



G. VARGAS

164

S. VEGA U



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

CAPACITACIONES

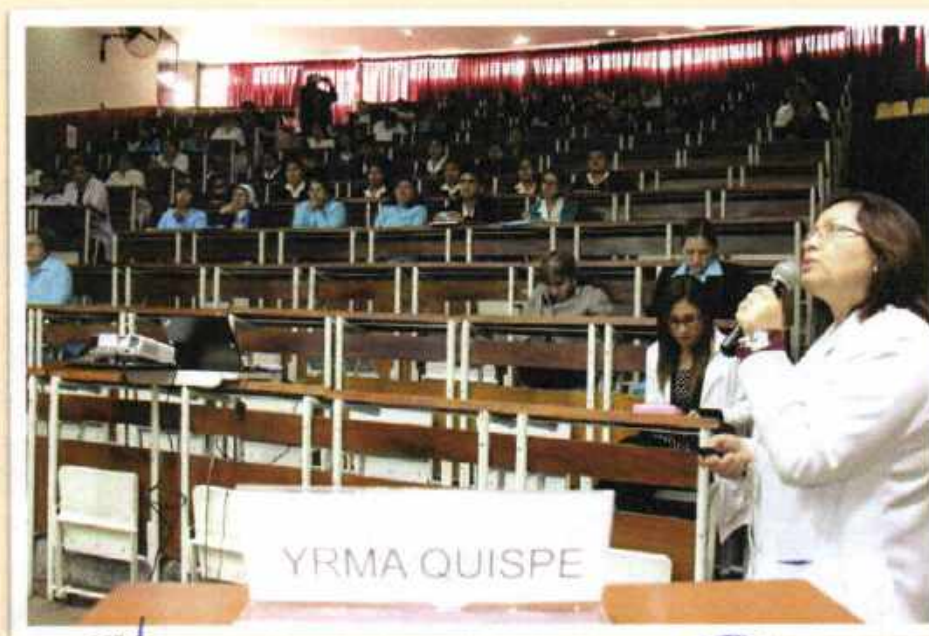




PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



G. VARGAS



S. VEGA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

AUTOMATIZACIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO

9



Memoria Institucional 2018 - INCN

167

S. VEGA U

G. VARGAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General



G. VEGA U



G. VARGAS

Memoria Institucional 2018 - INCN



168



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

2º CURSO DE EPILEPSIA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General

